

BOLSA DE MADRID.—Cotización oficial del día 10 de Mayo de 1932

PRECEDENTES		VALORES	CAMBIOS PUBLICADOS	PRECEDENTES		VALORES	CAMBIOS PUBLICADOS
Fecha	Tanto por 100			Fecha	Tanto por 100		
<b>Títulos 4 % interior (22 de Agosto de 1919).</b>							
9-5-932	63,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	63,50	9-5-932	90,75	Títulos 5 % amortizable, emisión 1927. (Sin impuesto.)	90,50
9-5-932	63,50	» E, de 25.000 » » .....	63,75	9-5-932	90,75	Serie F, de 50.000 pesetas nominales, 1 al 8.860.....	90,50
9-5-932	63,50	» D, de 12.500 » » .....	64,00	9-5-932	90,75	» E, de 25.000 » » 1 al 15.000.....	90,50
9-5-932	64,00	» C, de 5.000 » » .....	64,00	9-5-932	90,75	» D, de 12.500 » » 1 al 26.600.....	90,75
9-5-932	64,00	» B, de 2.500 » » .....	64,00	9-5-932	90,75	» C, de 5.000 » » 1 al 244.100.....	91,00
9-5-932	63,75	» A, de 500 » » .....	62,50	9-5-932	91,90	» B, de 2.500 » » 1 al 288.000.....	91,75
9-5-932	62,50	» G y H, de 100 y 200 pesetas nominales.....				» A, de 500 » » 1 al 886.067.....	
<b>4 % exterior (estampillado) canjeado por emisión 1924.</b>							
4-5-932	74,10	Serie F, de 24.000 pesetas nominales.....	74,00	9-5-932	76,00	Títulos 5 % amortizable, emisión 1927. (Con impuesto.)	77,00
4-5-932	74,40	» E, de 12.000 » » .....		9-5-932	77,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales, 1 al 5.000.....	77,00
6-5-932	75,75	» D, de 6.000 » » .....		9-5-932	77,00	» E, de 25.000 » » 1 al 9.000.....	77,00
6-5-932	77,00	» C, de 4.000 » » .....	77,50	9-5-932	77,00	» D, de 12.500 » » 1 al 15.000.....	77,00
6-5-932	77,00	» B, de 2.000 » » .....		9-5-932	77,00	» C, de 5.000 » » 1 al 144.000.....	77,00
9-5-932	77,25	» A, de 1.000 » » .....		9-5-932	77,00	» B, de 2.500 » » 1 al 169.000.....	77,00
9-5-932	77,50	» G y H, de 100 y 200 pesetas nominales.....		9-5-932	77,00	» A, de 500 » » 1 al 520.236.....	77,00
<b>4 % amortizable, emisión 1908, canjeada por la de 1929.</b>							
28-4-932	73,00	Serie F, de 25.000 pesetas nominales.....		16-7-929	72,10	Títulos Deuda amortizable al 3 % (emisión de 1928.)	
9-5-932	73,00	» D, de 12.500 » » .....		18-1-932	65,00	Serie H, de 250.000 pesetas nominales, 1 al 725.....	
9-5-932	73,00	» C, de 5.000 » » .....		9-5-932	63,75	» G, de 100.000 » » 1 al 725.....	
9-5-932	72,50	» B, de 2.500 » » .....		9-5-932	63,75	» F, de 50.000 » » 1 al 8.625.....	64,00
9-5-932	72,50	» A, de 500 » » .....		9-5-932	63,75	» E, de 25.000 » » 1 al 18.552.....	64,00
<b>5 % amortizable, emisión 1900, canjeada por la de 1920.</b>							
22-7-931	80,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....		9-5-932	64,00	» D, de 12.500 » » 1 al 14.999.....	64,00
22-7-931	80,00	» E, de 25.000 » » .....		9-5-932	64,00	» C, de 5.000 » » 1 al 80.000.....	64,00
22-7-931	80,00	» D, de 12.500 » » .....		9-5-932	64,00	» B, de 2.500 » » 1 al 75.000.....	64,00
22-8-931	81,25	» C, de 5.000 » » .....		9-5-932	64,00	» A, de 500 » » 1 al 202.500.....	66,50
22-7-931	81,75	» B, de 2.500 » » .....		<b>Títulos Deuda amortizable al 4 % (emisión de 1928.)</b>			
22-7-931	81,75	» A, de 500 » » .....		20-3-930	66,50	Serie H, de 200.000 pesetas nominales, 1 al 2.000.....	
<b>5 % amortizable, emisión 1917, canjeada por la de 1928.</b>							
22-4-932	79,75	Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....		28-1-932	76,50	» G, de 80.000 » » 1 al 915.....	76,25
22-4-932	79,75	» E, de 25.000 » » .....		9-5-932	76,00	» F, de 40.000 » » 1 al 4.659.....	76,25
4-5-932	80,75	» D, de 12.500 » » .....	80,25	4-5-932	76,25	» E, de 20.000 » » 1 al 5.000.....	76,25
9-5-932	80,50	» C, de 5.000 » » .....	80,25	6-5-932	76,00	» D, de 10.000 » » 1 al 10.011.....	76,25
9-5-932	80,50	» B, de 2.500 » » .....	80,25	5-5-932	75,00	» C, de 4.000 » » 1 al 20.000.....	76,25
9-5-932	80,50	» A, de 500 » » .....	80,25	9-5-932	76,00	» B, de 2.000 » » 1 al 50.000.....	76,25
<b>Títulos 5 % amortizable, emisión de 1926.</b>							
22-1-932	80,75	Serie F, de 50.000 pesetas nominales, 1 al 350.....		9-5-932	76,00	» A, de 400 » » 1 al 141.500.....	76,25
1-4-932	90,00	» E, de 25.000 » » 1 al 520.....		<b>Títulos Deuda amortizable al 4,50 % (emisión de 1928.)</b>			
26-4-932	91,00	» D, de 12.500 » » 1 al 1.640.....		9-5-932	80,25	Serie F, de 50.000 pesetas nominales, 1 al 2.900.....	80,25
6-5-932	90,25	» C, de 5.000 » » 1 al 19.800.....		4-5-932	80,50	» E, de 25.000 » » 1 al 3.000.....	
4-5-932	90,25	» B, de 2.500 » » 1 al 15.400.....	91,00	9-5-932	80,25	» D, de 12.500 » » 1 al 6.000.....	80,50
6-5-932	91,00	» A, de 500 » » 1 al 73.000.....		9-5-932	80,25	» C, de 5.000 » » 1 al 29.000.....	80,50
<b>Títulos 5 % amortizable, emisión 1927. (Sin impuesto.)</b>							
<b>Títulos 5 % amortizable, emisión 1927. (Con impuesto.)</b>							
<b>Títulos Deuda amortizable al 3 % (emisión de 1928.)</b>							
<b>Títulos Deuda amortizable al 4 % (emisión de 1928.)</b>							
<b>Títulos Deuda amortizable al 4,50 % (emisión de 1928.)</b>							
<b>Títulos Deuda Amortizable al 5 % (emisión de 1929.)</b>							

Gaceta de Madrid.—Núm. 132 11 Mayo 1932 Anexo único.—Página 217

PRECEDENTES		VALORES	CAMBIOS PUBLICADOS	PRECEDENTES		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado en 0/0	CAMBIOS PUBLICADOS 0/0
Fecha	Tanto por 100			Fecha	Tanto por 100				
28-1-32	98,00	Carpetas prov. de Deuda amortizable al 5 % (emisión de 1929). En diferentes.....		9-5-32 601,00 6-5-32 300,00 6-5-32 230,00 6-5-32 167,00 6-5-32 182,00 26-1-32 85,00	Banco de España..... Banco Hipotecario de España... Banco Español de Crédito..... Banco Hispano-Americano..... Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tabacos. Altos Hornos de Vizcaya..... Socied. Gral. Azu. Preferentes... Cartera Española (Ordinarias)...	500 500 250 500 500 500	90	504,00 184,00	
9-5-32 9-5-32	101,80 101,80	Carpetas prov. de bonos oro de Tesorería, al 6 %, a diez años. Serie A, de 1.000 pesetas, 1 a 97082..... » B, de 10.000 » 1 a 20.806.....	100,80 100,00	26-1-32 43,50 9-5-32 600,00 9-5-32 174,00 9-5-32 250,00 6-5-32 95,00	Unión Española de Explosivos... Ferrocarriles M. Z. A..... Idem Norte de España..... Banco Español Río de la Plata.	500 100 475 475		873,00 251,00 96,00	
19-1-32 2-2-32 3-2-32 8-12-31	80,00 89,00 80,00 80,26	Bonos Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional, 5 % Serie A, de 100 pesetas, 1 al 4.687..... » B, de 500 » 1 al 6.031..... » B, de 5.000 » 1 al 14.934..... En diferentes series.....		9-7-31 400,00 9-5-32 82,60 9-5-32 90,25 9-5-32 100,15 9-5-32 94,00 9-5-32 81,50 2-5-32 73,75 10-4-32 67,00 31-3-31 79,76 22-12-31 90,00 13-5-32 72,50 13-5-32 71,25 13-5-32 72,50 13-5-32 72,50 28-5-32 64,00	Obligaciones Bonos del Banco de España..... Cédulas del Banco Hipotecario. Idem id id..... Idem id id..... Idem id id..... Idem Banco de Crédito Local... Sociedad General Azuc. España... F. C. M. Z. A. Va. } Serie A. } - B. } - C. } 1.ª serie. Idem Norte de España. 2.ª serie. ña. Emisión 17 de 3.ª serie. Enero de 1905..... 4.ª serie. } 5.ª serie.	500 500 100 500	Interés anual por 100 4 4 5 6 6 5 4 4 4 3 3 3 3 3	82,50 81,00 100,25 94,25 81,50	
6-5-32 4-5-32 27-4-32 12-2-32	86,00 85,50 80,26 85,00	Títulos de la Deuda ferroviaria amortizable del Estado, al 4,50 % Serie A, de 500 pesetas, 1 al 50.000..... » B, de 5.000 » 1 al 50.000... » C, de 25.000 » 1 al 6.000... En diferentes series.....	80,00 80,50	9-5-32 96,50 9-5-32 84,00 9-5-32 60,50 6-5-32 68,75	Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones..... Expropiaciones del Interior..... Empréstito "Villa Madrid", 1914. Idem id., 1918..... Cédulas del Esbanche.....	100 500 500 500 500		96,00 60,60	
4-5-32 2-5-32 16-3-32 10-9-32	77,00 77,00 77,26 91,00	Títulos de la Deuda ferroviaria amortizable del Estado, al 4,50 % Serie A, de 500 pesetas, 1 al 50.000... » B, de 5.000 » 1 al 35.000... » C, de 25.000 » 1 al 4.000... En diferentes series.....	77,00						
8-5-32 6-5-32 6-5-32 1-6-32	76,25 76,00 76,90 81,00	Títulos de la Deuda ferroviaria amortizable del Estado, 4,50 % emisión 1929. Serie A, de 500 pesetas, 1 al 100.000... » B, de 5.000 » 1 al 60.000... » C, de 25.000 » 1 al 6.000... En diferentes series.....	76,25 76,00						

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	30.200
Idem fin corriente.....	»
Idem fin próximo.....	»
4 por 100 amortizable.....	»
5 por 100 amortizable.....	60.000
Acciones del Banco de España.....	9.500
Idem del Banco Hipotecario.....	»
Idem de la Arrendataria de Tabacos... Azucarera.—Preferentes..... Idem.—Ordinarias.....	2.000 » »
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %.. Idem id. al 6 %.....	40.000 27.500

Cambios remitidos por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, que se publica en cumplimiento del número 8, de la Real orden número 413, del Ministerio de Hacienda, de 6 de Septiembre de 1930.

PLAZA	Unidad de moneda	Cambios	PLAZAS	Unidad de moneda	Cambios
Paris ...	40,60		New York	12,57	
Bruselas	176,70		Berlin ...	3,00	2,09
Zurich	245,96		Estocolmo		
Berna ...			Oso.....		
Ginebra			Praga ...		
Roma ...	64,86		Lisboa...		
Milán ...			Argentina		
Londres	46,10				

## SUBASTAS

## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE ORENSE

## RECTIFICACION

Publicado en la GACETA del 4 del corriente el anuncio para la subasta de las obras de conservación con riego superficial asfáltico de los kilómetros 533.653 y 536.497 de la carretera de Villacastín a Vigo, provincia de Orense, se dice en el mismo "obras de reparación con riego superficial asfáltico de los kilómetros 533.653 y 536.497 de la carretera de Villacastín a Vigo", debiendo entenderse que son obras de conservación.

Orense, 7 de Mayo de 1932.—El Ingeniero Jefe, Juan González Piedra.

S—412, rectificado

## ACADEMIA DE INFANTERIA, CABALLERIA E INTENDENCIA

Necesitando adquirir este Centro los efectos de ganado y efectos varios que a continuación se detallan, se abre concurso para que los constructores que lo deseen puedan presentar sus ofertas y modelos hasta las once de la mañana del día 23 del corriente, que se celebrará la Junta Económica.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Los concurrentes tendrán en cuenta la Orden circular de 27 de Marzo próximo pasado ("Diario Oficial" número 73), y atenerse a ella en todas sus partes.

## Efectos que se citan.

- 200 mantas reglamentarias para caballo.
- 50 cabezadas para ídem.
- 150 cadenas de barbada para ídem.
- 300 conzales para ganado.
- 20 cajas jaboncillo.
- 1.000 emblemas metálicos para tropa Infantería.
- 500 emblemas metálicos para tropa Caballería.
- 300 emblemas metálicos para tropa Intendencia.
- 100 emblemas tiras para música.

Toledo, 1.º de Mayo de 1932.

S—479

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

## DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

Por el presente se cita a D. Sebastián Sureda Oliver, de ignorado paradero, para que a los quince días del de la publicación en la "Gaceta" del presente edicto, comparezca ante la Junta administrativa, a las doce de la mañana, en que se ha de ver y fallar el expediente número 33 de este año, que se le instruye por contribuyente de tabaco; advirtiéndole que podrá en dicho acto presentar las pruebas que estime pertinentes, así como nombrar para que le represente como Vocal de dicha Junta a un individuo de la Cámara de Comercio

o comerciante o industrial matriculado; en la inteligencia que si no designa a persona determinada, se citará de oficio el Vocal designado por la Cámara de Comercio con carácter permanente.

Palma, 3 de Mayo de 1932.—El Delegado de Hacienda, Presidente, Herminio Aroca.

P—213

## ACTIVOS DE PRETIO PAGO

## BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 465.543, de pesetas nominales 6.000, en títulos de Deuda amortizable 5 por 100, emisión 1920, expedido por este Establecimiento en 10 de Agosto de 1900 a favor de D. Policarpo Pastor Ojero, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid" y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de Mayo de 1932.—El Vice-secretario, Joaquín Alcazar.

X—2074

## COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Juan Costas Verdía, Abogado y Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Hago saber: Que ha sido jubilado don Toribio Marco Gran, Notario que era de Burriana, y anteriormente de Vera, en el Colegio de Zaragoza; Uclés y Tortosa, en el de Albacete; Herrera, en el de Sevilla; Villalba, en el de Coruña; Alfaro, en el de Burgos, y Nules, en éste de Valencia, y que se ha solicitado la cancelación y devolución de la fuerza constituida para el desempeño del cargo.

Lo que se anuncia, conforme ordena el artículo 84 del Reglamento notarial, a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta directiva de este Colegio Notarial dentro del término de un mes, contado desde el día de la inserción del presente anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Valencia, 4 de Mayo de 1932.—Juan Costas.

X—2069

## SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

## CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos sociales de la Sociedad anónima de Abonos Medem, se convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el examen y aprobación del balance correspondiente al ejercicio del año 1931, para el día 27 del mes de Mayo actual, a las cuatro y

media de la tarde, en el domicilio social, sito en esta villa y su calle de O'Donnell, número 7.

Madrid, 9 de Enero de 1932.—El Secretario general, Manuel Rosende.

X—2082

## SOCIEDAD DE AGUAS DE ALICANTE

Balance en 31 de Diciembre de 1931.

ACTIVO	Pesetas
Primer establecimiento.....	6.951.250,81
Ramales exteriores.....	366.948,43
Ramales interiores.....	599.329,49
Contadores 1901.....	316.764,52
Contadores 1898.....	61.503,27
Almacén.....	438.725,66
Material y herramientas.....	26.578,42
Mobiliario.....	27.133,34
Valores en garantía.....	155.000,00
Acceptaciones.....	146.814,70
	<b>9.090.048,64</b>

## PASIVO

Capital social.....	5.000.000,00
Fondos de reserva.....	324.166,79
Fondos de amortizaciones.....	1.295.350,08
Acreedores proveedores.....	8,25
Ganancias y Pérdidas.....	95.069,11
Ejercicios cerrados.....	42.169,02
Depósito de valores.....	155.000,00
Banco Central (acceptaciones).....	146.814,70
Sociedad Aguas potables y Mejoras de Valencia.....	2.031.470,69
	<b>9.090.048,64</b>

El Presidente del Consejo, Federico Leach.

X—2064

## PENINSULAR

## Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de 7 de los corrientes, acordó, de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Peligros, número 20, Madrid, el día 27 del mes actual, a las diez y ocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1931.

2.º Ratificación del cargo de Consejero a favor de D. Mariano Jiménez Figueras.

3.º Aprobación de la gestión de los señores Consejeros.

4.º Fijar la lista de los valores que no pueden adquirirse (artículo 29 de los Estatutos).

Para concurrir a dicha Junta, de conformidad con el artículo 22 de los referidos Estatutos, los señores accionistas deberán depositar con diez días de anticipación, en la Secretaría de la Sociedad, las acciones o resguardos representativos de las mismas, contra la entrega de la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 7 de Mayo de 1932.—El Consejero Secretario, Armando Gropper y Callejo.—El Consejero Presidente, Gutiérrez Gamero.

X—2075

**SOCIEDAD ANONIMA MINAS DE CASTILLA LA VIEJA Y JAEN**

Balance al 31 de Diciembre de 1931, al cambio de 215,05 francos las 100 pesetas, presentado a la Junta general ordinaria de accionistas de segunda convocatoria, celebrada el día 15 de Abril de 1932 y aprobado por la misma.

ACTIVO	Pesetas
<b>Activo inmovilizado:</b>	
Grupos mineros.....	1.526.448,36
Minas de Villaverde.....	486.665,23
Minas de La Carolina.....	6,00
Minas de Los Escoriales.....	923.721,39
Material de transporte.....	7.509,00
Mobiliario.....	168,50
	<hr/>
	2.944.512,48
<b>Activo realizable:</b>	
Caja de Madrid.....	1.560,11
Caja de Villaverde.....	2.416,99
Stocks.....	46.903,00
Banco Español de Crédito.....	7.954,70
Banco de Vizcaya.....	6.835,17
Crédit Lyonnais (Lyon).....	8.032,50
Clientes.....	43.837,94
Almacenes de aprovisionamiento.....	31.262,59
Mercancías en camino.....	854,50
Consignaciones.....	2.470,39
	<hr/>
	152.127,89
Cantidades a amortizar.....	3.187.576,92
Pérdidas y Ganancias.....	61.892,58

Cuenta de orden:

Depósito de garantía de los Consejeros.....	275.000,00
	<hr/>
	6.621.109,87

**PASIVO**

Pasivo no exigible:

Capital.....	5.000.000,00
Fondo de garantía de las obligaciones.....	10.819,38
	<hr/>
	5.010.819,38

Pasivo exigible a largo plazo:

Obligaciones.....	1.253.500,00
-------------------	--------------

Pasivo exigible a corto plazo:

Dividendos no cobrados.....	3.935,40
Retribuciones de Villaverde.....	21.215,60
Facturas de Villaverde.....	21.126,70
Cupones de obligaciones no cobrados.....	30.159,37
Transportes.....	3.257,55
Impuestos.....	2.095,87
	<hr/>
	81.790,49

Cuenta de orden:

Depósito de garantía de los Consejeros.....	275.000,00
	<hr/>
	6.621.109,87

El Consejero Delegado, Secretario del Consejo, Enrique Meri. X-2071

**BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION**

Sociedad Cooperativa de Crédito.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que preceptúa el capítulo 9.º de sus Estatutos en sus artículos 50 y siguientes, convoca a los señores socios que, con arreglo al artículo 57, tienen derecho a asistir a ella, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 27 de Mayo de 1932, a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle de Juan Bravo, 81, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1931.

3.º Reparto de beneficios.

Se recuerda a los señores socios cooperadores con derecho a asistencia a la Junta, con voz y voto, los artículos 3 y 58 de los Estatutos, y a los de Ahorro y Participación, el contenido del artículo 59 de los mismos, donde se fijan las condiciones de asistencia.

Los libros de contabilidad precisos estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, conforme a lo prevenido en el artículo 84 de los mencionados Estatutos.

Madrid, 9 de Mayo de 1932.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Jordán de Urries, Marqués de Velilla de Ebro.

X-2083

**ELECTRICA CENTRO ESPAÑA. S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará

el día 23 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Victoria, número 1, de esta villa.

Madrid, 9 de Mayo de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Figueroa y Alonso-Martinez. X-2075

**SOCIEDAD ANONIMA "OXIDOS FLOREZ"**

Esta Sociedad convoca a sus accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 31 de Mayo del año corriente, a las doce del día, en esta ciudad de Jaén, y en las oficinas sociales, sitio Peñamefecit, para tratar y resolver cuantos extremos fijan los Estatutos.

Quince días antes de celebrarse la Junta, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones, o en su defecto, presentar una declaración, también quince días antes de la Junta, de un Banco o Compañía reconocida, haciendo constar el depósito previo de las acciones en el Banco o Compañía Industrial.

Jaén, 6 de Mayo de 1932.—El Secretario, F. Wiedemann. X-2085

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GRAFITOS REFINADOS, S. A.**

MADRID

De acuerdo con lo que previenen los artículos 15 y 18 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria para el viernes 20 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, Barquillo, 1, segundo.

Se ruega a los señores accionistas que tengan presente lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sobre el derecho de asistencia, debiendo depositar los títulos que representan sus acciones

en las oficinas de esta Sociedad, donde se les entregarán las tarjetas de admisión correspondientes.

Madrid, 10 de Mayo de 1932.—El Consejero Delegado, Ildefonso G. Fierro. X-2081

**CHEMIROSA IBERICA, S. A.**

El Consejo de Administración de Chemirosa Ibérica, S. A., haciendo uso de la facultad que le conceden los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, en el local social, Mallorca, 313, principal, a las tres de la tarde del día 19 de Mayo corriente.

Es objeto de dicha Junta:

1.º Modificación de los artículos 6.º y 41 de los Estatutos, referente a las acciones B.

2.º Sistema de amortizaciones.

Barcelona, 7 de Mayo de 1932.—El Vocal Secretario, J. Ruiz Castellá. X-2079

**LA REFORMADORA GRANADINA**

Sociedad Anónima.

GRANADA

Esta Sociedad cita a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en la casa número 18 de la calle de la Duquesa, de esta capital.

Para tener derecho a asistir, los señores accionistas depositarán una o más acciones en el domicilio del Gerente, Cetti-Merién, 1, segundo, donde se les facilitará el resguardo correspondiente; debiendo efectuar dichos depósitos hasta el día 25 del corriente mes de Mayo.

El orden del día será dar cuenta de la Memoria y balance correspondientes

al ejercicio de 1931 al 33. Además podrá tratarse, si la Junta se celebra en primera convocatoria, de las proposiciones que se presenten autorizadas por diez, al menos, de los señores concurrentes.

Si el día 25 de Mayo, al formarse las listas de las acciones depositadas para la Junta, resultase que no lo habían sido en el número necesario para celebrarla, se publicará nueva convocatoria en los periódicos oficiales antes del día 10 de Junio, para que tenga lugar el día 30 del mismo.

Granada, 5 de Mayo de 1932.—El Presidente, P. D. el Gerente, M. Pizarro.  
X—2062

**COMPAÑIA ANONIMA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD**  
(S. A. D. E.)

**AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 1.º del mes en curso, ha acordado fijar el día 28 del mes actual, a las cuatro de su tarde, en el domicilio social, Miguel Angel, 20, para la celebración de la Junta general ordinaria, prevista en el artículo 27 de sus Estatutos, en la que se tratará de las cuentas y actos del Consejo de Administración y del reparto de beneficios correspondiente al último ejercicio.

Madrid, 10 de Mayo de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel de Selgas.

X—2087

**COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MADRID A ARAGON**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Ferrocarril Secundario de Orusco a Alócén, de esta Compañía, que habiendo percibido ya del Estado el importe de la garantía de interés correspondiente al ejercicio de 1931, a partir de esta fecha se pagará el cupón número 22 de dichas obligaciones, vencimiento 1.º de Enero de 1932, y el reembolso de los títulos amortizados en el sorteo celebrado el 1.º de Octubre de 1931, de dicha emisión.

Madrid, 9 de Mayo de 1932.

X—2089

**"EBRO", COMPANIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES**

El Consejo de Administración de dicha Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, a los efectos del artículo 24 de sus Estatutos.

La Junta tendrá lugar el día 28 del mes actual, a las once de la mañana, en San Sebastián, calle de Guetaria, número 2 triplicado, domicilio de la Cámara Oficial de Comercio.

Para tener derecho de asistencia, deberán depositarse las acciones, o sus resguardos, hasta el día 23 inclusive del corriente mes, en la Caja social o en los Establecimientos siguientes:

Madrid, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

Pamplona, La Vasconia y Banco Hispano Americano.

Zaragoza, Banco de Aragón y Banco Hispano Americano.

San Sebastián, Banco de San Sebastián y Banco Guipuzcoano.

Bilbao, Banco Hispano Americano. Madrid, 9 de Mayo de 1932.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Joaquín Beunza.

X—2067

**ALEXANDRE, S. A.—MADRID**

**Junta general ordinaria.**

Con arreglo a lo prescrito en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a la Junta general de accionistas para el día 30 de Mayo, a las nueve de la noche, en el domicilio del Presidente, plaza de Canalejas, número 3, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior; examen y aprobación, si procede, de la Memoria social, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance, renovación de cargos y demás asuntos reglamentarios.

Para tener derecho de asistencia, deberán depositarse las acciones en la forma que disponen los Estatutos.

X—2076

**ALEXANDRE, S. A.—MADRID**

**Junta general extraordinaria.**

El Consejo de Administración, con arreglo al artículo 23 de los Estatutos, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas el 30 de Mayo, hora diez de la noche, y domicilio del Presidente, plaza de Canalejas, 3, para tratar de aumento de capital social.

Madrid, 9 de Mayo de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Alexandre.

X—2077

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ANDUJAR**

Don Manuel Cabezudo Astrain, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo por el procedimiento establecido en el artículo 131 de la ley Hipotecaria, a instancia del Procurador D. Andrés de la Cal Gómez, en representación de D. Francisco Serrano Navarro, contra D. Fernando Ruano Prieto, sobre cobro de pesetas 196.665,34, intereses legales y costas; y por providencia de este día, se ha acordado sacar a pública subasta, por segunda vez, las fincas que a continuación se describirán, y cuyo remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la plaza de García Hernández, núm. 1, el día 10 de Junio próximo, a las doce horas: advirtiéndose por medio del presente que los autos y la certificación de censos, hipotecas, gravámenes, etc., a que están afectas las fincas estarán de manifiesto en esta Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que servirá de tipo para la subasta el 75 por 100 del

pactado en la escritura de constitución, y que se expresará después; que no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo; que todos los licitadores, a excepción del acreedor, que podrá tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en el Juzgado o Establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta, y que el acreedor hipotecario posterior, D. Francisco Sanabria Fernández, que no podrá tomar parte en esta subasta, ni posteriores, sin consignar el 10 por 100 del tipo correspondiente o hacer efectiva la responsabilidad contraída por la no consignación del precio del remate de la subasta anterior en la proporción a que asciendan los gastos de la reproducción de la subasta que se ha acordado celebrar, más los posteriores que se necesiten, intereses de los capitales que se reclaman desde 11 de Marzo pasado hasta el nuevo remate y costas consiguientes a esas actuaciones que se originen.

*Fincas que han de ser subastadas.*

1.º Una casa cortijo, denominada del Molinillo, con egidos y era para la extracción de cereales, sin que conste su extensión superficial, en el sitio del Molinillo, lindando: por el Norte, con tierras o reñcos del mismo cortijo, o sea el tercio nombrado de Pajareros, de la testamentaria de donde esta finca procede; por el Este, con el mismo tercio de Pajareros; por el Sur, con las ruinas del Molinillo harinero que se describirá a continuación, y por el Oeste, con fincas de la testamentaria de donde procede la que se describe. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar, al tomo 1.079, de Arjona, libro 217, folio 242, finca núm. 10.692, inscripción séptima. Valorada en 20.920 pesetas. Tipo para esta subasta, 15.690 pesetas.

2.º Las ruinas de un molino harinero, caz, arranque de presas, pozuelo y demás accesorios, con extensión superficial que no consta, en el sitio Cortijo del Molinillo, lindando: por el Norte, Este y Oeste, con tierras del Cortijo de las Casas, pertenecientes a doña Amparo Prieto López; con otras de la testamentaria de donde procede esta finca y más de los herederos de D. Pedro, D. Diego y doña Ursula Prieto; y por el Sur, con el río Salado. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Andújar al tomo 1.079, libro 217, de Arjona, folio 245, finca número 10.693, inscripción séptima. Valorada en 1.000 pesetas. Tipo para esta subasta, 750 pesetas.

3.º Una haza denominada Tercio de Pajareros, con superficie de 33 hectáreas, 87 áreas, 43 decímetros y 75 centímetros cuadrados, equivalentes a 69 fanegas y 10 celemines de tierra, dentro de las cuales existe un pozo empedrado y algunos olivos en el sitio Cortijo del Molinillo, lindando: por el Norte, con olivos de D. José Prieto Navarro, doña Ana Prieto López y doña Amparo Prieto López, y más tierras de D. Damián Parras; al Este y Sur, con el río Salado, que lo separa de otras tierras de la testamentaria de donde esta finca procede, situada en el término de Torredelcampo, y al Oeste, con tierras de D. José Prieto Navarro y olivos de los herederos de doña Ursula Prieto Muñoz.

Cobo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Andájar, al tomo 940, libro 184, de Arjona, folio 12, finca núm. 8.767, inscripción novena. Valorada en 92.524 pesetas. Tipo para esta subasta, 69.243 pesetas.

4.ª Otra haza nombrada Tercio de Cucarrete, por haber pertenecido al cortijo de dicho nombre, constituyendo el tercio y refino de los pozuelos, en el mencionado cortijo, con una superficie de 37 hectáreas, 70 áreas y 76 centiáreas, equivalentes a 71 fanegas y 19 y medio celemines de tierra, en el sitio Cortijo de Cucarrete, lindando: por el Norte, con el río Salado; por el Este, con tierras de D. José Morales Prieto, D. Juan López y el camino del Pozo de Cucarrete, por el Sur, con el citado camino y tierras de Juan Hurtado, y al Oeste, con más tierras de D. Diego Vilchez, Juan R. Fuentes, Pedro y Diego Rubio Rodríguez y Fernando N., cuyo apellido se ignora, los cuales fueron antes de doña Amparo Prieto López. Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaén, al tomo 697, libro 192, de Torredelcampo, folio 197, finca núm. 8.324, inscripción sexta. Valorada en 74.800 pesetas. Tipo para esta subasta, 56.100 pesetas.

5.ª Otra haza denominada Vegreta del Pozo y Vega del Carrizal, con superficie de 3 hectáreas, 13 áreas y 99 centiáreas, 50 decímetros cuadrados, equivalentes a 5 fanegas y 6 celemines de tierra en el sitio Cortijo del Molinillo, lindando: por el Norte, con el río Salado; por el Sur y Oeste, con tierras de D. José Morales Prieto, y por el Este, con otras del mismo señor Morales y de la testamentaria de donde ésta procede, habiendo sido antiguamente una y otras de doña Florentina y doña Francisca Prieto. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaén, al tomo 637, libro 172, de Torredelcampo, folio 216, finca 7.486, inscripción séptima. Valorada en 8.236 pesetas. Tipo para esta subasta, 6.177 pesetas.

6.ª Otra haza denominada de Morales, con la extensión superficial de 8 hectáreas, 46 áreas, 96 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, equivalentes a 13 fanegas, 6 celemines y un cuartillo de tierra del marco de Avila, en el sitio Cortijo de Cucarrete, lindando por el Norte, con el arroyo del Salado; por el Este, con tierras de la testamentaria de donde esta finca procede, o sea de las nombradas Piedras Pajariteras, antes de los herederos de D. Jerónimo Ruano; por el Sur, con otras de D. José María Prieto López, y por el Oeste, con las nombradas Vegas del Carrizal, propias de la testamentaria dicha, y de D. José Morales Prieto, antes de D. José Prieto López. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaén, al tomo 579, libro 153, de Torredelcampo, folio 98, finca 6.799, inscripción octava. Valorada en 9.492 pesetas. Tipo para esta subasta, 7.113 pesetas.

7.ª Otra haza denominada Piedras Pajariteras o Suerte de Don Antonio, con 29 hectáreas, 32 áreas, 52 centiáreas, equivalentes a 46 fanegas y 10 celemines de tierra del marco de 670 estadales, en el sitio Cortijo de Cucarrete, lindando por el Norte, con el río Salado; por el Este, camino de Jaén y tierras de D. José Morales Prieto;

por el Sur, con otra del Sr. Morales, antes de D. Diego Prieto, y por Oeste, con otras de la testamentaria de donde esta finca procede, de D. Francisco Serrano, antes de D. José Morales. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaén, al tomo 697, libro 192, de Torredelcampo, folio 206, finca 7.484, inscripción séptima. Valorada en pesetas 53.160. Tipo para esta subasta, 39.870 pesetas.

8.ª Otra haza, denominada Piedras de Anguita, con cabida de 9 hectáreas y 44 centiáreas, equivalentes a 16 fanegas de tierra, en el sitio Cortijo del Molinillo, lindando: por el Norte, con tierras de D. Damián Parras, correspondientes al cortijo de Mingo López o Miguel López; por el Este, con la de D. José Morales Prieto, antes con el Peñón y Haza del Garabato, y por el Sur, con otras del mismo Sr. Morales, y por el Oeste, con el camino que conduce a Jaén. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaén, al tomo 656, libro 172, de Torredelcampo, folio 203, finca 7.487, inscripción séptima. Valorada en 31.180 pesetas. Tipo para esta subasta, 23.385 pesetas.

9.ª Otra haza llamada La Pequeña, y también de Piedras de Anguita o Haza de Cuatro, de 2 hectáreas, 56 áreas, 90 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, o sea 4 y medio fanegas de tierra en el sitio Cortijo del Molinillo, lindando por los cuatro puntos cardinales con tierras de D. Damián Parras, las cuales forman parte del cortijo de Mingo López o Miguel López. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaén, al tomo 836, libro 172, de Torredelcampo, folio 222, finca número 7.488, inscripción séptima. Valorada en 6.548 pesetas. Tipo para esta subasta, 4.986 pesetas.

10.ª Otra haza, llamada Yesera, de 2 hectáreas, 45 áreas y 46 centiáreas, o sea 3 fanegas y 11 celemines de tierra, en el sitio Cortijo de Cucarrete, lindando: por el Norte, con el camino que conduce a Jaén, por el Este, Sur y Oeste, con tierras de don José María Prieto, antes de D. Diego y D. Pedro Prieto y de D. Pedro Quesada. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaén al tomo 639, libro 172, de Torredelcampo, folio 225, finca núm. 7.489, inscripción séptima. Valorada en 4.740 pesetas. Tipo para esta subasta, 3.555 pesetas.

Dado en Andájar a 27 de Abril de 1932.—P. S. M., el Secretario, Isidro Domínguez.—El Juez, Manuel Cabezudo.

X-2090

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don Joaquín Pérez Romero, Juez de primera instancia del distrito de la Izquierda, de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: Que por auto que he dictado en 12 del actual y que ha sido declarado firme con esta fecha, se ha declarado en concurso voluntario de acreedores a D. Alfonso Galán Janer, de esta vecindad, quedando en su virtud incapacitado para la administración de sus bienes.

Previéndose que nadie haga pagos al mismo, bajo pena de tenerlos por ilegítimos, debiendo hacerlo al deposita-

rio administrador judicial del concurso, D. Ramón Romero Jiménez, o a los síndicos luego que estén nombrados.

A la vez se citan por medio del presente a los acreedores del concursado, a fin de que se presenten en el juicio con los títulos justificativos de sus créditos, y se les convoca a Junta general para el nombramiento de síndicos, acto que tendrá lugar el día 23 de Mayo próximo, y hora de las diecisiete, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Góngora, sin número.

Córdoba, 19 de Abril de 1932.—El Juez, Joaquín Pérez Romero.—El Secretario, Antonio Díaz.

X-2066

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE HUETE

Don Antonio Sevilla García, Juez de primera instancia de esta ciudad de Huete y su partido.

Hago saber: Que por providencia de hoy recaída a virtud de escrito presentado por la parte actora en los autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía en reclamación de cantidad por indemnización de daños y perjuicios que en este Juzgado se tramitan a instancia del Procurador D. Marcelino Bravo González, en nombre y representación de D. Rafael Olivo García, vecino de Sacedón, contra el Estado y don Antonio Jover Espi, chofer de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, he acordado se emplace por medio de edictos, que se fijarán en el sitio público y de costumbre de este Juzgado, y se insertaran en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la "Gaceta de Madrid", al D. Antonio Jover Espi, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, para que dentro del plazo de nueve días comparezca en dichos autos.

Y para emplazar por el término y a los fines acordados a dicho demandado D. Antonio Jover Espi, expido el presente edicto, que se insertará en la "Gaceta de Madrid".

Dado en Huete a 3 de Mayo de 1932. El Juez, Antonio Sevilla.—El Secretario judicial, Luis Salazar.

X-2068

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LERIDA

En el procedimiento judicial sumario que ante este juzgado ha promovido D. Pio Coll Soldevina, Abogado y propietario y vecino de esta capital, contra D. Enrique Sarradell Farras, su convecino, para la efectividad de 18.333 pesetas y 33 céntimos, en concepto de capital, con más los intereses y costas, de todo lo que responde:

La tercera parte indivisa de toda aquella preza de tierra o solar situada en esta ciudad de Lérida y su calle de los Condes de Urgel, en su cruce con la del Príncipe de Viana, sin número, antes parcelada por unas Altas; que ocupa una extensión de 9.205 metros y 69 centímetros cuadrados, que linda: a Oriente, con precio de D. Pedro Llusá, mediante el río Nogueroles; a Mediodía, derecha entrando, con la calle del Príncipe de Viana; a Poniente, frente con dicha calle de los Condes de Urgel, y por Norte, izquierda, con terrenos de la



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Y como consecuencia de la certificación aportada, en cumplimiento de cuanto dispone la regla cuarta del artículo 131 de la vigente ley Hipotecaria, y en virtud de lo solicitado por el actor, se ha dictado la providencia que en lo menester dice:

"Providencia del Juez Sr. Gómez Alarcón. Lérida, 28 de Abril de 1932.

El precedente escrito del actor señor Coll únase al procedimiento judicial sumario de su razón, y como siempre, es rogada la jurisdicción civil; notifíquese la existencia del mismo a los tenedores de las obligaciones emitidas por Maderas Sarradell, S. A., en cuanto a la hipoteca que las garantiza, para que puedan, si les conviniere, intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito, de los intereses y costas en la parte que esté asegurada con la hipoteca de su finca; bajo apercibimiento que, aparte de pararles el perjuicio a que en derecho hubiere lugar, transcurridos que sean treinta días que establece la vigente Ley del Ramo, se procederá, a instancia del actor, a lo que en justicia proceda.

Expídase...

Lo proveyó y firma su señoría; doy fe.—G. Alarcón.—Ante mí, Antonio Escolar."

En su virtud, y de lo por el Sr. Juez mandado, y para que sirva de notificación a los tenedores de las obligaciones mencionadas, expido la presente en Lérida a 29 de Abril de 1932.—El Secretario judicial, Antonio Escolar.

X—2063

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE VEGUETA, DE LAS PALMAS

Don Dionisio Bombín y Nieto, Juez de primera instancia del distrito de Vegueta.

Por el presente se hace público: Que en el juicio ejecutivo sumario que la ley Hipotecaria establece en su artículo 131, seguido a instancia de la entidad mercantil Aktiebolaget Petersson Duque & C<sup>a</sup>, Sociedad anónima por acciones, domiciliada en Gotemburgo (Suecia), contra D. Guillermo Martín Navarro, se saca a la venta en pública subasta la siguiente finca:

Casa de dos plantas, la inferior destinada a almacenes y la superior comprensiva de dos viviendas, situada en el barrio de Santa Catalina, de esta ciudad, sin número de gobierno; que linda: al Naciente o frente, con la calle de su situación, que corre de Norte a Sur; al Poniente o espalda, con terrenos de doña Antonia Placeres y de doña María del Pino Apolinario; al Norte o derecha entrando, con otra calle que corre de Naciente a Poniente, y al Sur o izquierda, con casa de D. Juan Díaz Benítez y terrenos de las expresadas señoras doña Antonia Placeres y doña María del Pino Apolinario. Ocupa una superficie de 724 metros cuadrados, teniendo la medida de 21 metros y 30 centímetros lineales de frente por 34 metros, también lineales, de fondo; y habiendo sido destinada a calles el resto de la superficie que primitivamente adquirió el deudor, y que asciende a 838 metros cuadrados.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, calle Doctor Chil, número 1, el día 20 de Junio próximo, y hora de las once.

Servirá de tipo para ella la suma de 175.000 pesetas, que es el valor dado a este efecto en la escritura de hipoteca, y no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo.

Los autos del expresado juicio y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del citado artículo, estarán de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas, gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y los licitadores deberán consignar previamente en la Caja de Depósitos o en la mesa de este Juzgado una cantidad no inferior al 10 por 100 del tipo de la subasta, para poder tomar parte en ella.

Dado en Las Palmas a 3 de Mayo de 1932.—El Juez, Dionisio Bombín.—El Secretario, Antonio Gómez Paraiso.

X—2072

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE BUENAVISTA, DE MADRID

En virtud de providencia dictada en este día por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta capital, en juicio promovido por D. Antonio Salvador Gómez, contra su esposa doña Natividad del Palacio Infante, sobre divorcio y disolución del matrimonio, con la declaración de culpabilidad contra la esposa, emplazo en forma a la demandada, doña Natividad del Palacio, que después de ausentarse de esta capital, estuvo residiendo en la provincia de Vizcaya, y en la actualidad se ignora donde se encuentre, para que dentro del término de veinte días, que determina el artículo 46 de la ley de Divorcio, comparezca y conteste la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo continuará el juicio en su rebeldía; debiendo comparecer asistida de Procurador y defendida por Letrado; y se le advierte que las copias de la demanda y documentos quedan en Secretaría para serle entregadas, si compareciere.

Madrid, 4 de Mayo de 1932.—El Secretario, Pedro Pérez Alonso.

X—2073

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL HOSPITAL, DE MADRID

Don Adolfo Ortiz-Casado y Orejón, Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y por la Secretaría del que refrenda se tramitan autos por el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la ley Hipotecaria, seguidos a instancia de D. Gabriel Fernández Martín, representado actualmente por el Procurador D. Enrique de las Alas Pumariño, contra don Alfredo Germán de Bellver y Camps y

D. Dionisio Fernández del Val, sobre rescisión de un crédito de 27.500 pesetas de principal, 2.103 pesetas y 90 céntimos de pagos hechos, más 1.100 pesetas de intereses vencidos, los sucesivos al 8 por 100, gastos y costas; en cuyos autos, en providencia de 6 del actual, he acordado la venta en pública subasta, por segunda vez, término de veinte días y por el tipo del 75 por 100 del de la primera, de las dos fincas hipotecadas en la escritura de 26 de Abril de 1930, siguientes:

A) Una casa en construcción, que constará de tres plantas o pisos, situada en esta capital y su calle de Marceñado, sin número, por donde tiene su fachada, distrito judicial y municipal de Buenavista, barrio de la Prosperidad, correspondiente a la tercera Sección del Registro de la Propiedad del Norte. Arroja una superficie de 239 metros cuadrados, equivalentes a 3.053 pies cuadrados. Es en el Registro la finca número 6.712.

B) Otra casa en construcción, que constará de tres plantas o pisos, situada en esta capital y su calle de Martín Martínez, sin número, a la cual tiene su fachada, distrito judicial y municipal de Buenavista, barrio de la Prosperidad, correspondiente a la tercera Sección del Registro de la Propiedad del Norte. Comprende una superficie de 239 metros cuadrados, equivalentes a 3.053 pies cuadrados, y es en el Registro la finca número 3.713.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número 1, principal, se ha señalado el día 10 de Junio próximo, a las once horas, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

Primera. Que servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de 22.500 pesetas para cada una de las dos fincas, que es el 75 por 100 del de la primera, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segunda. Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el 10 por 100 efectivo del indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del refrendante.

Cuarta. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Quinta. Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 7 de Mayo de 1932. El Juez, Adolfo Ortiz-Casado.—El Secretario judicial, ante mí, Joaquín Argote.

X—2091

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA MAGDALENA, DE SEVILLA

En los autos que se siguen en este Juzgado de primera instancia del dis-

trito de la Magdalena y Secretaría del que suscribe, por los trámites de juicio declarativo de menor cuantía promovidos por doña Petra Matos Casero, sobre divorcio, contra su marido D. Ramón Herrera Simón, se ha dictado la siguiente

“Providencia.—Juez, Sr. Martínez López. Sevilla, 3 de Mayo de 1932.

Proveyendo al escrito que antecede, inicial de este procedimiento, se tiene por parte al Procurador D. Gabriel Maestre Lozano, en nombre y representación de doña Petra Matos Casero; se admite la demanda de divorcio que se formula por la misma, la cual se sustanciará por los trámites establecidos para el juicio declarativo de menor cuantía, y de la misma se confiere traslado al demandado D. Ramón Herrera Simón, cuyo domicilio o paradero se ignora, emplazándosele por medio de edictos, que se publicarán en el “Boletín Oficial” de esta provincia y “Gaceta de Madrid”, para que dentro del término de nueve días, contados desde el siguiente al de la inserción de dichos edictos, comparezcan en el juicio.

Lo mandó y firma su señoría; doy fe. Martínez.—Ante mí, Licenciado Antonio Téllez.”

Y para que sirva de emplazamiento en forma al susodicho demandado don Rafael Herrera Simón expido el presente en Sevilla a 3 de Mayo de 1932.—El Secretario, Licenciado Antonio Téllez.

X—2058

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TINEO

Don Emilio Ramos Zardain, Juez municipal de la villa de Tineo, en funciones del de primera instancia de la misma y su partido.

Por el presente, y en virtud de lo dispuesto en providencia del día de hoy, dictada en expediente que se sigue en este Juzgado a instancia del Procurador D. Faustino Menéndez de Llano, en nombre de doña Ramona Tronco Menéndez, vecina del Fresno de Genestaza, en este término, sobre declaración de ausencia y administración de bienes de su marido D. Manuel Llanos Rozos, vecino que fué de dicho pueblo del Fresno, se llama a éste y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, si aquél no se presentare, cuya administración ha sido solicitada por su esposa la doña Ramona Tronco Menéndez; previniendo a los que se crean con mejor derecho, que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado dentro del término de dos meses.

Dado en Tineo a 27 de Abril de 1932. El Juez, Emilio Ramos Zardain.—El Secretario, J. Menéndez Revilla.

X—2070

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE UBEDA

Don Antonio Ochoa Olaya, Juez de primera instancia de este partido de Ubeda.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de doña Isabel Morales Gómez, natural y vecina de Ubeda (Jaén), de edad de sesenta y cinco años, soltera, hija de José Andrés y de Ana María, la cual falleció en Granada, donde accidentalmente se encontraba, el día 18 de Marzo del corriente año, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia, para que comparezcan a reclamarla ante este Juzgado, dentro del término de treinta días; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar; expresando que han solicitado su herencia sus hermanos de doble vínculo D. Celestino, doña Ana María y D. Salvador Morales Gómez y su sobrino D. Juan José Morales Moreno, hijo de su difunto hermano D. Felipe Morales Gómez.

Dado en Ubeda a 5 de Mayo de 1932. El Juez, Antonio Ochoa Olaya.—El Secretario, Pablo Iruete.

X—2086

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE VIGO

Don Elpidio Lozano y Escalona, Juez de primera instancia de Vigo.

Hago público: Que en procedimiento judicial sumario interpuesto por el Procurador D. Agustín Lago Cordero, a nombre del Banco Anglo Sud Americano, sucursal de esta plaza, para hacer efectivo un crédito hipotecario de 117.225 pesetas con cinco céntimos, e intereses, constituido por D. Manuel Caamaño Graña y doña Aurelia Caamaño Graña, vecinos de Vigo y Cangas, respectivamente, según escritura de 11 de Abril de 1928, ante el Notario de esta ciudad D. Manuel Rivademar Lojo, se acordó sacar a pública subasta las fincas hipotecadas, cuya descripción es como sigue:

En la provincia de Pontevedra, partido judicial del mismo nombre, Ayuntamiento y villa de Cangas.

Primera. Un edificio en las calles Real de Santiago y Maratería, sin número, de planta alta, que se compone de tres casas reunidas, salón de planta baja al Norte, huerta unida por el Este a viñedo y frutales; constituyendo todo ello una sola finca, que mide aproximadamente la extensión superficial de 13 áreas y 14 centiáreas; y linda: por el Sur, que es por donde tiene la fachada principal, con la calle de Santiago y plaza de la Iglesia; Este, finca de don Antonio Caamaño y casa llamada de las Novenas; Oeste, calle Real, y Norte, calle de la Maratería. Además de la calle principal por la calle de Santiago tiene varias puertas de acceso a los bajos y pisos por la misma calle y las Real y Maratería, y está cerrada sobre sí.

Segunda. Rústica, nombrada Maratería, a viña y frutales, de la extensión de dos áreas y 36 centiáreas; linda: Norte, calle de la Maratería, por donde tiene su entrada; Sur, calle llamada de la Fábrica y huerta de D. José Graña Pereira; Este, casa y huerta de los herederos de D. Joaquín Francisco Graña, y Oeste, muro que cierra la finca.

Tercera. Rústica a labradío y viña, nombrado Simco, de ocho áreas y 40 centiáreas; linda: por el Norte, con camino; Sur, vallado de la finca nombrada Mina; Este, entrada de servidumbre para otras fincas y terreno de Vicente Alonso, y Oeste, terreno de Angel Cordeiro.

Cuarta. Rústica, nombrada San Pedro, a pinar y eucaliptal, de la extensión de 42 áreas y 18 centiáreas, cerrada sobre sí; linda por todos sus vientos con monte comunal.

Quinta. Rústica, nombrada Almosende, de la extensión de 56 áreas y 20 centiáreas; linda: Norte, con herederos de Manuel Sotelo; Sur, los de Manuel Villar; Este, carretera, y Oeste, camino y monte común.

Sexta. Rústica, nombrada Carballeda, en la parroquia de Coiro, a trepezal de roble, de 11 áreas y 14 centiáreas; linda: Norte, José Caamaño Martínez y herederos de José Caamaño Molares; Sur, los de José Iglesias Portela; Este, camino, y Oeste, regato.

Para los efectos de subasta fueron valoradas:

La primera, en 200.000 pesetas.

La segunda, en 5.000 pesetas.

La tercera, en 500 pesetas.

La cuarta, en 4.000 pesetas.

La quinta, en 6.000 pesetas; y

La sexta, en 1.000 pesetas.

La subasta se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, a la hora de once del día 14 de Junio próximo.

Para tomar parte en la subasta habrá que depositar previamente en la Secretaría del Juzgado o Caja general de Depósitos el 10 por 100 del valor de la finca o fincas que se trate subastar.

No se admitirán posturas inferiores al valor asignado a cada finca.

La certificación del Registro de la Propiedad, a que se contrae la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, con los autos, quedan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación que resulta de autos.

El precio que se obtenga se destinará a la extinción de la hipoteca que las grava, que es primera; la que será cancelada, lo mismo que todas las inscripciones y anotaciones posteriores a la inscripción de aquella.

Vigo, 6 de Mayo de 1932.—El Juez, Elpidio Lozano.—El Secretario, Licenciado Antonio Couceiro Vales.

X—2084



## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplazo por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

1.478

ABELENDE JUZGADA, María; domiciliada últimamente en Madrid; Ventorrillo, número 6 triplicado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Belchite (Zaragoza), para hacerla saber un acuerdo en causa por violación instruida por dicho Juzgado; a la vez se la hace saber el derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal; apercibiéndola que, si no comparece, la parará el perjuicio a que hubiere lugar.

5872

1.479

ACEBAL MARTIN, Mariana; de veintiocho años de edad, soltera, sirvienta, hija de Prudencio y de María, natural de Santander, que dijo habitar en Madrid, en la calle de Torrijos, número 32, principal, letra H, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 23 del actual mes de Mayo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 620 de 1932.

1.480

ALEMANY LEZON, Joaquín; hijo de Arturo y de Encarnación; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Acuerdo, número 31, bajo letra A; comparecerá el día 19 de Mayo actual, a las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, con el número 2.998, instruido contra el mismo.

1.481

ALONSO ALVARO, Jesús; de veinticinco años de edad, soltero, vendedor, natural de Casla (Segovia), cuyas demás circunstancias no constan de autos, que dijo habitar en Madrid, en la calle de Pignatelli, número 4, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 23 de Mayo actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 642 de 1932.

1.482

AGUADO LOPEZ, Carmen; cuyas demás circunstancias no constan, y domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de García de Paredes, número 22 moderno; se la cita para que el día 23 de Mayo actual, y hora de las nueve de su mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 343; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.483

AGUSTIN DIAZ, Faustino; cuyo actual domicilio se ignora; se le cita para que el día 28 de Abril, y hora de las diez y cuarto de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 247; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.484

ARCUSA MAICAS, Antonio; de diez y nueve años de edad, soltero, de estatura regular, rubio, delgado, que viste traje de color y trinchera y tuvo su último domicilio conocido en esta capital; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Teruel, calle Aman-tes, número 14, en el término de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta citación en los Boletines Oficiales de esta provincia y de la de Valencia y en la GACETA DE MADRID; bajo los apercibimientos legales, para ser oído en el sumario que se instruye con el número 20 del corriente año sobre robo a Justo Trigo López, según está acordado en providencia de esta fecha.

6206

1.485

BADORREY, Patrocinio; domiciliado últimamente en Palafox, 20; se le cita para que el día 29 de Abril y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 285; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.486

BELTRAN SUAREZ, Inocencia; domiciliada últimamente en el pasadizo de Méndez Alvaro, número 18, patio; comparecerá el día 12 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y malos tratos, instruido contra varios.

1.487

BEN KIZANC, El Medhi, y Sebti Ottmar; domiciliados últimamente en el hotel de Londres; se les cita para que en término de diez días y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado

municipal del distrito del Congreso de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, en el expediente número 426 de 1932.

1.488

BLAZQUEZ GOMEZ, Bernardino; hijo de Félix y de María, de diez y ocho años, natural de Madrid, soltero, vendedor y domiciliado últimamente en Cea Bermúdez, 2, bajo; se le cita para que el día 16 de Mayo y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 171; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.489

BORCHEGRAVE, Jacques de; conductor y propietario del automóvil número 26.263-M, domiciliado últimamente en la calle de Padilla, número 23; comparecerá el día 19 de Mayo próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación con el número 386, instruido contra el mismo.

1.490

BOUVARD, Mauricio; domiciliado últimamente en Ouled Ghevenm Zennanza (Marruecos); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de Madrid. Secretaria del Sr. D. Guillermo Pérez Herrero, para prestar declaración, como perjudicado, e instruirle del artículo 109 de la ley Procesal, como por el presente se le instruye, en causa por hurto a su esposa, Doña Magdalena Bouvard, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

5921

1.491

CASTILLO MORALES, Juan; condecorado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 22, segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 33 de 1932.

1.492

CIRUELO LOPEZ, Froilán; domiciliado últimamente en la calle Segovia, número 55, tercero; se le cita para que el día 6 de Mayo y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 503; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.493

CLEMENTE MUÑOZ, Ramón; domiciliado últimamente en Madrid, en la

calle del Barquillo, número 1; se le cita para que en término de diez días, y hora de las once de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, en el expediente, número 334 del año actual.

1.494

CONDUCTOR de la Camioneta, número 37.442-M., propiedad de la Perfumería "Nesly", domiciliada en Madrid, en la calle de Méjico, número 6; comparecerá el día 10 de Mayo actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Osa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por daños causados al automóvil de la propiedad de Jesús Losa Sebastián, y bajo el núm. 137 del año actual.

1.495

CORDON DE BLAS, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Fernán Caballero, número 6; comparecerá el día 12 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Juan Fernández Carranz.

1.496

CORTES GUIJARRO, Agustina; de treinta y cinco años de edad, casada, hija de Manuel y de Luisa, natural de Madrid, que dijo habitar en la calle de Constanza, número 25 duplicado, portería, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 23 de Mayo actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 2.064 de 1931.

1.497

CRUZ FERNANDEZ, Juventino; hijo de Santiago y de Cipriana; domiciliado últimamente en Madrid, en el Paseo de Atocha, número 23, número; comparecerá el día 19 de Mayo actual, a las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por estafa y malos tratos, con el número 1.417, instruido contra el mismo.

1.498

GUERRA, Pedro; cuyo actual domicilio se ignora; se le cita para que el día 3 de Mayo actual, y hora de las diez y cuarto de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 266, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.499

DIAZ GARCIA, Teodoro; hijo de José y de Bibiana, de treinta y dos años de edad, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Bravo Murillo, número 95; se le cita para que el día 16 de Mayo actual, y hora de las diez de su mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 230; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.500

DIAZ PRIETO, Dorotea; domiciliada últimamente en el Pasadizo de Méndez Alvaro, número 18, patio; comparecerá el día 12 de Mayo actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, lesiones y rina, instruido contra varios.

1.501

DIAZ VAZQUEZ, Arsenia, conocida por Esperanza; Luisa Heras García y Concepción Mata Fez, conocida por Micaela, ambulantes, comparecerán ante la Audiencia provincial de Cuenca, el día 27 de Mayo próximo, a las once de la mañana, para asistir al juicio oral en causa por delito de robo, instruida por el Juzgado de instrucción de San Clemente.

5874

1.502

DUENO del carro número 5.248 M, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Francisco Altamira, número 7; comparecerá el día 23 del próximo mes de Mayo y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el núm. 545 de 1932.

1.503

ECHAVES JIMENEZ, Joaquín; hijo de Joaquín y de Paz, domiciliado últimamente en la calle de Pozas, número 8, primero; comparecerá el día 19 de Mayo próximo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo con el número 576, instruido contra el mismo y otros.

1.504

EGEA, José; domiciliado últimamente en la calle del Conde de Matamala, número 2; comparecerá el día 19 de Mayo próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños con el número 52, instruido contra Antonio del Amo.

1.505

ESPINOSA RAMOS, José; hijo de Alejandro y de Virtudes, domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 11; comparecerá el día 17 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo.

1.506

EXPOSITO, Juan; Maestro nacional de Primera enseñanza, del que se ignoran las demás circunstancias y domicilio; comparecerá en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de León, a fin de recibirle declaración de ser oído en el sumario número 15 de 1932, por injurias a un Cuerpo del Estado y a los Ministros de la República; con apercibimiento de pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar.

5999

1.507

FALCO y ALVAREZ DE TOLEDO, D. Manuel; se le cita para que el día 29 de Abril próximo y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 695; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.508

FRANQUER CASTRO, Gonzalo; de treinta y un años, casado, de profesión del comercio y domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle de Aribau, número 33, tienda; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid, Secretaría de D. Antonio Aguilar, con el fin de ampliar la declaración que tiene prestada en el sumario seguido con el número 1.442 de 1931, por estafa, a virtud de denuncia por él formulada; apercibido que, de comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

6079

1.509

FERNANDEZ CORDOBA, José; de treinta y dos años, soltero, vendedor, hijo de Antonio y de Francisca, natural de Archidona (Málaga), que dijo vivir en la calle de Feijóo, número 3, patio, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños bajo el número 469 de 1932.

1.510

FERNANDEZ FERRERO, Francisco; hijo de Francisco y Felipa, de veinticinco años, soltero, chófer, domiciliado no consta, para que el día 18 de Mayo y hora de las nueve, comparezca

ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 482, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

5820

1.511

FERNANDEZ LOPEZ, Angeles; domiciliada últimamente en Montera, 23; segundo izquierda, se la cita para el día 29 de Abril y hora de las once; comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 17, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.512

FERNANDEZ MARTINEZ, Juliana; domiciliada últimamente Sáiz de Baranda, 7, condenada por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica, en el expediente número 156 de 1932.

1.513

FERNANDEZ MONASTERIO, Angel; de veintiséis años, natural de Madrid, viudo, jornalero, domiciliado últimamente en Eloy Gonzalo, 29, para que el día 18 de Mayo y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 293, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.514

FERNANDEZ ORTEGA, José; condenado por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 317 de 1932.

1.515

GALLEGO PEREZ, Emilia; domiciliada últimamente en el Camino Viejo de Leganés, número 28, bajo; comparecerá el día 11 de Mayo, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de ser reconocida por el Médico forense en juicio de faltas número 548 de 1932, por lesiones de la misma.

1.516

GALLEGO VIOLZONI, Eutiquio; hijo de Julián y de Juana, domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, números 69 y 71; comparecerá el día 19 de Mayo próxima, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito

del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por amenazas, con el número 569 instruido contra el mismo.

1.517

GOMEZ GOMEZ, Adolfo; José Caldeiro Paradela y Daniel Aniraja Rey, domiciliados últimamente se ignora, se le cita para que el día 3 de Mayo y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 280; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.518

GARCES ROMANO, Agustín; domiciliado últimamente Ibiza, 3, se le cita para que el día 29 de Abril próximo, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 197, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.519

GARCIA, José; como dueño y conductor del volquete número 294, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Francisco López, número 2, Chamartín de la Rosa, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 23 del próximo mes de Mayo y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 226 de 1932.

1.520

GARCIA, Manuela; domiciliada últimamente se ignora, para que el día 3 de Mayo y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 93; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, la parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.521

GARCIA, Sebastián; domiciliado últimamente Jorge Juan, final, se le cita para que el día 29 de Abril próximo y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.119, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.522

GARCIA GARCIA, Antonio; hijo de Salvador y de Emilia, domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, número 166, duplicado; comparecerá el día 19 de Mayo próximo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito

del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 573, instruido contra el mismo.

1.523

GARCIA HERRAIZ, Juan; de veinticinco años, casado, hijo de Lorenzo y de Tomasa, domiciliado en la calle de Carnicer, número 6, principal, últimamente, condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.793 de 1931.

1.524

GARCIA LAGUNA, Celedonia; la cual hace tiempo se ausentó de esta ciudad dejando abandonada una hija menor llamada Antonia Ramos García, domiciliada últimamente se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del Sr. Cámara) para recibirla declaración y ofrecerla el procedimiento, como se hace por el presente en causa instruida por corrupción de menores, bajo el número 84 del año actual.

1.525

GARCIA LOPEZ, Antonio; hijo de Félix y María, de dieciocho años, natural de Madrid, domiciliado últimamente no consta, para que el día 23 de Mayo y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 399, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.526

GARCIA HAROTO, Dolores; domiciliada últimamente Fuencarral, 87, se la cita para que el día 29 de Abril y hora de las 11, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 173, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.527

GARCIA PESA, Luis (a) "El Facha"; de veintidós años, hijo de Antonio y Luisa, soltero, domiciliado últimamente no consta, para que el día 16 de Mayo y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 137, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.528

GARCIA RUIZ, Manuel, y Cazorla Unión, Fabián, domiciliados última-

mente Hernani, 53, y el segundo Buenavista, 26, entresuelo, se les cita para que el día 29 de Abril próximo y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.465, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.529

GARCIA SANCHEZ, José; hijo de Ramón y de Rosa, domiciliado últimamente en la calle de Mira el Sol, número 11, primero; comparecerá el día 19 de Mayo próximo, a las 11, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por ofensas a la moral con el número 626 instruido contra Nicolás Oñaderra.

1.530

PARDIANO, Alejandro; conductor de la camioneta número 20.514 M., cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle del General Pardiñas, número 20, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 23 del próximo mes de Mayo y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 3.007 de 1931.

1.531

GOMEZ MARTIN, Lorenzo; domiciliado últimamente en la calle de Buenavista, 12, portería, para que el día 29 de Abril y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 437, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.532

GOMEZ VILLAMIL, Josefa; de cuarenta y cuatro años, casada, natural de Peñacoba (Asturias), cuyas demás circunstancias no constan de autos, que dijo vivir en la calle de López de Hoyos, número 133, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 438 de 1932.

1.533

GONZALEZ, Eufemia; domiciliada últimamente Echegaray, 21 (tienda), se le cita para que el día 29 de Abril y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 355, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.534

GONZALEZ, Gregorio; propietario del automóvil número 30.414 M., domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de Emilio Ortuño, número 9; comparecerá el día 19 de Mayo próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 2.998, instruido contra Joaquín Alemany.

1.535

GONZALEZ GARCIA, Emeteria; natural de Mieres (Asturias), cuyas demás circunstancias se ignoran, que viajaba en el tren correo, número 25, con dirección a Burdeos el día 19 del pasado mes de Abril, substraéndola una cartera conteniendo diez pesetas en metálico y documentos; se cita por la presente a la misma para que, en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, de Miranda de Ebro, con el fin de recibirla declaración en el sumario número 44 de 1932, acredite preexistencia y ofreciera el procedimiento conforme al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, como por el presente se verifica, si no compareciere, y advertida que de no hacerlo la parará el correspondiente perjuicio.

6092

1.536

GONZALEZ GARCIA, Ignacio; domiciliado últimamente en Núñez de Arce, se le cita para que el día 6 de Mayo próximo y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 426, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.537

GRIMA SANTAMARIA, María; domiciliada últimamente en Fuencarral, 141, quinto derecha, para que el día 29 de Abril y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 241, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.538

GUILLOT CARRATALA, Fernando; hijo de José y de Rosa, domiciliado últimamente en la calle de la Ruda, número 25, segundo; comparecerá el día 19 de Mayo próximo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 483 instruido contra el mismo.

1.539

H. TSELAS, Adolfo; en concepto de testigo, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Vicente Peres, número 12, estable, y cuyo actual

domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 23 del próximo mes de Mayo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños bajo el número 3.097 de 1931.

1.540

HERRAIZ DE CERDA, Jesús; domiciliado en Jorge Juan, 79, se le cita para que el día 29 de Abril próximo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 336; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.541

HERRANDO DONETE, Ramón, Manuel Cervera Mantecón, Jaime Iserte Bou, Avelino Solsona Solsona, Juan Gimeno Bagán, José Ibáñez Solsona, Antonio Más Meseguer, Manuel Guillemon Benages, Vicente Morte Bagán, José Solsona Guillemon, Antonio Fabra Nebot, Cándido Castellano Meseguer, Antonio Más Formar, Joaquín Escrig Vivas, Antonio Cabello Benages y Avelino Solsona Flor, vecinos que fueron de Villahermosa del Río (Castellón), después algunos de ellos de Barcelona, ignorándose las circunstancias personales de los mismos, así como sus actuales domicilios o paradero y punto probable en donde se encuentren, todos los que trabajaron como jornaleros en la carretera en construcción de Villahermosa del Río al Colladillo; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Lucena del Cid dentro del término de cinco días a prestar declaración como testigos en sumario número 25, rollo 190, de 1930 por malversación y estafa; apercibidos de que, si no lo verifican, incurrirán en la responsabilidad prescrita en el artículo 420 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

5674

1.542

HIDALGO CANALES, Julián; domiciliado últimamente en Ramón y Cajal, número 28, se le cita para que el día 6 de Mayo próximo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 517; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.543

INIESTA MARTINEZ, Eusebio; que parece ser usa también el nombre de Juan Iglesias, de veintiocho años, mecánico electricista, domiciliado últimamente en paseo de las Moreras, 60; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, Secretario de D. Joaquín Argote y Sagastume, para ser oído como denunciado en causa por estafa a Gabriela Vega Sánchez instruida por dicho

Juzgado y Secretaría con el número 324 de 1932.

6084

1.544

JIMENEZ JIMENEZ, Maria; hija de Francisco y de Francisca, domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 11; comparecerá el día 26 de Mayo próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos y lesiones con el número 118 instruido contra la misma y otra.

1.545

JIMENEZ MULLA, Alfredo; cuyas demás circunstancias no constan, para que el día 18 de Mayo, y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuenarrabal, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 480; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.546

JUANES MARTIN, Francisco; domiciliado últimamente en Cabeza, 11, se le cita para que el día 29 de Abril, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.293; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.547

KUMBERG, Nils, y Juan Zettergren, domiciliados últimamente en el Hotel Nacional y avenida Menéndez Pelayo, 19, duplicado, respectivamente, se les cita para que el día 1.º de Junio próximo, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 329; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

1.548

LAMONEDA MARTINEZ, Juana, y Francisca Robles; domiciliadas últimamente la primera en Goya, 64, segundo, y la segunda, Torrijos, 30, para que el día 29 de Abril próximo, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.325; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

1.549

LOPEZ NUÑEZ, José; hijo de Ramón y de Generosa, de veintiocho años, soltero, natural de Furco (Lugo), que dijo vivir últimamente en la calle de la Constancia, número 19, duplicado, cuarto bajo; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de

Buenavista, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones y daños bajo el número 397 de 1932; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.550

LORCA DE MIGUEL, Angel; vecino que fué de Madrid, cuyo paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo en el término de ocho días, a contar del siguiente al que se inserte la presente, con el fin de entregarle copia de escrito presentado por la parte querellante interponiendo recurso de reforma del auto de este Juzgado de 7 de los corrientes y entregarle copia de la providencia a su virtud recaída a efectos del artículo 222 de la ley de Enjuiciamiento criminal y en causa número 104 de 1930 sobre estafa y cohecho.

5703

1.551

LUCAS LOPA, Gloria; hija de Blas y de Brigida, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 53, piso primero, izquierda; comparecerá el día 17 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo y lesiones instruido contra Miguel Almendros García.

1.552

LUCAS MONJES, Emilio; domiciliado últimamente en Montera, 8, tercero, derecha, se le cita para que el día 29 de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 216; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.553

LUQUE MARTIN, Mariano; hijo de Mariano y María, de cincuenta y cinco años, natural de Avila, viudo, para que el día 18 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuenarrabal, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 444; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.554

MACIAS GONZALEZ, Eugenio; domiciliado últimamente en Alfonso XII, 24, se le cita para que el día 29 de Abril, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.551; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.555

MAESTRE MERMEJO, Isabel, Fernando González Gómez y Luis González Roviroza; se les cita para que el día 29 de Abril, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.530; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

1.556

MANSO VALERO, Fernando; como dueño y conductor de la camioneta número 30.657 M., cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la carretera del Este, número 14, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños bajo el número 3.073 de 1932.

1.557

MARIN MERINO, Juan Antonio, Domingo Mesejo Luque y Edelmira Aldea Espinosa; domiciliados últimamente en Madrid; comparecerán ante la Ilustrísima Audiencia provincial de Cuenca el día 5 de Mayo, a las diez de la mañana, para asistir al juicio oral en causa por estafa instruida por el Juzgado de Belmonte.

5873

1.558

MARINA MENDEZ, Rosa; hija de Urbano y de Genoveva, domiciliada últimamente en la calle de Santa Isabel, número 25, segundo; comparecerá el día 26 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo con el número 341 instruido contra la misma y otra.

1.559

MARTIN HERNANDEZ, Alejandro; hijo de Santos y de Gerardo, domiciliado últimamente en el paseo de San Vicente, número 36; comparecerá el día 5 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22 principal, a celebrar juicio de faltas por vejación instruido contra el mismo.

1.560

MARTINEZ, Gregorio; como dueño y conductor del automóvil taxímetro número 2.063 CL., cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Salitre, número 37, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 18 del mes de Mayo, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid.



celebrar juicio de faltas por daños bajo el número 3.203 de 1931.

1.561

**MARTINEZ MARTIN, Concepción;** hija de Juanín y de Andrea, domiciliada últimamente en la calle de Requena, número 19, bajo; comparecerá el día 18 de Mayo, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, con el fin de que sea reconocida por el Médico forense en diligencias de juicio verbal de faltas instruido con el número 543 del año actual por lesiones.

1.562

**MINGO MERINO, Jacoba;** domiciliada últimamente en segunda travesía de la calle de la Verdad, 3, se la cita para que el día 29 de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 423; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

1.563

**MINGUEZ DE LA FUENTE, Pacunda;** domiciliada últimamente en Viriato, 11, primero, se la cita para que el día 29 de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 80; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

1.564

**MONTEANZO, Cebadonio;** domiciliado últimamente en Madrid, calle del Ave María; comparecerá el día 27 de Mayo, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 635 instruido contra el mismo.

1.565

**MONTES MUÑOZ, Felicitas, y Adriana Ruiz;** domiciliadas en Mesas, 9, se las cita para que el día 6 de Mayo, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 574; bajo apercibimiento de pararlas el perjuicio a que haya lugar.

1.566

**MORA EDESÓ, Encarnación;** hija de Amador y Amadora, domiciliada últimamente en la calle de Ministriles, número 9, piso tercero, interior; comparecerá el día 12 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por falta y escándalo instruido contra va-

1.567

**MORAN PINEIRO, Andrés;** domiciliado últimamente en la calle del Oso, 21, se le cita para que el día 29 de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 325; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.568

**MORENO, Aurelio;** cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Segundo Meneses, 38, para que el día 11 de Mayo y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 257, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.569

**MORENO, Claudio; Diego Maestre Saavedra;** domiciliados últimamente se ignora, se les cita para que el día 3 de Mayo y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 267, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.570

**MORENO PENALVA, Matilde;** domiciliada últimamente en Provisiones, 4, segunda izquierda, se la cita para que el día 29 de Abril y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 354, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

1.571

**MORENO DE LA ROSA, Laura; y Fausto González Hidalgo;** domiciliados últimamente se ignora, se les cita para que el día 12 de Mayo y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 253; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.572

**MUÑOZ SOTO, Marina;** natural de Madrid, hija de Mariano y de Irene, de veintitrés años de edad, soltera, sus labores, domiciliada en la plaza de Olavide, número 4, bajo; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid, Secretaria de D. Antonio Sánchez y Martínez, para recibirla declaración y hacerla el ofrecimiento de causa que determina el artículo 109 de la ley de Enjuicia-

miento criminal, en causa por delito instruida por dicho Juzgado con el número 282 del corriente año; apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio que hubiere lugar.

5910

1.573

**NEGRILLO LOPEZ, José;** condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 8 de 1932.

1.574

**NENCI BLANCO, Angel;** natural de Luca (Italia), de cuarenta y ocho años, casado, escultor, cuyas demás circunstancias no constan, que dijo vivir en la calle de López de Hoyos, número 133, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 437 de 1932.

1.575

**NIEVES RICO, Josefa;** domiciliada últimamente en la calle del General Lacy, número 30; comparecerá el día 24 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra varias.

1.576

**NIEVES RICO, Pilar;** domiciliada últimamente en la calle del General Lacy, número 30; comparecerá el día 24 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra varias.

1.577

**NUEVO TAMBORIL, Anselmo del;** hijo de Francisco y de Agueda, domiciliado últimamente en calle del Gato, número 4, principal; comparecerá el día 3 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños instruido contra Anastasio de Antonio Alvaro Mate-sanz.

1.578

**ONADERRA IZAGUIRRE, Nicolás;** hijo de Agustín y de Asunción, domiciliado últimamente en la calle del Canal de Isabel II, número 6; comparecerá el día 19 de Mayo próximo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número

1. principal, a celebrar juicio de faltas por ofensas a la moral, con el número 626 instruido contra el mismo.

1.579

**ORTEZ SANCHEZ, Felisa;** de treinta años, casada, sus labores, natural de Madrid, hija de Patricio y María, domiciliada últimamente Segundo Menezes, 38, para que el día 11 de Mayo y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 257, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.580

**PACHECO, Amalia;** que vivió en concepto de huésped en la calle de Lavapiés, número 35 y 37, en casa de Octavio Simarro Cabezon, y cuyo domicilio actual se desconoce; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, Secretaria de D. Joaquín Argote y Sagastume, para recibirla declaración en causa por hurto instruida por dicho Juzgado y Secretaria con el número 317 de 1932.

5913

1.581

**PARA NAVALES, Francisco;** Jiménez Martínez, Isabel, domiciliados últimamente el primero Espoz y Mina, número 5, y la segunda Méndez Aivaró, 12, se les cita para que el día 29 de Abril próximo y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 310, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.582

**GARCIA FERNANDEZ, Elisa;** de diecinueve años, soltera, natural de Madrid, hija de Carlos y de Elisa, que dijo vivir en la calle de Fernán González, número 6, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 23 del próximo mes de Mayo y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 617 de 1932.

1.583

**PAREDES ROJO, Asunción;** hija de Carlos y de Eusebia; domiciliada últimamente en la calle de San Bernardo, número 69 y 71; comparecerá, el día 19 de Mayo próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, principal, a celebrar juicio de faltas por amenazas, con el número 569, instruido contra Entiquio Gallego.

1.584

**PARREN SEGARRA, Blas;** domiciliado últimamente en Villafranca del

Panadés; comparecerá el día 2 de Mayo próximo, a las diez, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Barcelona, para asistir al juicio oral en causa por hurto contra Blas Parrén, instruida por el Juzgado de Villafranca del Panadés; bajo apercibimiento de serie decretada la prisión si no comparece.

5797

1.585

**PATERNA BARNES, María, y Josefa** Barnés; domiciliadas últimamente, la primera, en Bretón de los Herreros, número 10, y la segunda, en Gobernador, 25; se les cita para que el día 29 de Abril y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 176; bajo apercibimiento de pararlas el perjuicio a que haya lugar.

1.586

**PENALVA, Enrique;** conductor del automóvil número 34.467-M, domiciliado últimamente en la calle de Abascal, número 5; comparecerá el día 19 de Mayo, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños con el número 409, instruido contra el mismo.

1.587

**PENALVER FERNANDEZ, Lucía;** domiciliada últimamente en la calle de Echegaray, 12, principal, derecha; se la cita para que el día 6 de Mayo y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 367; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.588

**PEREIRA, José;** cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en Vigo y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 23 de Mayo y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones bajo el número 3.212 de 1932.

1.589

**PEREZ GONZALEZ, Antonio;** domiciliado últimamente en Relatores, 7, piso cuarto, para que el día 25 de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 335; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.590

**PEREZ MAURIN, Francisco;** hijo de José y Josefa, de veintiocho años, natu-

ral de Lugo, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Medellín, 12, bajo; se le cita para que el día 23 de Mayo, y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 343; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.591

**PEREZ RIVAS, Alfonso;** domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas; se le cita para que en término de diez días, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en el expediente número 458 de 1932.

1.592

**PEREZ VICIOSO, Ambrosio;** hijo de Antonio y de Patricia, domiciliado últimamente en las Ventas del Espíritu Santo, calle de Pignatelli, número 17; comparecerá el día 19 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 2.298, instruido contra Joaquín Lamany.

1.593

**POR EL PRESENTE,** que se expide en virtud de lo acordado por el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid, se cita a D. Gabriel Perdiguero Sánchez y a su esposa, doña Pilar Andaluz Muñoz, domiciliados últimamente en Madrid, calle de Narváez 58, primero izquierda, para que dentro del término de cinco días comparezcan en dicho Juzgado y Secretaria de don Pedro Alvarez Castellanos, al objeto de prestar declaración en concepto de querrelados en el sumario instruido con el número 604 de 1931 por estafa, a virtud de querrela de D. Carlos María Fernández; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

5695

1.594

**POR EL PRESENTE** se cita a tres individuos que la noche del 23 al 24 de Enero último estuvieron en la villa de Molina de Segura, vistiendo uno gabardina color claro y gorra; otro, traje obscuro con pañuelo blanco al cuello y gorra, y el otro, traje como el anterior, con gorra a cuadros, a los cuales les hicieron dos disparos, dándose a la fuga; a fin de que comparezcan en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mula, a prestar declaración y ofrecerles el procedimiento en sumario número 13 de este año sobre tenencia de armas y disparos.

6185

1.595

**REMONTILLO, Germán Lorenzo;** domiciliado últimamente en el Puente de

Vallecas; se le cita para que en término de diez días, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en el expediente número 456 de 1932.

1.596

RODRIGUEZ FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Fomento, 38; se le cita para que el día 29 de Abril, a las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.179; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.597

RODRIGUEZ ORTIZ, Esperanza; hija de José y de Carmen, domiciliada últimamente en la calle de Santa Ursula, 9 bajo; comparecerá el día 19 de Mayo actual, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por malos tratos, con el número 608, instruido contra Jacinto García.

1.598

RODRIGUEZ RUIZ, Angel; domiciliado últimamente en la calle de Mallorca, 2; comparecerá el día 19 de Mayo actual, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 3.273, instruido contra Angel Esteve.

1.599

RODRIGUEZ SANCHEZ, Nicanor; hijo de José y de Maria, de veintisiete años, natural de Chandiolla (Lugo), soltero, jornalero, que dijo vivir últimamente en la calle de Béjar, 7, taberna; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo, por lesiones y daños, bajo el número 397 de 1932; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.600

RODRIGUEZ UROL, Francisco; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas; se le cita para que en término de diez días, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, en el expediente número 465 de 1932.

1.601

ROMERO MIGUEL, Josefa; hija de Faustino y de Isabel, domiciliada últimamente en la travesía del Horno de la Mata, número 5; comparecerá el día 19 de Mayo actual, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, con el número 3.273 instruido contra Angel Esteve.

1.602

ROUSSE BRUNO, Isabel; domiciliada últimamente en la calle de Embajadores, 44; se le cita para que el día 29 de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 263; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

1.603

RUIZ CARBAJOSA (no consta el nombre); domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas; se le cita para que en término de diez días, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocida por el Médico forense; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar, en el expediente número 312.

1.604

RUIZ GOMEZ, Francisco, Joaquín Tedo Vellarín, Vicenta Peña Roa; domiciliados últimamente: el primero, en Hermosilla, 119; el segundo, Hermosilla, 110, y la tercera se ignora; se les cita para que el día 29 de Abril, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 200; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

1.605

SALAS, Luis; comparecerá el día 10 de Mayo, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue, por lesiones, bajo el número 66 del año actual.

1.606

SANCHEZ, Fernando; como conductor del carro número 5.248 M., cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Francisco Altamira, número 7, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 23 de Mayo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños bajo el número 545 de 1932.

1.607

SANCHEZ DEL AMOR, Salvador; condenado por amenazas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebeide si no lo verifica; cuyo expediente está señalado con el número 263 de 1932.

1.608

SANCHEZ GONZALEZ, Josefa; hija de Manuel y de Angela, domiciliada últimamente en la carrera de San Isidro, número 18, bajo; comparecerá el día 19 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 572 instruido contra José Beato.

1.609

SANCHEZ SANCHEZ, José; de diez y siete años, soltero, carpintero, hijo de Pedro y Segunda, natural de Madrid, que dijo vivir en el paseo de Leñeros, número 1, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 16 de Mayo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por hurto bajo el número 523 de 1932.

1.610

SERRANO GARRIDO, Ramona; domiciliada últimamente en la calle de Alejandro Sánchez, 15 (Carabanchel Bajo), se le cita para que el día 29 de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.103; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

1.611

SOTILLO BLANCO, Eduardo, Luis Fernández Tronero y Juan López; domiciliados últimamente el primero y segundo en Ciudad Real, número 9, y el tercero en Felipe Fraile, sin número, se les cita para que el día 29 de Abril, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.513; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

1.612

TORRES DIAZ, Carmen; domiciliada últimamente en el Pasadizo de Méndez Alvaro, número 18, patio; comparecerá el día 12 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos y riña, instruido contra varios.

1.613

TRILLO POLONIO, Rafael; hijo de Cristóbal y de Carmen, de veintisiete años de edad, natural de Montilla, Córdoba, soltero, chófer, domiciliado últimamente en Espronceda, número 1; se le cita para que el día 23 de Mayo actual, y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 448; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.614

UN GITANO (a) "Almendrón"; el cual el día 18 de Diciembre último, concertó el cambio de un burro de su propiedad por otro, a Pedro Jurado Pujarón, el que le devolvió además 40 pesetas; celebrándose el trato en el camino de Bailén, domiciliado últimamente en Linares; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para ser oído en causa instruida por hurto de un burro; bajo el número 243 de 1931.

6169

1.615

UN SUJETO de unos treinta y cinco años de edad, estatura regular, grueso, nariz regular, ojos negros, vistiendo blusa oscura, pantalón de pana, alpargatas blancas, sombrero mascota; el cual en los primeros días de Enero último, cambió un caballo por una mula, en Ubeda, a Juan Quesada Mala, devolviéndole éste además 75 pesetas, domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para ser oído en causa instruida por hurto; bajo el número 3 de 1932.

6170

1.616

UN TAL TOMAS, que puede ser Tomás Ortiz Pérez; natural de Ubeda, de unos cuarenta años de edad, moreno, de estatura y carnes regulares, y que cojea un poco de la pierna derecha, domiciliado últimamente en Linares, calle de Ayala, número 3; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Cámara, para ser oído en causa instruida por robo de aceites; bajo el número 52 de 1932.

5661

1.617

URRECH GONZALEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Ayala, número 140, piso tercero izquierda letra F; se le cita para que el día 29 de Abril próximo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 362; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.618

VADILLO TELLEZ, Francisco (a) "Calabacino"; hijo de Valentin y de Julia, de veintitrés años de edad, soltero, natural de Cabezuela del Valle, viste pantalón de pana, blusa azul, camisa blanca, alpargatas y gorra; cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hervás, a ser oído en el sumario que se instruye con el número 11 de 1932, por hurto de metálico y efectos de la propiedad de Abundio Téllez Lices, vecino de esta villa; apercibiéndole de que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

5650

1.619

VALDEPENAS DEL POZO, Angel; hijo de Francisco y de Gregoria, domiciliado últimamente en la calle del Doctor Esquerdo, número 35 ó 135, piso bajo; comparecerá el día 19 de Mayo actual, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 267, instruido contra el mismo.

1.620

VALOR, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Santa Bárbara, número 9; se le cita para que el día 29 de Abril próximo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.625; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.621

VAZQUEZ, Raimundo, y María Fernández; se les cita para que el día 3 de Mayo y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 100; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.622

VAZQUEZ LOPEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Fernández de los Ríos, número 26, tercero, letra A; comparecerá el día 19 de Mayo actual, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, con el número 612, instruido contra el mismo.

1.623

VEGA NAVARRO, Antonio; hijo de Agustín y de Doiores, domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 100; comparecerá el día 26 de Mayo actual, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del

Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por daños y lesiones, con el número 3.384 instruido contra el mismo y otros.

1.624

VELA ESTEBAN, Cesáreo; hijo de Donato y Ruperta, de veintidós años, natural de Madrid, casado, vendedor, domiciliado últimamente en la calle del Laurel, 24; se le cita para que el día 18 de Mayo actual, y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 238; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.625

VENA SALAS, Pedro; hijo de Benito y de Julia, domiciliado últimamente en el paseo de Ramón y Cajal, número 6, bajo; comparecerá el día 19 de Mayo actual, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por amenazas, con el número 585 instruido contra el mismo.

1.626

VERDUGO ANDRADE, José; domiciliado últimamente en la plaza de Santa Bárbara, 6; se le cita para que el día 29 de Abril, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.589; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.627

VIDAL DISLA, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de Fernando el Católico, 36; se le cita para que el día 6 de Mayo actual, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 526; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.628

VIVAS SANTOS, Cristóbal; mayor de edad, propietario, natural de Benarrabá y residente últimamente en Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá sin dilación ante el Juzgado de instrucción de Gaucín (Málaga), al objeto de hacer constar su identidad y ratificarse en denuncia fecha 11 de Marzo último, que dirigió a la Fiscalía de la Audiencia provincial de Málaga sobre ocultación de ciertos efectos, que dice son de su propiedad; bajo las prevenciones legales.

5644

1.629

VUELTA MORENO, Concepción; de veintisiete años, casada, natural de

Cobrenar (Málaga), domiciliada últimamente en la calle de Francisco Ramiro, número 7; comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra la misma, por infracción, número 548 de 1932; apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio a que haya lugar.

1.630 y 1.631

ZAMORA LIZCANO, Andrés; domiciliado últimamente en Quintanar del Rey; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Belmonte, para declarar en causa, por lesiones, instruida por dicho Juzgado y para ser reconocido, al objeto de informarse sobre la sanidad del mismo.

5979

1.632

ABASCAL ORTIZ, Antonio; hijo de Juan y de Josefa, de veinte años, natural de Santander, casado, jornalero, cuyo último domicilio no consta; se le cita para que el día 1.º de Junio y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 550; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.633

ACEA RODRIGUEZ, Narcisa; hija de Andrés y de Pilar, domiciliada últimamente en la calle de Bravo Murillo, número 17; comparecerá el día 31 de Mayo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 11, instruido contra Leocadio López.

1.634

ALBERT CAMPOY, Mamel; hijo de Bernardo y de Josefa, domiciliado últimamente en la calle del Espino, número 2, piso bajo; comparecerá el día 26 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y Antonio Blanco Rodríguez.

1.635

ALFARO Y PARRA, Faustino; de veintiocho años de edad, soltero, carretero, hijo de Fernando y de Rita, natural de Balnote (Albacete), vecino que fué de Barcelona y cuyo actual paradero se ignora; penado en méritos de la causa por lesiones número 187 de 1921; se le cita y llama para que comparezca ante la Sección tercera de la Audiencia provincial de Barcelona en el término de diez días, al objeto de hacerle las advertencias or-

denadas en el Decreto de indulto de 14 de Abril último; apercibiéndole que, de no verificarlo, se dejarán sin efecto los beneficios que le han sido concedidos.

6299

1.636

ALMODOVAR FERNANDEZ, Cristino; de treinta y ocho años, soltero, carretero, y Manuel Rumián, de unos treinta y cinco años, apodado "El Catalán", de estatura regular, moreno, afeitado, domiciliados últimamente en el Puente de Vallecas, barrio de Doña Carlota, calle de Don Eduardo, número 6; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, Secretaría de D. Joaquín Argote y Sagastume, para ampliar la declaración del primero y ser oído el segundo en causa por estafa a Luis Casillas Gómez, instruida por dicho Juzgado con el número 322 de 1932.

6663

1.637

ALVAREZ RUBIO, José; hijo de Nemesio y de Isabel, domiciliado últimamente en Fernández de los Ríos, número 4, principal; comparecerá el día 26 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José López González.

1.638

ANDRES DOBARRO, Eugenio; de diez y siete años, soltero, talador, hijo de José y de Segunda, natural de El Escorial (Madrid), que dijo vivir en la calle Hermanos Carpin, número 12, piso segundo (Puente de Vallecas), y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1 del próximo mes de Junio y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones bajo el número 2.351 de 1931.

1.639

RUIZ DE ANGULO GARCIA, María-no; de diez y nueve años de edad, de estado soltero, hijo de Víctor y de Sotela, de profesión jornalero, sin domicilio; comparecerá el día 12 de Mayo y hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido por hurto contra el mismo y otro bajo el número 177 de orden del año corriente.

1.640

ARACO RAMIREZ, Tomás; de setenta y cinco años de edad, natural de Bribeasca (Burgos), hijo de Sebastián y de Aquilina, viudo, cuyo actual domicilio o paradero del mismo se ignoran; comparecerá el día 24 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del

Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 132.

1.641

ARANSUEQUE MONINO, José; domiciliado últimamente en Ana María, número 5; comparecerá el día 24 del mes de Mayo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por amenazas, bajo el número 494 de 1932.

1.642

BARCA RAMIREZ, Francisco; de cincuenta y dos años de edad, de estado viudo, de profesión peón albañil; domiciliado últimamente en la calle de Vallehermoso, número 40, bajo; comparecerá el día 10 de Mayo, hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia del Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido por vejación contra el mismo y otra, bajo el número 237 de orden del año corriente.

1.643

BARREDO RUBIO, Ramón; domiciliado últimamente en Bravo Murillo, número 177, para que el día 25 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 186; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.644

BATAN CADAHA, Marcelino; de treinta años, soltero, camarero, natural de Taboada, hijo de Joaquín y de Concepción, para que el día 1.º de Junio, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 525; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.645

BAUTISTA NAVARRO, Juan; domiciliado últimamente en la Carretera de Francia, número 36; comparecerá el día 24 del mes de Mayo, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por daños contra el mismo y bajo el número 221 del año actual.

1.646

BERZAL, Guillermo, y César Izquierdo; conductor y propietario del automóvil número 25.277 M; domiciliados últimamente en la calle del General Lacy, número 7; comparecerán el día 27 de Mayo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1.



principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 451, instruido contra los mismos.

1.647

BLAS, María Luisa; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, número 44, primero; comparecerá el día 1.º de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra varias.

1.648

BLAS ALBAR, Elisa; hija de Benito y de Josefa, domiciliada últimamente en la calle del Salitre, número 44, piso primero; comparecerá el día 19 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra varias.

1.649

CALVO SANCHEZ, Hermenegildo; de cuarenta años de edad, de estado casado, de profesión cantero, domiciliado últimamente en la calle de la Concepción, número 8; comparecerá el día 10 de Mayo, y hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia de este Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, seguido en este Juzgado, por vejación, contra el mismo y otros, bajo el número 237 de orden del año corriente.

1.650

CAMNOS, Pedro; domiciliado últimamente en la Plaza de Oriente, número 2; comparecerá el día 24 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Antonio Fernández López.

1.651

CASTILLO TELLAHECHE, Alejandro; que residió últimamente en Valencia, y cuyo actual paradero y circunstancias personales se desconocen; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de ser oído y responder de los cargos que le resultan en la causa número 155, sobre hurto; apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar.

6624

1.652

CASTRO DIAZ, Domingo; y Balbino Fraile, domiciliados últimamente en la calle de Francisco Salas, número 25, y en la Ventilla, Tetuán de las Victorias; comparecerán dentro del

término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid, Secretaría de don Antonio Sánchez y Martínez, para recibirlos declaración, reconocer al primero los Médicos forenses, y ofrecerle el procedimiento conforme dispone el artículo 169 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y al último, oírle sin juramento, en causa por lesiones instruida por dicho Juzgado con el número 238 del corriente año; apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

6311

1.653

CASTRO PEREZ, Emilia; cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Lérida, número 14, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1 del próximo mes de Junio, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por malos tratos; bajo el número 760 de 1932.

1.654

CRISTOBAL GARCIA, Saturnino; cuyo domicilio últimamente se ignora; se le cita para que el día 6 de Junio próximo, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 145; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.655

CRUZ, Salvador; de nacionalidad portuguesa, cuyas demás circunstancias así como el actual domicilio o paradero del mismo se ignoran; comparecerá el 24 de Mayo próximo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 182.

1.656

CUBILLOS TEJEDOR, Anastasio; de diez y siete años de edad, de estado soltero, natural de Cubillas (Soria), hijo de Faustino y de Clara, de profesión ebanista y sin domicilio conocido; comparecerá el día 12 de Mayo actual, y hora de las nueve y media de la mañana, ante la Sala Audiencia del Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, seguido por hurto contra el mismo, bajo el número 322 de orden del año corriente.

1.657

DIAZ RUEDA, Isidoro; hijo de Antonio y de Juana, domiciliado últimamente en la calle del Toro, número 4, patio (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 31 de Mayo actual, a las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina,

número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, con el número 337, instruido contra el mismo y otro.

1.658

DIAZ VILA, Mercedes; de treinta y dos años de edad, natural de Madrid, hija de Nicolás y de Nicasia; domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de Cartagena, número 69, principal letra E; comparecerá el día 26 de Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante la Sala Audiencia del Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, seguido por lesiones contra Manuea González, bajo el número 323 de orden del año corriente.

1.659

DIOS CARRASCAL, Andrés de; se le cita para que el día 25 de Mayo actual, y hora de las diez de su mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 317; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.660

DONOSO MANZANILLA, Justo; hijo de Pedro y de Jacoba, domiciliado últimamente en la Carretera de Madrid, número 30, Carabanchel Bajo; comparecerá el día 3 de Junio próximo, a las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos y lesiones, con el número 3219 de 1931, instruido contra el mismo y otros.

1.661

DUENA del automóvil número 22 034 M., llamada Matilde, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo habitar en la calle de Salvador Crespo, número 7, Colonia de la Cruz del Bayo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 595 de 1932.

1.662

DUENO del automóvil-camioneta número 388.651; conducido por Antonio Platas, cuyo último domicilio se desconoce; comparecerá el día 12 de Mayo y hora de las nueve y media; ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido por daños contra Antonio Platas bajo el número 301 de orden del año corriente.

1.663

ENCINAS VICENTE, Liboria; 25

veintiséis años, natural de Becerril (Madrid), domiciliada últimamente en la calle de Hernani, número 16; se la cita para que el día 23 de Mayo y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 512; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.664

ESTEVE REPRESA, Ramón; de veinte años de edad, vecino últimamente de Orense, calle Mayor, número 161; procesado en el sumario número 30 de 1932 por hurto; por el presente se le hace saber que por auto de fecha 18 del corriente se ha declarado terminado el sumario y se le emplaza para que en el término de diez días comparezca ante la ilustrísima Audiencia provincial de Valencia, asistido de Abogado y Procurador; parándole, en caso contrario, el perjuicio a que hubiere lugar.

6392

1.665

FELICES LOPEZ, Juan; de treinta y seis años de edad, de estado casado, natural de Almería, de profesión comerciante, domiciliado últimamente en la calle de Concepción Arenal, 6; comparecerá el día 3 de Mayo y hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en dicho Juzgado por escándalo contra el mismo bajo el número 354 de orden del corriente año.

1.666

FERNANDEZ ESCRIBANO, Gregorio; de treinta y ocho años de edad, casado, mecánico, hijo de Julio y de Antonia, vecino de Logroño y domiciliado últimamente en dicho Logroño, calle Mayor, 28, hoy de ignorado paradero, con instrucción: comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, calle del Capitán Galán, número 1, con el fin de ampliar su declaración en el sumario número 32 de 1931 sobre insultos y resistencia a Agentes de la Autoridad, en cuyo sumario se halla afecto como denunciado; bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

6768

1.667

FERNANDEZ LOPEZ, Antonio; comparecerá el día 24 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

1.668

FERNANDEZ MARTIN, Manuel; vecino de Adra y cuyo paradero se ignora; comparecerá el día 29 del actual ante la Sección segunda de la Audien-

cia provincial de Almería, y hora de las diez de la mañana, con el fin de asistir como testigo a las sesiones del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Berja con el número 96 de 1930 sobre desacato contra Miguel Babiloni Ferrara; apercibiéndole que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

6246

1.669

FERNANDEZ PAYNO, Guillermo; de veintiséis años, casado, chófer, hijo de Martín y de Consolación, natural de Cienos de Campos (Valladolid), que dijo vivir en la calle de Modesto Lafuente, número 47, cuarto bajo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños bajo el número 348 de 1932.

1.670

FLORES EJEJA, Antonio; de veinte años, natural y vecino de Carboneras (Murcia), cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, o manifestará por escrito su domicilio, con objeto de recibirle declaración y que sea reconocido por los Médicos forenses, en sumario que se instruye en dicho Juzgado y Secretaria del señor Fernández, número 167 del corriente año, sobre daños por choque de automóviles.

6780

1.671

GANDROY EXPOSITO, Emilio; hijo de Benito y de Manuela, domiciliado últimamente en la calle de Galileo, número 6; comparecerá el día 31 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por hurto, con el número 717, instruido contra el mismo.

1.671 bis.

GARCIA, Victoria; cuyas demás circunstancias así como el actual domicilio o paradero de la misma se ignoran; comparecerá el día 24 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 198.

1.672

GARCIA MEDINA, Luis; de veinticuatro años, casado, jornalero, hijo de Francisco y de Vicenta, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Ramón Lázaro, número 78, piso principal, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 732 de 1932.

1.673

GARCIA MUNOZ, Santiago; de treinta y un años de edad, de estado casado, natural de Madrid, hijo de Carlos y de Angela, de profesión jornalero, domiciliado últimamente en la calle de Cervantes, número 7, entre-suelo (Ventas del Espiritu Santo); comparecerá el día 10 de Mayo, y hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia del Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, seguido en este Juzgado, por lesiones, contra Felipe Serrano bajo el número 91 de orden del año corriente.

1.674

GARZON GONZALEZ, Mariano; de treinta y dos años, soltero, natural de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), cuyo último domicilio no consta; se le cita para que el día 5 de Junio, y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 305; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.675

GARRIGA PATO, Carlos; hijo de José y de Esclavitud, de veintidós años, natural de Santiago de Compostela (La Coruña), soltero, sin profesión, cuyo último domicilio no consta; se le cita para que el día 6 de Junio, y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 577; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.676

CIBAJA LOPEZ, Mariano; cuyo domicilio no consta; se le cita para que el día 6 de Junio próximo, y hora de las nueve y media de su mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 145; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.677

GIL MARTINEZ, Pilar; hija de Florencio y de Antonia, domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de Lavapiés, núm. 23, principal número 5; comparecerá el 7 de Junio próximo, a las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, con el número 799, instruido contra Felipe Sastre.

1.678

GOMEZ PEREZ, Adela; hija de Tomás y de Petra, domiciliada últimamente en la calle de Manuel de Silva (antes

Velas); comparecerá el día 3 de Junio próximo, a las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 703, instruido contra la misma y otra.

1.679

GONZALEZ GIL, Atanasio; hijo de Pedro y de María, de treinta y tres años de edad, casado, jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Tenerife, número 6; se le cita para que el día 1.º de Junio próximo, y hora de las diez y media de su mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 462; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.680

GONZALEZ RODRIGUEZ, Juan; de veintiséis años de edad, soltero, chófer, hijo de Santiago y de Encarnación, natural de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), que dijo habitar en Madrid, en la calle de Lagasca, número 49, segundo izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por malos fratos, bajo el número 715 de 1932.

1.681

GONZALEZ SERRANO, Julia; de veintidós años de edad, soltera, hija de Alejandro y Trinidad, natural de Villanueva de Perales (Madrid), y cuyo actual domicilio o paradero se ignoran; comparecerá el día 24 de Mayo actual, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 72.

1.682

GORDO SANTAS MARTAS, Froilán; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Bretón de los Herreros, número 5, primero interior; comparecerá el día 27 de Mayo actual, a las once y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños y malos fratos, con el número 550, instruido contra el mismo y otro.

1.683

GRAS EPIFANI, Consuelo; como dueña del automóvil taxímetro número 25.688 M, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Hortaleza, número 5, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 11 del mes de Mayo, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista,

de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 424 de 1932.

1.684

HERNANDEZ HERCOJO, Antonia; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 10, piso tercero, derecha; comparecerá el día 31 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra José Iglesias Guerrero.

1.685

HUERTAS LUNA, Polonia; de treinta años de edad, soltera, sirvienta, natural de León, hija de Domingo y de Matilde, cuyo actual domicilio o paradero se ignoran; comparecerá el día 24 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 130.

1.686

IZQUIERDO, Gregorio; hijo de Gil y de Bonifacia; domiciliado últimamente en la Ronda de Atocha, número 3 (taberna); comparecerá el día 31 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Alejandro Penas García.

1.687

IZQUIERDO GALAN, Máximo; hijo de Guillermo y de Quintina; domiciliado últimamente en la calle de Valdenarro, número 46 (Barrio de Uxera); comparecerá el día 31 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo.

1.688

JAY, Allen; hijo de Jay y de Juana, natural de los Estados Unidos, de estado casado, profesión periodista, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Espalter, 5; condenado por desobediencia en el juicio de faltas número 2.477 de 1931; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.689

JIMENEZ SANTOS, Marcelina, y Milagros González Negreira; domiciliadas últimamente en la calle Jesús y María, 18; comparecerán en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, Secretaría de D. Juan Contelacoste y Aragón, para ampliarles su declaración en causa por hurto a la Marcelina Jiménez Santos, instruida

por dicho Juzgado y Secretaría con el número 296 del corriente año.

1.690

JUANES GARCIA, Justo; hijo de Jacobo y de Josefa; domiciliado últimamente en el Postigo de San Martín, número 9; comparecerá el día 31 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos fratos y lesiones con el número 539, instruido contra el mismo y otro.

1.691

LEON FERNANDEZ, Octavio; de veintiséis años de edad, casado, militar retirado; domiciliado últimamente en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 33, piso tercero, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconoce; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid, Secretaría del señor Alvarez Castellanos, a fin de notificarle auto de este día decretando su procesamiento y recibirle declaración indagatoria; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, en el sumario número 343 de 1932, por estafa.

1.692

LOPEZ GONZALEZ, Leocadio; domiciliado últimamente en la calle de Concepción Arenal, número 3; comparecerá el día 31 de Mayo actual, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 11, instruido contra el mismo.

1.693

LOPEZ ILLERA, Angel; de treinta y cuatro años de edad, de estado soltero, natural de Valladolid, hijo de Mariano y de Marta, de profesión jornalero, sin domicilio; comparecerá el día 12 de Mayo actual, y hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia del Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido por hurto, contra el mismo y otro; bajo el número 177 de orden del año corriente.

1.694

LOPEZ MENDEZ, Isidoro; hijo de Timoteo y de María, domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Doña Manuela, número 5; comparecerá el día 31 de Mayo actual, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 854 del año actual, instruido contra el mismo.

1.695

LOPEZ MORENO, Carmen; hija de Luis y de Aniceta, domiciliada últimamente en la calle de San Ildefonso, números 10 y 12, segundo izquierda; comparecerá el día 3 de Junio próximo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 829, instruido contra Antonio Mata y otro.

1.696

LOPEZ PARRONDO, Ignacio; hijo de Francisco y de Consuelo, domiciliado últimamente en la calle del Oro, número 11, piso primero; comparecerá el día 27 de Mayo actual, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, con el número 688, instruido contra el mismo.

1.697

LOPEZ PARRONDO, Juan; cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa, sito en la calle de O'Donnell, número 58, principal, a responder de los cargos que le resultan en el juicio número 118 del año actual, por lesiones contra el mismo.

1.698

LOPEZ RODRIGUEZ, José; hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Claudio Coello, número 41, piso bajo izquierda; comparecerá el día 31 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, desobediencia y malos tratos, instruido contra varios.

1.699

LUIS MORA, José; domiciliado últimamente en San Justo Desverris y que en la actualidad se encuentra en Navarra, ignorándose dónde reside; comparecerá ante el Juzgado de Villanueva y Geltrú o dará aviso de su paradero, dentro del término de diez días, al objeto de recibirle declaración en sumario número 26 de 1931, sobre lesiones y daños, y ofrecerle las acciones de procedimiento del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

6479

1.700

LUQUE MARTIN, Mariano; de setenta años de edad, natural de Arévalo (Ávila), hijo de Paulino y de María, Labrador; Vicente Martin Martin, de treinta y tres años de edad, natural de Segovia, soltero, hijo de Antonio y Sinfarosa, jornalero, y Secundino

López Santalla, hijo de Florentino y de María, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, natural de Cacabeos (León), panadero, cuyo actual domicilio o paradero de los mismos se ignoran; comparecerán el día 24 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 87.

1.701

MABRONA, Francisco; conductor y propietario del automóvil número 21.242-M, servicio público, domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 7; comparecerá el día 3 de Junio próximo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 265 instruido contra el mismo.

1.702

MANZANEQUE, Victorio, y Pascuala Blanco; cuyos actuales domicilios y paradero se ignoran; comparecerán, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa, sito en la calle de O'Donnell, 58, principal, a responder de los cargos que les resultan en el juicio de faltas número 132 del corriente año, por injurias contra los mismos.

1.703

MARCOS IGLESIAS, Guillermo; hijo de Mateo y de Feliciano, domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 15 (tinte); comparecerá el día 31 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por vejación, con el número 640 instruido contra el mismo y otro.

1.704

MARTI RAMOS, Lorenza; de diez y seis años de edad, sirvienta, natural de Cabzada de Béjar (Salamanca), hija de Ignacio y de Manuela, cuyo actual domicilio o paradero de la misma se ignora; comparecerá el día 24 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 290.

1.705

MARTIN BURGOS, Saturnino; como dueño y conductor del automóvil taxímetro número 17.939-M, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Ponzano, número 42 y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Bucar-

vista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por daños, bajo el número 686 de 1932.

1.706

MARTIN DOMINGO, Florencio; hijo de Raimundo y Justa, de diez y siete años, natural de Villavieja (Madrid), vendedor, cuyo último domicilio no consta; se le cita para que el día 6 de Junio, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 593; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.707

MARTIN MARTIN, Mariano; de diez y seis años de edad, domiciliado últimamente en el paseo de Extremadura, número 140; comparecerá el día 28 de Abril y hora de las nueve y media ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido por daños contra el mismo y otros bajo el número 285 de orden del año corriente.

1.708

MARTIN MARTIN, Modesto; hijo de Manuel y de Jesusa, domiciliado últimamente en la calle de España, número 6 (Arroyo Aluche); comparecerá el día 31 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos con el número 3.377, instruido contra el mismo y otro.

1.709

MARTIN MAYORAL, Ceferino, y Ramón Rincón Romero; cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; condenados por malos tratos; comparecerán dentro del término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a cumplir la pena que les ha sido impuesta en el juicio de faltas número 185; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar.

1.710

MARTINEZ, Emilio; comparecerá el día 24 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

1.711

MARTINEZ BUENO, Salvador; hijo de Francisco y de Carmen, domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, número 37 principal; comparecerá el día 3 de Junio próximo, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1

principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia y escándalo con el número 779, instruido contra el mismo.

1.712

**MARTINEZ GARRIDO, Alfonso;** de veintiocho años de edad, de estado casado, de profesión albañil, domiciliado últimamente en la calle de Narvæz, número 72, tercero; comparecerá el día 10 de Mayo y hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido por vejación bajo el número 237 de orden del año corriente.

1.713

**MARTINEZ LOZANO, María;** domiciliada últimamente en la calle de la Puebla, número 12, primero, derecha; condenada por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 96; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

1.714

**MARTORELL ISASOLA, José Luis;** hijo de Alberto y de Enriqueta, natural de Madrid, cuyo último domicilio no consta; se le cita para que el día 23 de Mayo y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, asistido de sus padres, a celebrar juicio de faltas número 703; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.715

**MENDO, Antonio;** comparecerá el día 24 de Mayo actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo.

1.716

**MIERA GONZALEZ, Manuel;** hijo de Manuel y de Luisa, domiciliado últimamente en la Travesía del Conde (Hospedería de Paco); comparecerá el día 31 de Mayo actual, a las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos y lesiones, con el número 534, instruido contra el mismo.

1.717

**MONCO, Honorino de;** como dueño del automóvil número 36.906 M., cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que habitó en Madrid, en la calle de la Princesa, número 96, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio, y hora de

las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 733 de 1932.

1.718

**MONFADO MARTIN, Manuel;** natural de Adaneros (Avila), hijo de Senén y de Calixta, de treinta y dos años de edad, casado, del comercio, domiciliado en Madrid, en la calle de Covarrubias, núm. 19 cuadruplicado; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid, Secretaria de D. Antonio Sánchez y Martínez, para recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento de causa que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por robo, instruida por dicho Juzgado con el número 116 del corriente año; apercibido que, de no verificarlo, le pasará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.719

**MORELLAS LOPEZ, Manuel;** de cuarenta y tres años de edad, chófer, natural de Cartagena (Murcia), casado, hijo de Damián y de Juana, que dijo habitar en Madrid, en la calle de Don Ramón de la Cruz, número 73 duplicado, principal derecha interior, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el 1.º del próximo mes de Junio, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 386 de 1932.

1.720

**MULLER Bruno;** cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Velázquez, número 128; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, dentro del término de diez días, contados desde su inserción en los periódicos oficiales, a fin de recibirle declaración en sumario que se instruye, con el número 265 de 1931, por daños en la casa, número 85, de la calle de Pinos Alta, del pueblo de Chamartín de la Rosa.

6578

1.721

**N., Saturnino;** cuyas demás circunstancias y el actual domicilio o paradero del mismo se ignoran; comparecerá el día 24 de Mayo actual, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 189.

1.722

**NOGUEIRA, Enrique;** domiciliado últimamente en Pacífico, número 60; comparecerá el día 26 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo.

1.723

**OLALLA MARTINEZ, Asunción;** de dieciocho años de edad, soltera, hija de Hipólito y de Petra, sirvienta, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Lagasca, número 49, segundo izquierda, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1 del próximo mes de Junio, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños; bajo el número 715 de 1932.

1.724

**PALOMO PASCUAL, Hilaria;** de veintitún años de edad, hija de Pedro y de Paula, natural de Valverde del Majano, Segovia, soltera, sirvienta, que dijo vivir en la Avenida de Pablo Iglesias, número 8, principal derecha letra B, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1 del próximo mes de Junio, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por ofensas a la moral; bajo el número 743 de 1932.

1.725

**PAREDES ASENSIO, Pedro;** hijo de Bartolomé y de Dolores, domiciliado últimamente en la calle de Buenavista, número 34, piso segundo; comparecerá el día 26 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

1.726

**PARRA, María;** como dueña del automóvil taxímetro número 23.573 M., cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Don Ramón de la Cruz, número 73 duplicado, piso principal derecha interior, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1 del próximo mes de Junio, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones; bajo el número 386 de 1932.

1.727

**PENAS GARCIA, Alejandro,** hijo de Manuel y de María, cuyo domicilio se ignora; comparecerá el día 31 de Mayo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo.

1.278

**PENA, Consuelo;** cuyas demás circunstancias se ignoran; se le cita para que el día 6 de Junio próximo, y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Cham-



deri, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 237; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

1.729

PEREZ, Carlos; domiciliado últimamente en la calle de la Libertad, número 38 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 31 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo.

1.730

PEREZ PLATON, Manuel; Agente ejecutivo que fué de Rueda (Valladolid), domiciliado últimamente en el mismo, sin que consten más antecedentes; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, sito en la calle del Capitán Galán, número 1.º, con el fin de ser oído como denunciado en el sumario número 30 de 1932 sobre exacción ilegal, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho. 6535

1.731

PEREZ PRUGEN, Manuel; hijo de Julián y de Joaquina, domiciliado últimamente en la calle de la Virgen, número 4, principal, izquierda; comparecerá el día 27 de Mayo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos con el número 689, instruido contra el mismo y otro.

1.732

PEREZ SALAZAR, José; de veintiséis años de edad, soltero, natural de Madrid, hijo de Enrique y de Amelia, cuyo actual domicilio o paradero se ignora; comparecerá el día 24 de Mayo y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 226.

1.733

PINTADO MARQUEZ, Gregoria; de cincuenta años, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), hija de Gabino y de Teresa, casada, que dijo vivir últimamente en la calle de Castelló, número 64, obra en construcción; comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, calle de Belén, número 2, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra la misma por malos tratos bajo el número 255 de 1932; apercibida que, de no verificarlo, la parará el perjuicio a que haya lugar.

1.734

PIZARRO CANTON, Vicente; de veintidós años de edad, de estado soltero, natural de Puerto Llano, hijo de Eloy y de Isabel, cuyo último domicilio se desconoce; comparecerá el día 3 de Mayo y hora de las once, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido por lesiones, por mordedura de perro, bajo el número 12 de orden del año 1932.

1.735

PLATAS, Antonio; conductor de la camioneta número 38.651, domiciliado últimamente en la calle de Jaime Vera, número 2; comparecerá el día 12 de Mayo y hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia del Juzgado municipal del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en dicho Juzgado por daños contra el mismo bajo el número 301 de orden del año corriente.

1.736

POTTECHER DUBASS, Luciano; hijo de Luciano y de Josefina, de treinta y dos años de edad, casado, natural de La Coruña, representante de comercio; Jesús Suárez Jiménez, de veinticinco años de edad, hijo de José y de Milagros, natural de Madrid, soltero, comerciante, y Esteban Martínez Sánchez, de treinta años de edad, hijo de José y de Teresa, natural de Caravaca (Murcia), casado, dependiente de comercio, cuyo actual domicilio o paradero de los mismos se ignora; comparecerán el día 24 de Mayo y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 97.

1.737

PRECIADOS SANCHEZ, Manuela; hija de Eugenio y Modesta, de veintiocho años, casada, sus labores, domiciliada últimamente en Chamartin de la Rosa; se la cita para que el día 25 de Mayo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 373; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

1.738

RIOS FERNANDEZ, Honorio; conductor del automóvil taxímetro número 13.135-M, cuyas demás circunstancias personales no constan de autos, que dijo vivir en la calle de Cartagena, número 67, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 1.º del próximo mes de Junio, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, bajo el número 718 de 1932.

1.739

RIVELLES BOLOS, Vicente; hijo de Felipe y de Carmen, domiciliado últimamente en la calle de Ana María Vázquez, número 3, bajo (Dehesa de la Villa); comparecerá el día 31 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por vejación, con el número 719 instruido contra el mismo.

1.740

RODRIGUEZ MORENO, Concepción; de treinta y seis años de edad, casada, hija de Antonio y Concepción, natural de Talavera de la Reina (Toledo); Carmen Rodríguez Moreno, y Juana Rodríguez Moreno, hermanas de la anterior, cuyas demás circunstancias de estas de las últimas así como el actual domicilio o paradero de las mismas se ignoran; comparecerán el día 24 de Mayo, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 301.

1.741

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Javier y de Juana, domiciliado últimamente en la calle de Aivarado, número 15, bajo, derecha; comparecerá el día 2 de Junio próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por escándalo, con el número 770 instruido contra el mismo y otros.

1.742

ROJO FUENTES, Bernardo; hijo de Melchor y de Clara, domiciliado últimamente en la calle de Cervantes, número 10 (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 3 de Junio próximo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por malos tratos y lesiones, con el número 3.219 del año 1931 instruido contra el mismo y otros.

1.743

ROMERO, Juan; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 60; comparecerá el día 26 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de Madrid, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por daños, instruido contra Enrique Nogueira.

1.744

RUIZ MARTINEZ, Pedro; hijo de Basilio y de Isabel, domiciliado últimamente en la calle de Andrés Antón, número 2, bajo (Ventas del Espíritu Santo); comparecerá el día 17 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado muni-

cipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por malos tratos, con el número 272 instruido contra Julián Justo.

1.745

SACRISTAN TOMIES, Julián; de diez y nueve años de edad, de estado soltero, natural de Madrid, hijo de José y de Elena, de profesión albañil; domiciliado últimamente en la calle de Guzmán el Bueno, número 45, segundo; comparecerá el día 12 de Mayo, y hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia del Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido por hurto contra el mismo, bajo el número 313 de orden del año corriente.

1.746

SAN FRUTOS MUAREW, Felipe; hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente en la calle de Logroño, número 8; comparecerá el día 19 de Mayo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos con el número 723, instruido contra el mismo y otros.

1.747

SAN JUAN ESTEBAN, Josefina; hija de Francisco y de Adelaida; domiciliada últimamente en la calle de Marqués de Santa Ana, números 7 y 8; comparecerá el día 2 de Junio próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo con el número 785, instruido contra la misma y otra.

1.748

SANCHEZ FERNANDEZ, Pedro; hijo de Teodoro y de Leonor, de treinta años, natural de Madrid, soltero, sin profesión; domiciliado últimamente Artistas, 33, para que el día 1.º de Junio, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 569; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.749

SANCHEZ FERNANDEZ, Trinidad; hija de Teodoro y de Leonor, de treinta años, natural de Madrid, soltera, sus labores; domiciliada últimamente Artistas, 33, para que el día 1.º de Junio, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 569; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.750.

SANCHEZ PENCO, Joaquín; hijo de Pedro y de Laura; domiciliado últimamente en la Corredera Baja, número 29, entresuelo; comparecerá el día 20 de Mayo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 656, instruido contra el mismo.

1.751

SANJURJO ININ DE CARDONA, Joaquín; domiciliado últimamente en Carnicer, 8, para que el día 1.º de Junio, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 560; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.752

SERRANO SALERO, Felipe; de veintiséis años de edad, natural de Madrid, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en calle del Salitre, número 38, bajo, patio, hijo de Matías y de María; comparecerá el día 10 de Mayo, y hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia del Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle de Tutor, número 27, bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido por lesiones contra el mismo, bajo el número 91 de orden del año corriente.

1.753

SOLANO SALCEDO, Fernando; domiciliado últimamente en la calle de Hermosilla, número 119, condenado por lesiones; comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 1.310; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

1.754

SOLE Y SALAZAR, Juan; conductor y dueño del automóvil número 39.587 M, domiciliado últimamente en Conde Duque, número 17; se le cita para que el día 26 de Junio próximo, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 117; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.755

SUAREZ GONZALEZ, Elena; domiciliada últimamente en Tetuán de las Victorias, calle del Arroyo, número 16; comparecerá el día 24 del mes de Mayo actual, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio

de faltas que se sigue por hurto contra la misma y bajo el número 438 del año actual.

6553

1.756

TOMAS, María Josefa; hija de Exafile y de Adelina, domiciliada últimamente en la Avenida de Pi y Margall, número 5, piso cuarto; comparecerá el día 2 de Junio próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, con el número 797, instruido contra Nicolás Ciriza Zarraudicochea.

1.757

VALLES ADELL, Alfredo; de veintisiete años de edad, de estado soltero, de profesión cantero, domiciliado últimamente en la calle de Fernando el Católico, número 26; comparecerá el día 10 de Mayo actual, y hora de las nueve y media, ante la Sala Audiencia de este Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido por vejación contra el mismo y otros; bajo el número 237 de orden del año corriente.

1.758

VAQUERO BEADES, Enrique; hijo de Rafael y de María, domiciliado últimamente en la calle de Hernani, número 39, piso bajo derecha; comparecerá el día 31 de Mayo actual, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por malos tratos, con el número 723, instruido contra el mismo y otro.

1.759

VELASCO, Máxima; hija de Justa, de dieciséis años de edad, soltera, sirvienta, natural de Segovia, domiciliada últimamente en la calle de Fernández de los Ríos, número 51; se la cita para que el día 23 de Mayo actual, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 505; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.760

VERDU MARTINEZ, Jacinta; de veintinueve años de edad, de estado soltera, natural de Madrid, hija de Sebastián y de Carmela, sin profesión ni domicilio conocido; comparecerá el día 28 de Abril, próximo, y hora de las once, ante la Sala Audiencia del Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, sito en la calle del Tutor, número 27, piso bajo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas seguido en este Juzgado, por

lesiones, contra Manuel Gutiérrez Zapata.

1.761

YAGUES LOPEZ, Nicolasa; hija de Nicomedes y de María, domiciliada últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 3, segundo derecha; comparecerá el día 3 de Junio próximo, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones; bajo el número 659 del año actual, instruido contra Julio Gómez y dos más.

1.762

YANEZ NAVALLO, Genoveva; de cuarenta y cinco años de edad, viuda, natural de San Tirso de Artes, Oviedo, hija de Manuel y de Ana, cuyo actual domicilio o paradero se ignoran; comparecerá el día 24 de Mayo actual, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de Madrid, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, a celebrar el juicio de faltas número 182.

1.763

ZAMORA ESCUDERO, Adela; de veinticuatro años de edad, soltera, hija de Carmen y de Antonio, natural de Zamora, cantadora de flamenco, domiciliada últimamente en San Vicente, número 52, piso bajo; se la cita para que el día 23 de Mayo, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de Madrid, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 187; bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

3.673

ALEGRIA ARTETA, Santiago; hijo de Donato y de Justa, natural de Arrieta (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero, de veintitres años de edad; domiciliado últimamente en el vapor "Cabo Mayor"; procesado por desertión mercante; comparecerá

en término de treinta días, ante el señor Juez instructor permanente de la Comandancia de Marina, de Barcelona, y de la causa número 267 de 1931, D. Mariano Momen y Ceresuela, Teniente Coronel Auditor de la Armada; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa en el plazo señalado, será declarado rebelde. En caso de ser defendida la persona a que esta requisitoria se refiere, o de ser conocida su residencia, se dará cuenta por medio más rápido posible al Excmo. Sr. Ministro togado de la Armada, en el Ministerio de Marina.—Barcelona, 29 de Abril de 1932.—El Juez instructor, Mariano Momen.

JM—1071

3.674

ALVEAR GUZMAN, Francisco; hijo de Enrique y de Manuela; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pi y Margall, número 11; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juzgado militar permanente de la circunscripción Oriental de las fuerzas militares de Marruecos (Melilla), para prestar declaración en el procedimiento número 2.374, que se instruye por denuncias formuladas por el ex Legionario Angel Campos Torresano, contra el primer Tercio de la Legión, Melilla, 26 de Abril de 1932.—El Comandante Juez (ilegible).

JG—1075

3.675

AMERIN RODRIGUEZ, Gabriel; hijo de Antonio y de Carolina, natural de Pecina, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el Extranjero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Pontevedra para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el Cuartel de Atocha, ante el Juez instructor D. Juan Villasante Alonso, Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento número 8, de guarnición en La Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 4 de Mayo de 1932.—El Juez instructor, Juan Villasante.

JG—1072

3.676

BARBEITO AMER, Isolino; hijo de Antonio y de Francisca, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Betanzos para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Atocha, ante el Juez instructor D. Juan Villasante Alonso, Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento número 8, de guarnición en La Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 4 de Mayo de 1932.—El Juez instructor, Juan Villasante.

JG—1074

3.677

DE LOS REYES GONZALEZ, Alfonso; ex Comandante de Infantería, hijo

de D. Ildefonso y de doña Concepción, natural de Figueras (Gerona); comparecerá ante el Comandante Juez don Carlos García Brabo, en el Juzgado militar de guardia (Prisiones Militares), en el plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente, para notificarle la resolución recaída en la causa que se le instruye por evasión de las Prisiones Militares de esta Plaza, y de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.—Madrid, 6 de Mayo de 1932.—El Comandante Juez, Carlos García Brabo.

JG—1084

3.678

FENTEULA COUSELO, Manuel; hijo de Manuela, natural de Payo Villerrino, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el Extranjero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Pontevedra para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Atocha, ante el Juez instructor D. Juan Villasante Alonso, Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento número 8, de guarnición en La Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 4 de Mayo de 1932.—El Juez instructor Juan Villasante.

JG—1073

3.679

GONZALEZ GARCIA, Marcos; hijo de Pedro y de Protaria, natural de Perorrubio, provincia de Segovia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1.638 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz afilada, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Perorrubio y sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor Teniente del Regimiento Infantería núm. 26, D. Fernando Lillo de Moza, de guarnición en Salamanca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 2 de Mayo de 1932.—El Teniente Juez instructor, Fernando Lillo.

JG—1079

3.680

GARCIA ALARCON, Angel de; hijo de Deogracias y de Petra, natural de Sabadell, provincia de Barcelona, soltero, profesión pintor, de veintidós años de edad, estatura regular, color sano, pelo castaño, cejas pobladas, ojos pardos, nariz regular, boca grande, y sin señas particulares; domiciliado últimamente en Sabadell, y sujeto a expediente por falta grave de desertión; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, en Tarragona, ante el Comandante Juez instructor con destino en el Regimiento de Infantería número 18, D. Mariano Verdiguier Pinedo; bajo apercibimiento de que será declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona a 10 de Febrero de

1932.—El Comandante Juez instructor,  
Mariano Verdiguier.

JG—1681

3.681

MARTINEZ ANIDO, D. Severino, ex Teniente general del Ejército español, hijo de D. Ramiro y de doña Isabel, natural de El Ferrol, provincia de La Coruña; de sesenta y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Madrid y residente actualmente en el extranjero; procesado por el delito de desobediencia y abandono de destino; comparecerá en el término de quince días ante el Excmo. Sr. General Juez instructor D. Angel García Benítez, residente en Alcalá de Henares, provincia de Madrid; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 30 de Abril de 1932.—El General Juez instructor, Angel García Benítez.

JG—1051

3.682

MATA MALLON, Manuel; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Montoto, provincia de La Coruña, de veinticinco años de edad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra ante el Juez instructor D. Francisco González Arizmendi, Teniente de Artillería, con destino en el Regimiento de Artillería ligera número 15, de guarnición en Pontevedra; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 29 de Abril de 1932.—El Juez instructor, Francisco González.

JG—1067

3.683

MORENO RODRIGUEZ, Eugenio; de estado soltero, de profesión escribiente, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en Melilla; procesado por el delito de insulto a fuerza armada; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería Juez instructor permanente de la circunscripción oriental, D. José Mourille, residente en Melilla; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 21 de Abril de 1932.—El Comandante Juez, José Mourille.

JG—1058

3.684

MORENO SOTO, Andrés; hijo de Zacarías y de María, natural de Cartagena (Murcia) y vecindado últimamente en Barcelona, de veintiséis años de edad, estado soltero y profesión jornalero; de estatura regular, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; sin señas particulares, y procesado por el delito de deserción al extranjero; comparecerá ante el Teniente Juez instructor del Primer Tercio de la Legión en Melilla, D. Julián Gallego Porro, dentro del término de treinta días; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Melilla, 27 de Abril de 1932.—El Teniente Juez instructor, Julián Gallego.

JG—1077

3.685

PEREZ MECADER, Ricardo; hijo de Raimundo y de María, natural de Mequinenza (Zaragoza) y domiciliado últimamente en Tarrasa; comparecerá o indicará en el plazo de sesenta días al señor Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería número 5, don Jesús Claro Mingarro, su actual residencia, con objeto de hacerle una notificación de la concesión de los beneficios de indulto en el expediente que se le instruye por faltar a concentración. Zaragoza, 3 de Abril de 1932.—El Capitán Juez instructor, Jesús Claro.

JG—1082

3.686

PEREZ SANCHEZ, Esteban; hijo de José y de Isabel, natural de Riotinto, provincia de Huelva; de profesión jornalero y de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Riotinto y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería número 9, D. Pedro de Castro Larsarte, residente en Sevilla; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla a 2 de Mayo de 1932.—El Capitán Juez instructor, Pedro de Castro.

JG—1083

3.687

REIG VALLESPIR, José; hijo de Balbina, natural de Barcelona, provincia de idem, de veintiún años de edad, casado, de profesión Conserje, estatura 1,729 metros, recluta del reemplazo de 1931 (segundo llamamiento) por el cupo de Barcelona, domiciliado en el grupo de casas baratas llamado del Barón de Viver, en Santa Coloma de Gramenet, con residencia en la actualidad, según informes, en Colonia Puig (Monserrat); sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Artillería Juez instructor del Regimiento de Costa número 4, D. Leopoldo Canut Costa, de guarnición en Villa-Carlos (Menorca); bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo en el plazo que le ha sido señalado, será declarado rebelde.—Villa-Carlos, 26 de Abril de 1932.—El Teniente Juez instructor, Leopoldo Canut.

JG—1070

3.688

REY EXPOSITO, Manuel; hijo de María, natural de La Baña, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra ante el Juez instructor D. Francisco González Arizmendi, Teniente de Artillería, con destino en el Regimiento de Artillería ligera número 15, de guarnición en Pontevedra; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 29 de Abril de 1932.—El Juez instructor, Francisco González.

JG—1068

3.689

RODRIGUEZ MONTESINOS, Rafael; hijo de Francisco y de Dolores, domiciliado últimamente en Almería, sin domicilio conocido; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado militar permanente de la circunscripción oriental de las Fuerzas militares de Marruecos (Melilla), para prestar declaración en el procedimiento número 2.374, que se instruye por denuncias formuladas por el ex legionario Angel Campos Torresano contra el primer Tercio de la Legión.—Melilla 26 de Abril de 1932.—El Comandante Juez (ilegible).

JG—1064

3.690

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; hijo de Leonardo y de Perpetua, natural de Quintás, Ayuntamiento de Lobera, provincia de Orense, de estado soltero, profesión Labrador, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en el extranjero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería número 29, D. Antonio Penedo Rey, en la plaza de El Ferrol (La Coruña); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—El Ferrol, 28 de Abril de 1932.—El Teniente Juez instructor, Antonio Penedo.

JG—1056

3.691

ROMAN GARCIA, Jacobo; hijo de Pablo y Joaquina, natural de Minas de Riotinto, Ayuntamiento de idem, provincia de Huelva; de profesión mecánico y de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Toulouse (Francia) y procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Batallón de Ingenieros de Melilla, don José Avilés Merino; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 30 de Abril de 1932.—El Capitán Juez instructor, José Avilés.

JG—1076

3.692

SANCHEZ SOBRINO, Eusebio; hijo de Manuel y de Socorro, natural de Cercijal, Ayuntamiento de Melón, provincia de Orense, de estado soltero, profesión Labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en el extranjero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería número 29, D. Antonio Penedo Rey, en la plaza de El Ferrol (La Coruña); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—El Ferrol, 28 de Abril de 1932.—El Teniente Juez instructor, Antonio Penedo.

JG—1055

3.693

SANJUAN, Santiago; natural de Pontevedra, provincia de idem, de veintidós años de edad, estado soltero, profesión Labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en el extranjero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería número 29, D. Antonio Penedo Rey, en la plaza de El Ferrol (La Coruña); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—El Ferrol, 28 de Abril de 1932.—El Teniente Juez instructor, Antonio Penedo.

tidós años de edad, y de 1.670 metros de estatura, y sujeto a expediente de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo a la Caja de Recluta de Pontevedra; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra ante el Juez instructor don Francisco González Arizmendi, Teniente de Artillería con destino en el Regimiento Ligero número 8, de guarnición en esta Plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 23 de Abril de 1932.—El Juez instructor, Francisco González.

JG—1078

3.694

MAÑEZ SEGURA, Enrique; hijo de Blas y de Matilde, natural de Zubia, provincia de Granada, de treinta y siete años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,675 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, color sano, barba poblada, cara regular, frente regular, aire marcial, señas particulares ninguna; sujeto a expediente de deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en Tetuán ante el Juez instructor D. José Luengo Fuentes, del Batallón Cazadores de Africa, número 5, con destino en el mismo Cuerpo, de guarnición en Tetuán; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tetuán, 23 de Abril de 1932.—El Alférez Juez instructor, José Luengo.

JG—1069

3.695

ALEGRE GARCIA, María (a) "Raquel"; natural de Torrebaña, de estado soltera, de profesión sus labores, de veintiséis años de edad, hija de Manuel y de Basilia; domiciliada últimamente en Valencia, en la calle de Ribot, número 14, primero, y procesada en causa, número 33 de 1929, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de veinte días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las Cárceles de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

6018

3.696

ALFREDO VILLANUEVA, o Villanova, José; que dice ser natural de Lyon (Francia), pero habla sin acento francés, catalán y castellano, soltero, de veinte años de edad, albañil, con instrucción, sin domicilio conocido e ignorando los nombres de sus padres por decir no recordarlos, procesado y preso en sumario, número 23 del corriente año, de este Juzgado, por tentativa de robo, y fugado de la Prisión preventiva de este partido de Vendrell, el día 10 del actual por la mañana; comparecerá dentro del término de diez días, rejas adentro de la expresada prisión; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiera lugar y ser declarado rebelde.

5789

3.696 bis.

ALHAMBRA MORALES, Pedro José Victor; hijo de Tomás y de Manuela, natural de La Solana (Manzanares), de estado casado, profesión del comercio, de treinta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Espíritu Santo, número 33, y procesado por tenencia de útiles para el robo, en sumario número 104 de 1931; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Toledo para constituirse en prisión provisional sin fianza; apercibido de que, si no lo hace en el indicado término, será declarado rebelde.

6101

3.697

ALVAREZ IGLESIAS, Manuel; hijo de José y de Agustina, natural de Chouzán, Municipio de Carballo, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y seis años de edad, bajo, complexión regular, color blanco, pelo, cejas y ojos castaños; barba poca, calvo en las entradas del pelo; domiciliado últimamente en su pueblo, y procesado por homicidio, en el sumario número 168 de 1931, habiéndose decretado su prisión; comparecerá en el término de diez días ante el Juez de instrucción de Chantada; bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

6152

3.698

ANTON SAN DONIS, Joaquín; natural de Madrid, de estado soltero, de profesión feriante, de veinticinco años de edad, hijo de León y de Faustina; domiciliado últimamente en Madrid, en la Ronda de Segovia, número 22, interior, y procesado en causa, número 28 de 1930, por el delito de atentado, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número segundo del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

6212

3.699

AMIEVA FERNANDEZ, Aurora; de veintidós años de edad, casada, sirvienta, vecina de Avilés, con domicilio en la calle de Atrás de Sabugo, con su padre Salvador, y que estuvo de sirvienta hasta el 6 de Enero último, en la casa de José Gutiérrez Menéndez, vecino de Merilles, en Tineo, y procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tineo, con el fin de constituirse en prisión provisional y practicar otras diligencias acordadas en el sumario número 18 del año actual.

5769

3.700

ARAQUE, Pedro; de quien se desconocen las demás circunstancias, domicilio y paradero, y solamente que concurría a una casa de comidas de

la calle de la Espada, que tiene una cicatriz debajo de un ojo y que usa un diente de oro; se le cita para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, Secretaría de D. Joaquín Argote y Sagastume, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y de prisión dictado en el sumario número 81 de 1931, por falsedad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5914

3.701

ARANZANA GÓMEZ, Fermín; de estado soltero, profesión ferroviario, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado, por hurto, en causa número 227 de 1932; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión decretada en dicha causa; apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde.

5954

3.702

ARRAZOLA COTELA, Antonio; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión carpintero, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado, por hurto, en causa número 53 de 1932; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión, decretada en la causa indicada; apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde.

5953

3.703

ARBIZU UGARTE, Ceferino Manuel; natural de Puente de la Reina, vecino que fué de Pamplona, de cuarenta y cinco años de edad, calderero ambulante, hijo de Casimiro y Primitiva, y Josefa Echevarría Urrutia, natural de Urdiroz, vecina que fué de Pamplona, de cuarenta y siete años de edad, ambos casados entre sí, según dicen, hija de Domingo y de Juana, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina, para ingresar en prisión, decretada por auto de hoy en el sumario número 95 del año 1931, de este Juzgado, sobre hurto; bajo apercibimiento de rebeldía y de sufrir los demás perjuicios a que hubiere lugar.

6061

3.704

ARREDONDA LORZA, Eduardo; hijo de Eduardo y de Francisca, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión empleado, de cuarenta años de edad, domiciliado últimamente en Cartagena, procesado por este Juzgado de Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante este dicho Juzgado para declarar y practicar otras diligencias en el sumario que se instruye con el número 271 del año 1931, por estafas; apercibido que, de



no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar y será declarado rebelde.

5608

3.705

ARREDONDO, Eduardo; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Burriana, número 10, piso tercero; procesado en causa número 176 de 1932, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión, en las Cárcels de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

6210

3.706

ARRIETA, Vidal; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por actos contra la honestidad de las menores, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria; bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

6220

3.707

ASENCIO FREGOMIL, Fernando; de veintidós años de edad, soltero, marino, natural de La Coruña, hijo de Valentín y de María, domiciliado últimamente en Ceuta, Pasaje de la Alhambra, 16; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, Secretaria del Sr. Cardona, para constituirse en prisión en causa por atentado, número 1.009 de 1931, instruida por dicho Juzgado, y a responder de los cargos que le resultan en la misma; apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

6179

3.708

ASENCIO RODRIGUEZ, Francisco; natural de Cieza, de profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de José y de Pilar, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Espartero, número 12, portería; procesado en causa número 98 de 1931 por el delito de descaño, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcels de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

6214

3.709

ASENCIO BLANES, Venancio; de

diez y ocho años, hijo de Basilio y de Antonia, y que usa también los nombres de Francisco Asencio Blanes y Antonio García Pérez, carnicer, natural de Madrid, sin domicilio y conceptuado como timador; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, dentro del término de diez días, para notificarle y llevar a efecto su prisión, decretada en sumario por estafa número 107 de 1932; apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde.

5875

3.710

AUGUSTE LORQUET, Honoré; domiciliado últimamente en Melilla, calle León, número 10; procesado por daños y hurto en causa número 291 de 1931, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley Procesal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Melilla, para ser constituido en prisión; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

5712

3.711

AYAL ALEGRIA, Julián; hijo de Santiago y de María, natural de Otaza (Alava), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y siete años de edad, cuyas demás señas personales no constan, sin domicilio; procesado por hurto en causa número 100 de 1932; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria; bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

5890

3.712

AYATS AMATLLOR, José María, y Arturo Borrell Mestres; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliados últimamente en la calle del Conde del Asalto, 36, entresuelo, interior; procesados en causa número 35 de 1932 sobre alzamiento de bienes; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaria de D. Mariano Pujadas, para responder de los cargos que resultan contra los mismos; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

5579

3.713

AYATS, José María; profesión del comercio; domiciliado últimamente en esta calle de Conde del Asalto, 36, interior; procesado por estafa, número 24 de 1932; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaria de D. Cándido García Caamaño; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5855

3.714

BADENAS, Mariano; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado

en causa número 874 de 1931, sobre coacciones y daños; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaria de D. Germán González Campo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5978

3.715

BAÑOS CONESA, Juan; hijo de Joaquín y de Josefa, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Cruz Roja de la Alameda, de Cartagena; procesado por robo; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, de Barcelona, a constituirse en prisión, decretada en causa número 175 de 1931; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6052

3.716

BARON GYARZABAL, Onofre; natural de Santesteban (Navarra), de estado soltero, de veinticinco años, hijo de José y de Dionisia; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por estafa en grado de tentativa; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), Secretaria Buenechea, para declarar y ser reducido a prisión acordada en sumario 295 de 1932; bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

6201

3.717

BAUTISTA SILVA, Alfonso; natural de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años de edad, hijo de Miguel y de María; domiciliado últimamente en esta ciudad, en Barriada La Unión; procesado por allanamiento de morada en causa número 203 de 1931; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ceuta para constituirse en prisión provisional decretada por la Ilma. Audiencia provincial de Cádiz en expresada causa; apercibiéndole que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

5987

3.718

BELTRAN GINES, Angel; hijo de Rafael y de Luisa, natural de Córdoba, de estado soltero, profesión ebanista, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde.

5827

3.719

BEN HADDU BUSNA, Maimón (a) "Rubio", natural de la kábila de Mazuza, fracción tarhana, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley Procesal; domiciliado ú-

firmamente en dicha kábila; procesado por hurto en causa número 131 de 1931; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Melilla para ser constituido en prisión; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se declarará rebelde.

5711

3.720

BEN MIMUN BEN, Ali Abdeselan; natural de la kábila de Beni-Sicar; domiciliado últimamente en dicha kábila; procesado por hurto en causa número 198 de 1931; comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado de Melilla, para ser constituido en prisión; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se declarará rebelde.

5709

3.721

BEN MOHAMED BEN ANAR ASMA-NIL, Tahar; natural de Mezquita, de estado soltero, profesión vendedor, de veintidós años, hijo de Amar y de Nunut, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley Procesal, domiciliado últimamente en Mezquita; procesado, por hurto, en causa número 442 de 1931; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Melilla; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y se declarará rebelde.

5933

3.722

BENEDITO COLOMA, Antonio; natural de Valencia, de estado soltero, profesión tintorero, de veinte años de edad, hijo de Enrique y de Concepción, domiciliado últimamente en Valencia, Gran Vía de Jesús y María, número 22, primero; procesado en causa número 170 de 1932, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en los números 1.º y 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión, en las Cárceles de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

6102

3.723

BENITEZ CAMARENA, Ramón; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado, por estafa, en causa número 173 de 1932; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

6202

3.724

BILEK, Ricardo; de cincuenta y dos años, hijo de Wenceslao y de Paulina, de estado casado, natural de Viena (Austria), de oficio mecánico, con instrucción y sin antecedentes, domiciliado últimamente en La Marañosa

y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, con el fin de ser reducido a prisión, según lo acordado por proveído dictado en causa número 389 de 1931, por el delito de hurto; apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

3.725

6136

BLANCO QUINTANILLA, Vicente; mayor de edad, casado, tratante de ganado, domiciliado últimamente en Miranda de Ebro, calle de Libertad de Galán, número 36, cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de referida ciudad, con el fin de constituirse en prisión y notificarle el auto de procesamiento contra él dictado en la causa número 28 de 1932, sobre estafa; apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde.

6184

3.726

BLASCO BELLO, Eloy; hijo de Miguel y María, natural de Tarragona, de estado casado, profesión periodista, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle de Calabria, número 110, primero, primera; procesado en causa número 751 de 1931, sobre injurias al Gobierno; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona, Secretaria de D. Mariano Prujadas, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6132

3.727

BLAZQUEZ-MORCILLO, Pedro; natural de Mérida, de estado soltero, profesión verdulero, de treinta y seis años, hijo de Leandro y de Antonia, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por hurto, en causa número 341 de 1931; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, Secretaria de D. José María Guardia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6640

3.728

BRAVO EBLE, José; hijo de José y Soledad, de veintisiete años de edad, soltero, jornalero, natural de Ecija y domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Antonio García Quejido, número 4; procesado por el delito de desobediencia, en sumario número 67 de 1932; comparecerá, ante el Juzgado de Colmenar Viejo, en término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se publique en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, a fin de notificarle el auto de su procesamiento, recibirle indagatoria y notificarle también el de prisión dictado contra el mismo y ser reducido a ella en la Cárcel de este

partido; apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

6149

3.729

BRAVO GIL, Fernando; natural de Villena, de estado soltero, de profesión jornalero, de diez y nueve años de edad, hijo de Francisco y de Rafaela, domiciliado últimamente en Valencia, calle J. Carlos, número 7, primero; procesado en causa número 638 de 1931, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión, en las Cárceles de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

5777

3.730

BUDIA GARCIA, José; natural de Los Villares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Encarnación, número 5; procesado por estafa; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

5756

3.731

BUALANCE SERRANO, Mariano; de treinta y dos años de edad, hijo de Francisco y de Francisca, casado, natural y vecino de Baena, de profesión del campo, de estatura regular, más bien grueso, rubio y algo pecoso; procesado por el Juzgado de instrucción de Baena en razón al sumario número 22 del año en curso sobre asesinato frustrado; comparecerá ante dicho Juzgado dentro de los diez días siguientes al en que aparezca la presente inserta en este periódico oficial, con el fin de ser reducido a prisión; apercibiéndole que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

5570

3.732

BURGOS MARTINEZ, José; hijo de Juan y de Margarita, natural de Cullar de Baza, de estado soltero, de cuarenta y tres años, jornalero, domiciliado últimamente en Logroño; procesado por atentado, sumario número 341 de 1931; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Logroño.

6001

3.733

BURGOS RUIZ, Rafael; natural de Ronda, de estado viudo, profesión sillerero, de sesenta y seis años, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, domiciliado últimamente en Jerez y Vélez Málaga; procesado por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ronda, para constituirse en prisión, decretada por auto fecha 2 de Abril de 1932 en la

causa número 24 de 1932, sobre tentativa de estafa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6196

3.734

BUSTOS LOPEZ, Manuel; de veintisiete años, hijo de José y de Rosalía, de estado soltero, cocinero, natural y vecino de Málaga, domiciliado últimamente en dicha capital; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia de Cádiz en causa número 300 de 1930 sobre estafa; apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

6032

3.735

CABALLE LANDA, Joaquín (a) "el Chimo"; hijo de Joaquín y de Primitiva, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Herásmo, número 7, primero, primera; procesado en causa número 28 de 1932 sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. José Costa Alvero, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6039

3.736

CABALLERO ALVAREZ, Benito; hijo de Domingo y de Carolina, natural de Villa Sobroso (Pontevedra), de veintisiete años, jornalero, vecino que fue de Ungo-Nava (Valle de Mena), barrio de Ordunte, cuyas demás circunstancias y paradero actual se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Balmaseda o se constituirá en la Cárcel de dicho partido dentro del término de diez días; bajo apercibimiento de pararle, en otro caso, el perjuicio a que hubiere lugar y será declarado rebelde en causa número 87 de 1931 sobre estafa.

5786

3.737

CABEZAL GONZALEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga, camino Antequera, 21; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado, sito Alameda de Pablo Iglesias, número 25, segundo, para constituirse en prisión en causa por atentado, instruida por el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

5697

3.738

CABEZAS DIAZ, Manuel; hijo de Enrique y de Cristina, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Cardenal Cisneros, número 84, primero interior, 1.ª C. y pro-

cesado en causa número 323 de 1931, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. José Costa Alvero, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5860

3.379

CALDERON TORRES, José (a) "El Malagueño" cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado en Huelva, en la calle de Miguel Redondo, número 39, y procesado por tenencia ilícita de armas en causa número 192 de 1932; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5896

3.740

CAMPRUBI GONZALEZ, Salvador (a) "El Tarrasa"; hijo de Isidro y de María, natural de Tarrasa, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, en la Playa de Somorrostro, número 48, barraca, y procesado en causa número 174 de 1932, sobre hurto, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de procesamiento y prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Bienvenido Pascó, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan).

5857

3.741

CANALS ROSELL, Emilio; natural de Manresa, de estado casado, de profesión comercio, de veintiséis años de edad, hijo de Angel y de Eulalia; domiciliado últimamente en Valencia, en la calle de Ribot, número 14, primero, y procesado en causa número 33 de 1929, por delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de veinte días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las Cárceles de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

6017

3.742

CANSECO, Esteban; cuyas circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Lain Calvo, número 9; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid, Secretaría del Licenciado D. Pedro Taracena y Jontoya, con el fin de prestar declaración en sumario que instruye, por estafa, a don José Ramos Martínez; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

6082

3.743

CANTO CASTANEDA, Benito; hijo de Rafael y de Teodora, natural de Alicante, de estado soltero, profesión panadero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle del Este (Bola de Oro), y procesado en causa número 247 de 1931, sobre lesiones, tentativa de hurto y daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Pujadas, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5973

3.744

CANTON CASTRO, Antonio; domiciliado últimamente en Córdoba, y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque, para recibirle declaración en el sumario que en dicho Juzgado se instruye con el número 166 de 1931, por intervención de una caballería de ilegítima procedencia; bajo apercibimiento de que, de no comparecer en dicho término, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

5994

3.745

CARBALLO GONZALEZ, Inocencia (a) "Pura"; de diez y nueve años de edad, soltera, sirvienta, hija de Fulgencio y de Jenara, natural de Pelugano de Aller, del partido de Pola de Lena y de igual vecindad; procesada por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Mieres para constituirse en prisión, y de no verificarlo dentro del término de diez días, la parará el perjuicio a que haya lugar y será declarada rebelde.

5716

3.746

CARMONA FLORES, Elvira; natural de Tarragona, de estado soltera, de profesión sus labores, de treinta y un años de edad, hija de Miguel y de María, domiciliada últimamente en Valencia, carretera de Benimaclet, casa del Cohetero; procesada en causa número 157 de 1932, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárceles de esta ciudad, y responder a los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio a que haya lugar.

6103

3.747

CARMONA FLORES, María; natural de Málaga, de estado soltera, de profesión sus labores, de diez y ocho años de edad, hija de Miguel y de María, domiciliada últimamente en Valencia, carretera de Benimaclet, casa del Co-

hetero; procesada en causa número 157 de 1932, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcels de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio a que haya lugar.

6104

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SANTA CRUZ DE TENERIFE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del partido, en providencia de esta fecha, dictada en sumario número 42 de 1932, por robo; se cita en forma, por medio de la presente, de comparencia, ante este Juzgado, a las diez horas del quinto día siguiente hábil al de la inserción de esta cédula en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, a José Cruz Ramírez; que se dice encontrarse en Madrid, con el fin de oírlo.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Abril de 1932.—El Secretario judicial (ilegible).

JO—5496

## SEVILLA—SALVADOR

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza, por término de diez días, que empezarán a contarse desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, sin perjuicio de su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia, al procesado Francisco Pérez Martín, cuyas circunstancias se desconocen, vecino últimamente de Sevilla, para que se presente en este Juzgado, calle del Almirante Apodaca, Palacio de Justicia y Secretaría del Sr. D. Domingo José Rodríguez Gallego, a contestar los cargos que le resultan en sumario que se sigue por estafa, con el número 233 de 1932; apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde parándole los perjuicios a que haya lugar.

Al propio tiempo, exhorto y requiero a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, para que procedan a la busca, captura y depósito, en la Cárcel de esta ciudad, a disposición de este Juzgado, de dicho procesado, pues en hacerlo así administrará justicia a que me obligo en casos análogos.

Dado en Sevilla a 9 de Abril de 1932.—El Juez, Mariano Luján y Vico. El Secretario, P. H. (ilegible).

JO—5501

## TUDELA

Por la presente, y en virtud de providencia de esta fecha, dictada por el Sr. Juez de instrucción del partido, en diligencias de cumplimiento de carta orden de la Superioridad; se cita al procesado Julio García Alcal-

de, de treinta y dos años de edad, soltero, jornalero; sin domicilio fijo, natural de Roa de Duero, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de ocho días, siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia y la de Burgos, comparezca ante este Juzgado, al objeto de que manifieste si está conforme con el escrito de conclusiones de su defensa en la causa que se le siguió en este Juzgado con el número 160 de 1931, por desacato; apercibiéndole que, de no hacerlo, le parará el perjuicio procedente en derecho.

Tudela, 8 de Abril de 1932.—El Secretario, Licenciado Manuel Ballesteros Avilés.

JO—5505

## VALDEPEÑAS

Don José Zurita Morata, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que será inserto en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de Ciudad Real y Jaén, se cita a los procesados Martín Plaza Quiñones y José López Guerrero, vecinos de Quesada, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, que empezarán a correr y contarse desde el siguiente al en que este edicto aparezca inserto en dichos periódicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado de instrucción, sito en la avenida de Fermín Galán, número 53, con el fin de notificarles el auto de procesamiento dictado en su contra y recibirles declaración indagatoria, pues así lo tengo acordado en proveído de este día dictado en el sumario que se instruye, bajo el número 134 de 1931, sobre estafa, por viajar sin billete.

Dado en Valdepeñas a 11 de Abril de 1932.—El Juez, José Zurita.—El Secretario, José Benavides.

JO—5506

Don José Zurita Morata, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que será inserto en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de Ciudad Real y Jaén, se cita al procesado en sumario número 160 de 1931, sobre hurto, Ricardo de la Cruz Niceto, domiciliado últimamente en Linares, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante la Audiencia provincial de Ciudad Real, el día 21 del actual y hora de las diez de su mañana, con objeto de asistir al acto del juicio oral ordenado en dicha causa; prevenido que, de no verificarlo, se decretará su prisión.

Dado en Valdepeñas a 11 de Abril de 1932.—El Juez, José Zurita.—El Secretario, José Benavides.

JO—5507

## VECILLA (LA)

Don Gonzalo Fernández Valladares, Juez de instrucción del partido de La Vecilla.

Por el presente, ruego a todas las Autoridades y encargo a todos los Agentes de la Policía judicial practiquen las gestiones conducentes para la busca, detención y conducción al Depó-

sito municipal de esta villa, a disposición del que provee, de un hombre como de treinta años, estatura regular, cara redonda, ojos grandes, castaños, algo calvo, viste pantalón y chaleco de fondo obscuro con rayas claras, jersey color café con cadeneta para abrocharlo, abrigo forma gabardina, color café, sombrero y calza alpargatas negras con piso de goma; y una mujer de estatura regular, delgada, morena, de unos veintidós años, con melena, viste ropa y abrigo negro, alpargatas de este color con piso de goma; presuntos autores de hurto de 625 pesetas el 30 de Marzo último al vecino de Boñar, Julián González García; cuya cantidad será igualmente ocupada, si fuere habida, todo ello a los fines del sumario que en este Juzgado se sigue con el número 20 de 1932, sobre hurto.

La Vecilla, 7 de Abril de 1932.—El Juez, Gonzalo Fernández.—El Secretario judicial, Carmelo Molin.

JO—5473

## YESTE

Don Manuel Cavanillas Meseguer, Juez de instrucción del partido de Yeste.

Por la presente, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza al procesado en causa número 65-931, seguida por el delito de estafa, Pedro García González, cartero que ha sido de Nerpío, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y de ser indagado y constituido en prisión; apercibido que, de no comparecer en el término que se le fija, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo, ruego y encargo a las Autoridades y Policía judicial procedan a la busca y detención del referido procesado, el que será puesto a disposición de este Juzgado en el Depósito municipal de esta villa.

Dado en Yeste a 8 de Abril de 1932. El Juez, Manuel Cavanillas.—P. S. M., El Secretario (ilegible).

JO—5511

## ZAMORA

Don Francisco Javier Gamero Vara, Juez de instrucción de Zamora y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario con el número 235-1931 por hurto, en el cual, y por providencia de esta fecha, he acordado llamar por medio del presente al procesado Manuel Agustín Bernao Prieto, con domicilio, según dijo tener, en la calle del Acuerdo, número 17, Huerta del Obispo (Tetuán de las Victorias) a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, con objeto de ampliar su indagatoria en indicado sumario; apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Zamora, 3 de Abril de 1932.—El Secretario interino, Mario Miano.—El Juez de instrucción, Francisco Javier Gamero Vara.

JO—5513

## HUELMA

Don José Espinosa Herrera, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades civiles y militares de la Nación procedan a la busca y ocupación de los animales que a continuación se reseñan, propios de Gabino Peláez Olmo, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado, juntamente con sus poseedores ilegítimos.

## Señas.

Un caballo rojo de tres años, buena alzada, entero, lucero, crin y cola cortadas, casco de la pata izquierda blanco, descalzo de las cuatro, le falta un testículo.

Tres gallinas: una rubia, otra negra y otra cenizosa.

Una pava negra y trece pavos negros y pardos, seis de ellos más pequeños.

Huelma a 18 de Abril de 1932.—El Juez de Instrucción, José Espinosa Herrera.

JO—5895

## HUELVA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de este partido en providencia de esta fecha, dictada en cumplimiento a orden de la Superioridad, dimanante de sumario número 677, rollo número 1.642 de 1931, por hurto, contra José Avila Delgado (a) "Papafríta", se cita a la persona que se expresa a continuación para que dentro del término de veinte días comparezca ante la Audiencia provincial de esta capital, sita en la calle de Pi y Margall, número 32, con objeto de notificarle el auto de suspensión de condena; aperebido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a las prescripciones legales.

## Individuo que se cita.

José Avila Delgado (a) "Papafríta", hijo de José y de Ana, soltero, de veintinueve años, jornalero, natural de La Palma del Condado, y vecino de Huelva, cuyo domicilio o paradero en la actualidad se desconoce.

Huelva, 22 de Abril de 1932.—El Secretario (ilegible).

JO—6164

## HUESCAR

Don Enrique de Iturriaga Aravaca, Juez de Instrucción del partido de Huescar.

Por el presente hago saber: Que en providencia de esta fecha dictada en la pieza separada de responsabilidad civil de la causa seguida en este Juzgado con el número 51 de 1929, sobre violación contra Balbino Manuel Ortiz Martínez, se ha acordado sacar a pública subasta para el pago de las costas causadas en el Tribunal Supremo, las fincas que a continuación se describen, propiedad de dicho procesado, cuyo remate tendrá lugar el día 31 de Mayo próximo, y hora de las once de la mañana, en la Sala-audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Las Campanas, número 2; se hace

presente a los licitadores, que no serán admitidas posturas (que no cubran cuando) sin previamente depositar el 10 por 100 del tipo porque se hagan en la mesa del Juzgado; que esta subasta sale por tercera vez sin sujeción a tipo, y que los títulos de propiedad se hayan de manifiesto en la Secretaría para su examen, con los que habrán de conformarse.

## Bienes que se citan.

1.ª La nuda propiedad de la mitad proindiviso, cuyo usufructo corresponde a Inocencia Martínez Morcillo, de una participación proindiviso de 379,50 pesetas, en el valor de 1.518 pesetas en que fué tasada una casa de nueva construcción que carece de número, y se compone de dos cuerpos de alzada y en ellos diferentes habitaciones y cuadra, cámara y pajar, sobre la superficie de ciento setenta y cuatro metros y diez y seis centímetros cuadrados, radicante en el sitio Cebas del Castellón, Campo de Cebas, del término de Castril; linda la totalidad de la finca: al Oeste, con Sinforsosa Sánchez Marqués, y con los demás vientos, con terrenos incultos de la misma Sinforsosa Sánchez y sus hijos Manuel, Balbino, Benito y José Ortiz Sánchez. Valorada la participación en 2.500 pesetas.

2.ª La nuda propiedad de un haza llamada la Enchina, en la labor de Las Cañadas, término de Castril, de seis celemines de tierra de riego, igual a 11 áreas, 52 centiáreas y 96 decímetros; que linda: al Oeste, con la acequia; Poniente y Norte, con tierras de la testamentaria de Benito Ortiz Sánchez, y Sur, herederos de Vicente Morcillo. Valorada en 1.000 pesetas.

3.ª La nuda propiedad, cuyo usufructo corresponde a Inocencia Martínez Morcillo, de la mitad proindiviso, con la otra mitad, que pertenece al penado, de un trance de tierra de secano de tercera clase, situado en el Campo de Cebas, término de Castril, de seis celemines, igual a 26 áreas y 45 centiáreas, que linda por todos los vientos con terrenos del cortijo Las Torres. Valorada en 400 pesetas.

4.ª La nuda propiedad, cuyo usufructo corresponde a Inocencia Martínez Morcillo, de la mitad proindiviso de un trozo de tierra de secano de una fanega, de tercera clase, en el sitio llamado Hoya de las Piedras (Campo de Cebas), de igual término que la anterior; que linda: al Este y Oeste, tierras de José Ortiz Sánchez; Antonio Muñoz Jiménez; Sur, tierras de José Martínez López, y Norte, Manuel Ortiz Sánchez. Valorada en 600 pesetas.

5.ª Una participación en nuda propiedad, cuyo usufructo se adjudica a su madre, Inocencia Martínez Morcillo, de 105,36 pesetas, en el valor de 400 pesetas en que ha sido tasado un trance de tierra de secano, de cabida una fanega, igual a 59 áreas y 87 centiáreas, en el sitio llamado Prado de Valero (Campo de Cebas), término de Castril; que linda: a Levante, Romualdo Ortiz Muñoz; Poniente, Francisco Ródenas; Norte, Balbino Ortiz Sánchez, y Sur, Francisco Ortiz Muñoz. Vale esta participación 105,36 pesetas.

6.ª La mitad proindiviso de un trance de tierra de secano, de tercera clase, situado en el Campo de Cebas, término de Castril, de seis celemines, igual a veintiséis áreas, cuarenta y cinco centiáreas, que linda por todos sus vientos con terrenos del cortijo Las Torres. Vale esta mitad 200 pesetas.

7.ª La mitad proindiviso de un trozo de tierra de secano, de una fanega, de tercera clase, en el sitio llamado Hoya de las Piedras (Campo de Cebas), término de Castril, que linda: al Este y Oeste, tierras de José Ortiz y Antonio Muñoz Jiménez; Sur, tierras de José Martínez Lapaz, y Norte, Manuel Ortiz Sánchez. Vale esta mitad 300 pesetas.

8.ª La mitad proindiviso en una participación proindiviso de 379,50 pesetas en el valor de 1.518 pesetas en que fué tasada una casa-cortijo, de nueva construcción, que carece de número y se compone de dos cuerpos de alzada, y en ellos diferentes habitaciones y cuadra, cámara y pajar, sobre la superficie de ciento setenta y cuatro metros y diez y seis centímetros cuadrados, o sean dos cuartillos de tierra, radicantes en el sitio Cebas del Castellón (Campo de Cebas), término de Castril, y linda la totalidad de la finca: al Oeste, con Sinforsosa Sánchez Martos, y por los demás vientos, terrenos incultos de la misma Sinforsosa Sánchez y sus hijos Manuel, Balbino, Benito y José Ortiz Sánchez. Vale esta participación 1.250 pesetas.

9.ª Una suerte de tierra de secano, de cabida dos fanegas, sita en las Quebradillas, término de Castril, que linda: al Este, con José Manuel de la Cruz; Oeste, Manuel Gámez, hoy terrenos incultos; Norte, Predestinación Ortiz Martínez, y Sur, José Ortiz Sánchez. Valorada en 150 pesetas.

10. Un celemin de tierra de secano, laborable, o sean tres áreas, veinticuatro centiáreas y treinta y dos decímetros cuadrados, sito en el paraje que nombran Castellón de Cebas (campo del mismo nombre), término de Castril, que linda: a Levante, José Ortiz Sánchez; Poniente y Mediodía, una era de pan trillar y terrenos incultos o erial, que han formado parte de la vecindad de la casa-cortijo llamada Cebas del Castellón, y por el Norte y Poniente, Manuel Morcillo López. Vale 50 pesetas.

11. Una parte de casa, de nueva construcción, en la misma manzana o nave que la descrita bajo el número ocho, y separada de ésta por la casa de Predestinación Ortiz, compuesta de cuadra y pajar, sobre la planta de unos cincuenta metros cuadrados, que linda: a Poniente, la casa de Predestinación Ortiz Martínez; Sur y Levante, la de José Ortiz Sánchez; Norte, ejidos. Vale 1.250 pesetas.

12. Un trance de tierra, de cabida un celemin, de riego, equivalente a tres áreas, veintiocho centiáreas y treinta y cinco decímetros cuadrados, en el sitio llamado Ribazón o Huerio de Mesoneros, del Campo de Cebas, término de Castril, que linda: Levante, Isabel Ortiz Sánchez; Poniente, Navarro de Soria; Norte, el mismo y Manuel Muñoz, y Sur, la citada Isabel Ortiz Sánchez. Vale 150 pesetas.



13. Una participación de 294,35 pesetas, en pleno dominio y en proindiviso con las 105,66 pesetas que en nuda propiedad también le pertenecen, un trozo de tierra de secano, de cabida una fanega, igual a sesenta y nueve áreas, ochenta y siete centiáreas, en el sitio llamado Prado de Valero, Campo de Cebas, término de Castril, que linda: a Levante, Romualdo Ortiz Muñoz; Poniente, Francisco Ródenas; Norte, Balbino Ortiz Sánchez; y Sur, Fermín Ortiz Muñoz. Vale esta participación 294,34 pesetas.

14. Un trance de tierra de secano, de cabida cuatro celemines, equivalentes a veintitrés áreas y nueve centiáreas, sita en la Hoya de Cebas, campo del mismo nombre, que linda: por Levante, Balbino Ortiz Sánchez, hoy Juan Andrés Ortiz; Poniente, José Ortiz Sánchez; Norte, Manuel Ortiz Sánchez; y Sur, este caudal. Vale 100 pesetas.

15. Otro trozo de tierra, de secano, de una fanega, o sea sesenta y nueve áreas y ochenta y siete centiáreas, sita en la Hoya de Cebas, que linda: Levante, Predestinación Ortiz Martínez; Poniente, José Ortiz Sánchez; Norte, Juan Antonio Teruel Fernández; y Sur, Predestinación Ortiz Martínez. Valorada en 300 pesetas.

16. Otro trance de tierra, de secano, de una fanega y cuatro celemines, en la Hoya de Cebas, término de Castril, cuya cabida equivale a noventa y tres áreas, diez y seis centiáreas y cuarenta y cinco decímetros cuadrados; que linda: a Levante, Balbino Ortiz Sánchez; Poniente, José Ortiz Sánchez; Sur, Fermín Ortiz Muñoz; y Norte, Máximo Rodríguez Martínez y Andrés y Rosa Martínez Ortiz. Valorada en 300 pesetas.

17. Otro trance, de secano, de cabida una fanega y cuatro celemines, equivalentes a noventa y tres áreas, diez y seis centiáreas y cuarenta y cinco decímetros cuadrados, en el Prado de la Zanja, del Campo de Cebas, de dicho término, que linda: a Poniente, Francisco Ortiz Muñoz; Levante, Balbino Ortiz Sánchez; Sur, herederos de Dionisio Ródenas; y Norte, Isabel Ortiz Muñoz. Valorada en 50 pesetas.

18. Una participación proindiviso de 12,50 pesetas en las 150 en que fué valorada una finca compuesta de ocho celemines y dos cuartillos de terreno inculto o erial, dentro del que existe la mitad de una era, la de una balsa y la de un pozo de agua potable, todo situado en el paraje del Castellón de Cebas, término de Castril, que linda: al Poniente, Romualdo Ortiz Muñoz; Sur, Fermín Ortiz Muñoz; Norte, Sinfarosa Sánchez Martos, Isabel, Balbino y José Ortiz Sánchez; Levante, Manuel Muñoz Sánchez. Vale esta participación 100 pesetas.

19. Otra participación indivisa de 87 pesetas en el valor de 435 pesetas en que fué valorada una finca compuesta de corral destinado a majada para encerrar ganado, parte del cubierto de teja de albergue del mismo, siendo su construcción de piedra y barro y revocadas sus paredes con yeso, sobre la superficie de 74 metros cuadrados, radicante en el pago nombrado los Lastrales de la Punta de Carrasco, en el Campo de Cebas, del

mismo término, que linda por todos los vientos con terrenos incultos del señorío de Castril. Vale esta participación 87 pesetas.

20. La nuda propiedad de una participación indivisa, representada por la cantidad de 75 pesetas, en el valor de 750 pesetas en que fué tasada una casa sita en la calle de la Iglesia, de la villa de Castril, que linda: por la derecha, entrando, o Norte, Francisco Sánchez Navas; izquierda, o Sur, Francisco López; espalda, u Oeste, la calle del Horro, y por su frente, o Levante, la calle de su situación. Valorada esta participación en 75 pesetas.

21. Una participación proindivisa de 8,34 pesetas en el valor de 150 pesetas en que fueron tasadas dos eras de pan trillar, sitas en la labor de Las Cañadas, del Campo de Cebas, de dicho término, que mide seis celemines de tierra de secano, igual a treinta y cuatro áreas, noventa y tres centiáreas y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda: por el Este, huerto de herederos de Vicente Morcillo y la balsa; Oeste, los mismos herederos; Sur, terrenos de este caudal, y Norte, Julián Díaz Gallego y Antonio de la Cruz Ortiz. Vale esta participación 10 pesetas.

22. Una participación de 545 pesetas en proindiviso con el resto de 255 pesetas que en usufructo corresponde a Inocencia Martínez y en nuda propiedad a este interesado, de una finca que es parte de la haza llamada La Enchina, en la labor de Las Cañadas, de ocho celemines, o sean quince áreas, ochenta y siete centiáreas y veintinueve decímetros de tierra de riego, que linda: a Levante, la zanja; Poniente, José Díaz Morcillo, y Sur, herederos de Mamel Ortiz Muñoz. Vale esta participación 545 pesetas.

Dado en Huescar a 27 de Abril de 1932.—El Juez, Enrique de Iturriaga y Aravzca.—El Secretario, Antonio Casano.

JC—156

IBIZA

El señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de esta fecha, dictada en méritos del sumario que se sigue en este Juzgado sobre homicidio de José Ferrer Ramón, viudo, de cincuenta y dos años de edad, y vecino de San Antonio Abad, de esta Isla, contra Juan Roig Riera de Can Pep des Puig, se expide el presente edicto ofreciendo dicho procedimiento al hijo de dicho interfecto José Ferrer Costa, ausente de esta isla y en ignorado paradero, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Ibiza a 15 de Abril de 1932.—El Secretario (ilegible).

JO—5995

JEREZ DE LA FRONTERA

Don José Fernández de Villavicencio, Juez de instrucción del distrito de San Miguel de esta ciudad.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado José Alarcón Serrano, procesado en el sumario número 221 del año 1931, hijo de José y de Angela, de veinticinco

años de edad, de estado soltero, natural de Tobarra, partido de Hellín, provincia de Albacete, vecino que fué de Madrid, de ocupación aserrador, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el de la inserción de la misma en la GACETA DE MADRID, comparezca en la Cárcel de esta ciudad para constituirse en prisión en la causa que contra el mismo se instruye por el delito de resistencia a Agentes de la Autoridad; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción a la Cárcel de esta ciudad a disposición de este Juzgado del expresado procesado.

Dado en Jerez de la Frontera a 18 de Abril de 1932.—El Secretario (ilegible).—El Juez, José Fernández.

JO—5897

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Don Antonio de la Riva Crehuet, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en la noche del 17 al 18 de Marzo último se cometió un robo en la casa habitada del vecino de Valencia del Mombuey Agustín Requesón Delgado, penetrando el autor o autores por los corrales de dicha casa, rompiendo la puerta que da acceso a la misma, y en ocasión de hallarse el dueño con su familia en el campo, y llevándose los efectos y dinero que se reseña a continuación.

En su virtud, y con referencia al sumario que con tal motivo se instruye en este Juzgado con el número 34 bis del corriente año, ruego y encargo a todas las Autoridades y demás Agentes de la Policía judicial practiquen diligencias para el esclarecimiento del hecho, rescate de lo substraído y detención de sus autores.

Reseña.

Metálico: dos mil setenta pesetas en un billete de 1.000, cinco de 100, 10 de 50, dos de 25, tres o cuatro pesetas en plata y el resto en calderilla.

Efectos: cuatro pares de calzoncillos de lienzo crudo, marcado uno con las iniciales A. R.

Dos cuchillos.

La cédula personal de Agustín Requesón Delgado.

Seis pares de chorizos.

Tres vales de diez panes cada uno de la panadería de Enrique Margallo Méndez.

Dado en Jerez de los Caballeros a 16 de Abril de 1932.—El Secretario, Julio Marcos.—El Juez, Antonio de la Riva.

JO—5898

LALIN

Don José Yután Monroy, Juez de instrucción de este partido.

Llama y emplaza a Ramiro Vázquez García, natural de Dujame, en Car-

bias, de este partido, vecino de idem, y en la actualidad ausente, de las señas y circunstancias que al final se expresarán, para que dentro del término de cinco días, contados desde la última inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y *Gaceta de Madrid*, comparezca en este Juzgado a constituirse en prisión en sumario que se le instruye por el delito de robos; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

A la vez ruega a todas las Autoridades y demás individuos de la Policía judicial procedan a su busca y captura, poniéndolo en la Cárcel de esta villa a disposición de este Juzgado.

#### Señas del procesado.

Estatura regular, color trigueño, ojos y pelo negros.

Lahín, 21 de Abril de 1932.—El Secretario, Julio Blanco.—El Juez, José Yután.

JO—6171

#### LERMA

Don Gregorio Díez Canseco y de la Puerta, Juez de instrucción de este partido de Lerma.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario por robo de un ganado mular de las señas siguientes a Andrés Hernández Díaz, vecino de Villaverde del Monte, hecho ocurrido en la noche del 18 del actual. Un macho de labranza, cerrado negro, rozado en la cruz, algo feo de atrás, morro blanco y lleva la cabeza muy alta, substrayendo a su vez los efectos de una manta de lana con cuadros blancos y negros, usada, dos cinchas, una de cuero y otra de cañamo; una cabezada de cuero, usada, y dos ramales, y en cuyo sumario he acordado interesar de todas las Autoridades procedan a la busca de tal semoviente y efectos y a la detención de las personas en cuyo poder se hallen, caso de no acreditar su legítima adquisición, poniéndolos a disposición de este Juzgado en el Depósito municipal de esta villa.

Dado en Lerma a 21 de Abril de 1932.—El Secretario, Luis Alvarez.—El Juez, Gregorio Díez.

JO—6172

#### LINARES

El señor Juez de instrucción de este partido ha acordado, en providencia de esta fecha, se cite en forma a los dueños o a los que se consideren perjudicados por el hurto o robo de los tejidos siguientes, que han sido intervenidos a Francisco Ramos López el 27 de Marzo último: tres piezas de pana, con etiqueta de Sobrinos de Juan Batlló, S. A., Barcelona; 5 piezas y dos trozos de otomán, con letreros fábrica de tejidos de algodón, hijos de A. Aparicio, Badalona; una pieza de vichi, color violeta, de fábrica de Antonio Guitart; una pieza de pisana, azul; una pieza ralledillo, con letreros fábricas de algodón, José Roventós, Barcelona, y ocho sábanas, para que comparezcan en este Juzgado, sito en la calle de

Cánovas del Castillo, 49 dentro del término de quinto día, a contar desde que la presente aparezca inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *Gaceta de Madrid*, al objeto de recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento, según determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en la causa que se instruye con el número 126 del corriente año sobre robo de mercancías.

Y para que pueda tener lugar la citación acordada, expido la presente, en Linares a 19 de Abril de 1932. El Secretario, Luis Maestre.

JO—6064

#### MADRID—TRIBUNAL INDUSTRIAL

En los autos que en dicho Tribunal se tramitan sobre reclamación por accidente del trabajo, a instancia de Esteban García Mochales contra La Conservera Española, S. A., se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

“Sentencia.—En Madrid a 22 de Abril de 1932; habiendo visto con intervención del Jurado, yo, D. Antonio Bailén Lozano, Juez Presidente del Tribunal Industrial, número 1 de la misraa, los precedentes autos, seguidos entre partes, de la una y como demandante, Esteban García Mochales y Fernández Palencia, mayor de edad, soltero, jornalero y de esta vecindad, defendido por el Letrado D. Orensio Huelves, y de la otra, y como demandada, La Conservera Española, S. A., en rebeldía, de la que se ha celebrado el juicio sobre reclamación por accidente del trabajo; y

Fallo que debo condenar y condeno a La Conservera Española, Sociedad anónima, a que pague al demandante Esteban García Mochales y Fernández Palencia, 2.123 pesetas con 75 céntimos, por los tres cuartos de jornal durante el primer año de incapacidad temporal; 1.797 pesetas con 35 céntimos, por gastos de asistencia medicofarmacéutica, y 5.300 pesetas, salario de diez y ocho meses, por incapacidad permanente y total para la profesión habitual; haciendo el total de esta condena 10.221 pesetas con 10 céntimos.

Se advierte a las partes que contra esa sentencia pueden preparar recurso de casación por infracción de ley para ante el Tribunal Supremo, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que la misma les sea notificada.

Notifíquese a la Sociedad demandada, por su rebeldía en estrados del Tribunal, e insertando la cabeza y parte dispositiva de esta sentencia en el “*Boletín Oficial*” de la provincia de Sevilla y “*Gaceta de Madrid*”.

Y envíese testimonio al Consejo de Trabajo.

Lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Bailén.”

Y para su inserción en la “*Gaceta de Madrid*”, y para que sirva de cédula de notificación a La Conservera Española, Sociedad anónima, expido la presente, que firmo.

En Madrid a 28 de Abril de 1932.—El Secretario, Pedro Alvarez-Castellanos.

JC—161

#### LOGROÑO

Don Martín Norberto Castellanos Sánchez, Juez de instrucción de Logroño y su partido.

Hago saber: Que en el sumario que en este Juzgado se instruye con el número 88 de 1932 por sustracción de un carro de paja de la propiedad de Laureano Balda Ochaviaga, vecino de Villamediana, he acordado llamar por medio del presente edicto a dos hijos de un tal Antonio, apodado “el Cano”, vecinos de Logroño, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, así como sus domicilios, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado con el fin de recibirles declaración; bajo apercibimiento de que, en caso contrario, les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

Dado en Logroño a 18 de Abril de 1932.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Martín Norberto Castellanos.

JO—6000

#### LLERENA

Don Manuel Perozo Pereira, accidental Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se interesa a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceda a la busca y ocupación de los semovientes que a continuación se reseñan, substraídos el día 14 del actual en su noche de la finca Indiana, término municipal de Fuente del Arco, pertenecientes a D. Juan A. Blanco Morales y otros y, caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que con el número 96 de 1932 instruyo por el delito de hurto de caballerías.

#### Señas de los semovientes.

De la propiedad de D. Juan A. Blanco Morales:

Yegua colorada, careta, de ocho años, hierro particular en el anca izquierda.

Otra yegua castaña obscura, de seis años, con igual hierro.

Un burro rucio, capón, de seis años, con igual hierro que las anteriores.

Otro burro rucio, de tres años, con igual hierro.

De la propiedad de Práxedes Millán, vecino de Reina:

Una mula de un año, roja, castellana, con un hierro en el anca izquierda, de la herradura de primera clase de Seguros, Barcelona.

De la propiedad de Luis Chacón Pérez, de Villagarcía:

Una yegua blanca, cerrada.

Dado en Llerena a 20 de Abril de 1932.—El Secretario judicial, Eduardo Mauricio.—El Juez, Manuel Perozo.

JO—6114

#### MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaria de D. José Cruz García, en el día de hoy, en el ramo separado sobre prisión •

libertad del procesado en causa por robo José María López Martínez, natural de Barcelona, casado, delinante, de veintisiete años, hijo de José y de Teresa, que estuvo domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, 19, y recluido en el Manicomio de Ciempozuelos, seguida bajo el número 49 de orden de 1929, por el presente se deja sin efecto la requisitoria que fué inserta en la GACETA DE MADRID de fecha 22 de Abril de 1931, inserta bajo el número 3.306, por la que se llamaba al referido procesado.

Y para que conste, y ser inserto en la GACETA DE MADRID, expido el presente, que firmo en Madrid a 19 de Abril de 1932.—El Secretario, José Cruz.—El Juez (ilegible).

JO—6068

En virtud de lo acordado en auto dictado con esta fecha, por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta capital, en los autos sobre presentación de oficio del juicio de abintestato de doña Isabel Nakens Gordón, natural de Madrid, soltera, de cincuenta y seis años de edad, hija de D. José y doña Agustina, que falleció el día 10 de Febrero del corriente año, en su domicilio, de esta capital, calle de Alberto Aguilera, número 52, piso bajo; se anuncia la muerte de dicha señora, que falleció bajo testamento ológrafo, en el que instituyó heredero a D. Salvador Puerta de la Torre, que falleció con anterioridad a la testadora; y se llama por este primer edicto a los que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante el referido Juzgado a reclamarla, dentro del término de treinta días que señala el artículo 984 de la ley de Enjuiciamiento civil; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Madrid, 2 de Mayo de 1932. — El Juez (ilegible).—El Secretario, Pedro Pérez Alonso.

JC—160

## MADRID—CENTRO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta capital, en el expediente que de oficio se instruye para la declaración de herederos abintestato de doña Josefa Alvarez Amor, de setenta y seis años de edad, natural de Tineo, provincia de Oviedo, viuda, ignorándose los nombres de los padres y del cónyuge, dedicada a sus labores, y vecina de esta villa, donde falleció el 23 de Octubre de 1931; se anuncia la muerte intestada de dicha señora, y se llama a cuantos se crean con derecho a su herencia, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan, con los documentos justificativos correspondientes, ante este Juzgado, a usar de su derecho; previniéndose que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 22 de Abril de 1932.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: el Juez (ilegible)

JC—159

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito del Centro, de esta capital dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por hurto, contra el número 1.160 de 1929, ante la fe del Licenciado D. Rafael López de Pando, se cita a Walter Brust Friedrich Getze Mesier, de treinta años de edad, hijo de Ernesto y de Ana, natural de Pforhean (Alemania), soltero, empleado, y que dijo vivir en la calle de Francisco Silvela, número 49, de esta capital, para que comparezca en su Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños núm. 1, dentro del término de cinco días contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de notificarle y hacerle un requerimiento; bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de 25 pesetas con que se le conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid a 15 de Abril de 1932.—El Secretario, Rafael López de Pando.

JO—5905

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito del Centro, de esta capital dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por estafa, con el número 1.108 de 1929, ante la fe del Licenciado D. Rafael López de Pando, se cita al penado José León López Berdeal, hijo de José y de Amelia, natural de París (Francia), soltero, empleado, domiciliado últimamente en la calle de Manuel Longoria, número 3, para que comparezca en su Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, número 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de ser requerido y otras diligencias; bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de 25 pesetas con que se le conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid a 15 de Abril de 1932.—El Secretario, Rafael López de Pando.

JO—5906

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito del Centro, de esta capital dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por estafa a Pedro Ramos Barrera, con el número 1.883 de 1931, ante la fe del Licenciado D. Rafael López de Pando, se cita a Pedro Sanz García, hijo de Pedro y de Eugenia, natural de Mombona, Soría, de treinta y cuatro años, soltero, camarero, domiciliado en la calle Hipólito García, Ventas del Espíritu Santo, para que comparezca en su Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, número 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con

objeto de ser oído en dicho sumario: bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de 25 pesetas con que se le conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid a 15 de Abril de 1932.—El Secretario, Rafael López de Pando.

JO—5907

Por el presente y en virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, dictada por el Sr. Juez de instrucción del distrito del Centro, en la causa seguida bajo el número 663 de 1931, contra Antonio Garzón Salazar, se deja sin efecto la requisitoria inserta en la GACETA DE MADRID, correspondiente al 15 de Septiembre de 1931, llamando a dicho procesado.

Madrid, 20 de Abril de 1932.—El Juez (ilegible).—El Secretario, Ricardo Gómez.

JO—6070

El Juzgado de instrucción del distrito del Centro, en el ramo separado sobre prisión provisional de la procesada Emilia Rosado Guidú, dimanante de sumario que se la sigue por el delito de estafa, bajo el número 30 de 1931, se ha dictado la siguiente

“Providencia.—Juez Sr. Amado.—Madrid, 20 de Abril de 1932. El despacho que antecede únase al ramo separado de su referencia, y siendo desconocido el actual domicilio y paradero de D. Juan Mars Arscan, requiérasele por medio de la oportuna cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID, para que dentro del término de diez días, proceda a presentar en este Juzgado a su fiada la procesada Emilia Rosado Guidú, a fin de ser reducida a prisión; apercibida que, de transcurrir dicho término, que empezará a contarse desde el siguiente a su publicación, se procederá a hacer efectiva la fianza metálica prestada por la vía de apremio.

Lo mandó y rubrica S. S. de que doy fe.—Licenciado Rafael López de Pando.”

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide la presente en Madrid a 20 de Abril de 1932.—El Secretario, Rafael López de Pando.

JO—6071

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito del Centro, de esta capital, dictada en este día en el sumario que se instruye por daños en el automóvil número 31.884, con el número 117 de 1932, ante la fe del Licenciado D. Rafael López de Pando, se cita a Bernardo Almadro, dueño del automóvil número 31.884, matrícula de Madrid, para que comparezca en su Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, número 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de hacerle el ofrecimiento de causa que determina el artículo 169 de la ley de Enjuiciamiento criminal:

bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de 25 pesetas con que se le conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid a 21 de Abril de 1932.—El Secretario, Rafael López de Pando.  
JO—6072

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito del Centro, de esta capital, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por lesiones de Pedro Heras, con el número 631 de 1931, ante la fe del Licenciado D. Rafael López de Pando, se cita al lesionado Pedro Heras González, hijo de Francisco y de Felipe, de veinticinco años, natural de Madrid, soltero, y vivió en Monserrat, 28, entresuelo, izquierda, y después en Orcelana, 50, para que comparezca en su Sala-Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, número 1, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de ser reconocido por los Médicos forenses; bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de 25 pesetas con que se le conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones, a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid a 21 de Abril de 1932.—El Secretario, Rafael López de Pando.  
JO—6073

#### MADRID—HOSPICIO

En este Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, Secretaría vacante, hoy a mí cargo, penden los autos, en concepto de pobre, de suspensión de pagos de la Compañía del ferrocarril de San Julián de Musques a Traslaviña, a la que se tuvo por desistida de dicho expediente, con las costas, en el que es parte don Manuel González Oreajo, representado por el Procurador D. Luis de Santiago, en cuyas diligencias se practicó tasación de costas, ya aprobada, ascendente a la suma de pesetas 82.990,05, en cuyos autos, a instancia de la representación de don Manuel González Oreajo, he acordado publicar la presente cédula en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, para que la referida Compañía tenga el debido conocimiento, así como quien quiera que sea el organismo que en la actualidad explota dicho servicio y sirva de requerimiento, en forma, para el abono del importe de dicha tasación de costas, y 1.000 pesetas más que se calculan para posteriores, a fin de que por el representante de dicha compañía, y dentro del plazo de cinco días, se abone la expresada suma o se designen bienes de aquella empresa que no sean de los exceptuados de embargo, mientras que continúe la explotación, o sea, inmuebles, muebles y bienes en general que no sean indispensables o inherentes a la explotación industrial; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le pa-

rá el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 29 de Abril de 1932.—El Secretario, P. H., Emilio Esteban.  
JC—158

#### MADRID—LATINA

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Latina, de esta capital, dictada en el día de hoy, en el sumario que se instruye por hurto, con el número 305 de 1932, ante la Secretaría de D. Ramiro López Rodríguez; se cita a Federico Rodríguez Elvira, de cincuenta y tres años, casado, y vecino de Herrera Pisuega, Palencia, para que comparezca en su Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de recibirle declaración y ofrecerle el sumario, con instrucción del artículo 109 de la ley Procesal; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid a 16 de Abril de 1932.—El Secretario, Ramiro López Rodríguez.  
Visto bueno: el Juez (ilegible).  
JO—5917

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Latina, de esta capital, dictada en el día de hoy, en el sumario que se instruye por estafa, con el número 357 de 1932, ante la Secretaría de D. Juan García Inés; se cita a Antonio Benito García, hijo de Miguel y de María, de treinta y nueve años de edad, soltero, cerrajerero, y con domicilio en la calle del Pacífico, número 48, para que comparezca en su Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de recibirle declaración, como acusado; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid a 16 de Abril de 1932.—El Secretario, Ramiro López Rodríguez.  
Visto bueno: el Juez (ilegible).  
JO—5920

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Latina, de esta capital, dictada en el día de hoy, en el sumario que se instruye por expedición de moneda falsa, número 227 de 1932, ante la Secretaría de don Ramiro López Rodríguez; se cita a Mercedes Carvajal y Concepción Navas, domiciliadas últimamente en el Puente de Vallecas, Camino Bajo de Vicálvaro, número 4, piso bajo, para que comparezca en su Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este

edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de recibirle declaración; bajo apercibimiento de que, si no comparecen, las parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid a 19 de Abril de 1932.—El Secretario, Ramiro López Rodríguez.  
Visto bueno: el Juez (ilegible).  
JO—6085

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Latina, de esta capital, dictada en el día de hoy, en el sumario que se instruye por robo, con el número 172 de 1930, ante la Secretaría de D. Ramiro López Rodríguez; se cita a Tomás Santouja Carrete, natural de Alicante, hijo de Jaime y de María, de veinticinco años de edad, soltero, pintor, domiciliado últimamente en la calle de los Irlandeses, número 12, piso bajo, para que comparezca en su Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de requerirle para el pago de indemnizaciones y otras diligencias; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid a 19 de Abril de 1932.—El Secretario, Ramiro López Rodríguez.  
Visto bueno: el Juez (ilegible).  
JO—6086

#### MADRID—PALACIO

Don José González Llana y Fagoaga, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de Palacio, de esta capital.

Por el presente, cito, llamo y emplazo a Angel García Fernández, apodado "el Antolín", cuyas demás circunstancias se ignoran y que suele frecuentar el Bar Ideal, situado en la calle de San Bernardo, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que la inserción de esta requisitoria en los periódicos oficiales tenga lugar, comparezca ante este Juzgado, Secretaría del señor Infante, a fin de serle notificado, y llevar a efecto, el auto de procesamiento y prisión contra él dictado y recibirle declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Madrid a 15 de Abril de 1932.—El Juez, José González Llana y Fagoaga.—El Secretario, Doctor Juan Infante.  
JO—5023

Don José González Llana y Fagoaga, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de Palacio, de esta capital.

Por el presente, cito, llamo y emplazo a Cristóbal Salcedo Flores, de diez y siete años de edad, hijo de Diego y de Dolores, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Torreci-



La del Leal, número 21, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con objeto de serle notificado, y llevar a efecto, el auto de procesamiento y prisión contra él dictado; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales se desconocen, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en la Prisión celular.

Madrid, 21 de Abril de 1932.—El Juez, José González Llana y Fagoaga. El Secretario, Doctor Juan Infante. JO—6087

Don José González Llana y Fagoaga, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de Palacio, de esta capital.

Por el presente, cito, llamo y emplazo a Salvador Zamora Benito, de veinticuatro años de edad, soltero, carpintero, hijo de Lorenzo y Angela, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de Pozas, número 17, piso primero, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con objeto de serle notificado, y llevar a efecto, el auto de procesamiento y prisión contra él dictado y recibirle indagatoria; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales se desconocen, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en la Prisión celular.

Madrid, 18 de Abril de 1932.—El Juez, José González Llana.—El Secretario, Doctor Juan Infante. JO—6089

Don José González Llana y Fagoaga, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de Palacio, de esta capital.

Por el presente, cito, llamo y emplazo a Antonio García Alonso, cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, número 13, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca

en mi Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de serle notificado, y llevar a efecto, el auto de prisión contra él dictado; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales se desconocen, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en la Prisión celular.

Madrid, 21 de Abril de 1932.—El Juez, José González Llana.—El Secretario, Doctor Juan Infante. JO—6088

#### MALAGA—ALAMEDA

Don Isidro Acedo y Llarana, Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de esta capital.

Por la presente, se busca, llama y emplaza al procesado Francisco García Santana, de veinticinco años, natural de Málaga, hijo de Francisco y Josefa, soltero, mecánico y domiciliado últimamente en la calle del Ermitaño, número 23, de esta capital, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en el Boletín Oficial de la provincia, comparezca en mi Sala Audiencia, sita en el piso segundo del Palacio de Justicia (alameda de Pablo Iglesias, 25), para quedar sujeto a las resultas de causa que se sigue, por el delito de hurto, bajo el número 345 de 1930; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, y caso de ser habido lo trasladan a la Cárcel pública de esta ciudad, a mi disposición.

Málaga, 16 de Abril de 1932.—El Secretario (ilegible). JO—5925

#### MALAGA—SANTO DOMINGO

Don Atilano Lorente González, Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de esta ciudad.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al penado Miguel Parra Atencia, hijo de Eduardo y de Antonia, de cuarenta y dos años de edad, natural del Brasil, de estado soltero, de oficio jornalero, y vecino que fué de esta ciudad, y habitó en la calle de Esquilache, número 20, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción del mismo en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, sito en la alameda de Pablo Iglesias, número 25, para constituirse en prisión, con el fin de que extinga la pena a que ha sido condenado por sentencia de fecha 28 de Enero del año en curso, dictada por esta Audiencia provincial por la causa seguida con el número 487 de 1931, sobre tenencia de arma; apercibiéndole que, de no ve-

rificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo se ruego y encarga a todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial procedan a la busca y captura y conducción a la Cárcel de esta ciudad, a disposición de este Juzgado, del expresado penado.

Dado en la ciudad de Málaga a 21 de Abril de 1932.—El Juez, Atilano Lorente.—El Secretario (ilegible). JO—6091

Don Atilano Lorente González, Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de esta capital.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Manuel García Ceballos (a) "Alfredin", hijo de Manuel y de Dolores, de veintiséis años de edad, de estado soltero, natural de Jerez de la Frontera, partido de idem, provincia de Cádiz, vecino que fué de Málaga, de ocupación chófer, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el de la inserción de la misma en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado, sito en la alameda de Pablo Iglesias, número 25, en la causa que contra el mismo se instruye por el delito de rapto con el número 566 de 1931; apercibido de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde.

Al propio tiempo se ruego y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción a la Cárcel de esta ciudad, a disposición de este Juzgado, de expresado procesado.

Dado en la ciudad de Málaga a 15 de Abril de 1932.—El Juez, Atilano Lorente.—El Secretario, P. D., Antón Paulo. JO—5926

Don Atilano Lorente González, Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de esta ciudad.

En virtud del presente, y con referencia a mi edicto de fecha 12 de los corrientes, hago saber a todas las Autoridades haberse dejado sin efecto el auto, dictado en la misma fecha, por el que se decretó la prisión del procesado Fernando Rico Bueno, en virtud a haberse presentado espontáneamente, habiéndose acordado en su virtud con esta fecha decretar su libertad provisional sin fianza de ninguna clase, pues así lo tengo acordado en la pieza respectiva al sumario número 208 de 1931 por el delito relativo al libre ejercicio de los cultos.

Dado en Málaga a 15 de Abril de 1932.—El Juez, Atilano Lorente.—El Secretario, José López. JO—5927

#### MELILLA

En virtud de lo mandado por el señor Juez de instrucción de este partido en providencia dictada con esta fecha en la causa que instruye con el número 356 de 1931 por estafa de una pianola, contra Antonio Torres Castillo, se cita a Vicente Abad, domiciliado últimamente en El Grao, calle del



Lirio, número 4, segundo piso, y que actualmente se encuentra, al parecer, en Francia, ignorándose el punto de su residencia, para que en término de diez días contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletines de Valencia y Melilla, comparezca en este Juzgado a prestar declaración, bajo los apercibimientos legales.

Melilla, 19 de Abril de 1932.—El Secretario (ilegible)

JO—6003

## MERIDA

Don Adrián Moreno Cuesta, Juez de instrucción de Mérida y su partido.

Por el presente, y con referencia al sumario número 84 de 1932, por hurto de una caballería de la propiedad de Juan Torre Fajardo, vecino de Torremocha, hecho ocurrido en la finca Peñas Blancas de Abajo, término de Mérida, la noche del 10 al 11 del actual, ruego a todas las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate del semoviente sustraído, que al final se reseña, poniéndolo a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se hallare, si no acreditan su legítima adquisición.

## Descripción.

Jaca de siete años, castaña oscura, con lucero en la frente y una verruga en la pata izquierda, sin asegurar.

Dado en Mérida a 18 de Abril de 1932.—El Juez, Adrián Moreno.—El Secretario judicial, P. H., José Alvarez.  
JO—5929

## MOTRIL

Don Manuel Valcárcel Amezcua, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria, y como comprendido en el artículo 835 de la vigente ley de Enjuiciamiento criminal, se cita llama y emplaza a Antonio Bueno Fenas, de diez y siete años de edad, viste chaqueta clara, boina y es picado de viruelas, natural de Motril, vecino de kiem, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín Oficial" de Granada, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado a declarar y constituirse en prisión, en el sumario, número 77 de 1932, que en el mismo se sigue por estafa contra el mismo; apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares e individuos de la Policía judicial, que procedan a la busca y captura del referido procesado, poniéndolo, si fuere habido, a disposición de este Juzgado y en la Cárcel de este partido.

Dado en Motril a 18 de Abril de 1932. El Secretario, José Aparicio.—El Juez, Manuel Valcárcel.

JO—6004

## MURCIA—SAN JUAN

Don José Parra Cremades, Juez mu-

nicipal en funciones de instrucción del distrito de San Juan, de esta capital.

En virtud del presente, se deja sin efecto la requisitoria que se publicó en la "Gaceta de Madrid" del día 30 de Diciembre de 1931, para la busca y captura de Pompeyo Blaya Nieto, procesado en causa, número 342 de 1931, sobre malversación de caudales públicos.

Murcia, 21 de Abril de 1932.—El Secretario (ilegible).—El Juez, José Parra.

JO—6187

## NAJERA

Por la presente y a virtud de providencia de esta fecha, dictada por don Pedro Rubio Arratia, Juez municipal en funciones de primera instancia de la misma y su partido por traslado del propietario, en la demanda incidental de pobreza que en este Juzgado se sigue, a instancia del Procurador don Juan Antonio Lacalle y Gómez, en nombre y representación de doña Benita García Martín, vecina de esta ciudad, contra el señor Abogado del Estado y doña Ramona Cuéllar para litigar en juicio de mayor cuantía, para rectificar la inscripción de defunción de su esposo Ricardo García Martínez, se emplaza a la demandada Ramona Cuéllar, de ignorado paradero y que ha residido últimamente en Barcelona, Bilbao, Valencia y Cárdenas, pueblo de este partido, para que dentro del término de nueve días comparezca en este Juzgado a contestar a dicha demanda; apercibida de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Nájera, 25 de Abril de 1932.—El Secretario judicial, Angel P. Villamar.

JC—151

## NAVA DEL REY

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido en auto de esta fecha, dictado en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por el Procurador D. Aquilino Burgos Lago, en nombre y representación de oficio de D. Aureo Belloso Castander, vecino de Alaejos, contra doña María Nieto Belloso, de la misma vecindad, sobre reclamación de 36.500 pesetas, emplazo por medio de la presente a los posibles herederos desconocidos de D. Ambrosio Barrios Prieto, vecino que fué de Alaejos, para que en el improrrogable plazo de nueve días se personen en estos autos; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Nava del Rey, 22 de Abril de 1932.—El Secretario judicial, Vicente Armada.

JC—163

## OCAÑA

Don José Mejía Rodríguez, Juez municipal de la villa de Ocaña en funciones de instrucción por vacante del cargo.

Por la presente, hago saber: Que en cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad para hacer efectivas las cantidades a que ascienden las costas causadas en el sumario que por lesiones se siguió, con el número 89 de 1929, contra Fructuoso Martínez Saclices y

Alonso Cerero, tengo acordado sacar a pública subasta, el día 30 del actual mes de Mayo, a las once de su mañana, las siguientes fincas, que fueron embargadas al referido procesado:

1.º Una casa en la villa de Santa Cruz de la Zarza, en su calle del Parral, señalada con el número 16 de gobierno, que linda: a la derecha e izquierda, entrando, con otra de Hilario Jiménez, y a espalda, con el camino de la Cuesta Marchán, que ha sido tasada en 1.350 pesetas.

2.º Una tierra en término de Santa Cruz de la Zarza, al sitio llamado Valle de los Higuerales, de caber cuatro fanegas, que linda: al Saliente y Mediodía, con Demetrio Alvarez, y al Poniente y Norte, con Cerros Concejiles; tasada en 600 pesetas; y

3.º Otra tierra en el mismo término de Santa Cruz de la Zarza, sitio llamado El Valle, de caber tres cuartillas de tierra, con algunos álamos negros en sus lindes, lindando: al Saliente, con el camino de El Valle; Mediodía, con Vicente Martínez; al Poniente, con el arroyo de El Valle, y al Norte, con otro de Anastasio Fernández; valorada en 300 pesetas.

La expresada subasta tendrá lugar el día y hora antes indicado, en la Sala audiencia de este Juzgado, y se previene a los que en ella han de tomar parte, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del valor de las fincas, y que éstas carecen de titulación y de inscripción en el Registro, siendo de cuenta del rematante los gastos que ello origine.

Dado en Ocaña a 27 de Abril de 1932. El Secretario, Emilio Parrilla.—El Juez José Mejía.  
JC—163

Don Andrés Emo Liñán, Juez de instrucción de la villa de Ocaña y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Francisco Díaz Muñoz, de veintinueve años de edad, soltero, natural de Huerta del Rey (Burgos), vecino de Madrid y en ignorado paradero, para que en término de diez días se constituya en prisión en el Depósito municipal de esta villa y oiga la notificación del auto en que así se acuerda y se le declara procesado, dictado en el sumario que se sigue, con el número 20 de 1932, por estafa; apercibiéndole con que, de no hacerlo, se le declarará rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a las Autoridades y encargo a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura del mencionado sujeto, poniéndolo, caso de ser habido, a mi disposición en el mencionado Depósito municipal de esta villa.

Dado en Ocaña a 18 de Abril de 1932. El Secretario judicial, Emilio Parrilla. El Juez, Andrés Emo.

JO—6005

Don Andrés Emo, Juez de instrucción de la villa de Ocaña y su partido,

Por el presente y en virtud de lo acordado en el sumario que instruyo con el número 32 de 1932, por muerte violenta de un pordiosero, cuyas circunstancias personales se ignoran, a quien se conocía por Gabriel, representando tener de sesenta y ocho a setenta y dos años de edad, rubio, que se dedicaba a la mendicidad por los contornos de esta villa y pueblo de Ciruelos, que se dice era natural de Alcázar de San Juan; se llama a los parientes del mismo para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración en dicho sumario y aportar los datos necesarios para la identificación del fallecido, y a cuyas partes se les ofrece el procedimiento, con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Ocaña a 16 de Abril de 1932.  
El Secretario (ilegible).—El Juez, Andrés Emo.

JO—6006

Don José Mejía Rodríguez, Juez municipal en funciones de instrucción de la villa de Ocaña y su partido.

Por el presente y en virtud de lo acordado en el sumario que con el número 113 de 1931 se instruye por muerte de Antonio Montañés, vecino que fué de Málaga, cuyas demás circunstancias se ignoran, y lesiones a otra persona, hechos ocurridos en accidente automovilista, se ofrecen las acciones del procedimiento, conforme al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, a los herederos desconocidos e incierros del expresado Antonio Montañés.

Ocaña, 22 de Abril de 1932.—El Secretario, Emilio Parrilla.—El Juez, José Mejías.

JO—6188

## OLIVENZA

Don Antonio Lena López, Juez de instrucción de Olivenza y su partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades, civiles y militares, e interés de los Agentes de Policía judicial, procedan a la busca y rescate de cuatro cochinas negras, de ellas tres de dos años de edad y de cuatro arrobas de peso, con hierro en los costillares derechos, y la otra de un año de edad, preñada, paticana, sin hierro ni señal alguna, que fueron sustraídas de la finca Los Castillejos, término municipal de Valverde de Leganés, en la primera quincena del mes actual, pertenecientes a Donato Berrocal Jáez y a Modesto Pajares Laguna, cuyos semovientes serán puestos a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que se instruye, con el número 50 del año 1932, sobre hurto.

Dado en Olivenza a 29 de Abril de 1932.—El Secretario, José Díaz.—El Juez, Antonio Lena.

JO—6189

## PALMA—CATEDRAL

Don Julio Felipe Mesanza y Bériz, Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de esta ciudad.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Antonio Colom Sabater, muy sordo, bajo, delgado, moreno, de

treinta y cinco años, cuya demás filiación no consta y que habitaba en esta ciudad de Palma, hoy de ignorado paradero, para que dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que se publique el presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca ante dicho Juzgado, para ser oído en sumario que se instruye sobre sustracción de un becerro del huerto Gan Broca, del término municipal de Palma, bajo el número 47 de este año, y por haber intentado embarcar en el puerto de Alcudia en una caja de madera con destino a Barcelona; bajo los apercibimientos a que haya lugar.

Palma de Mallorca, 18 de Abril de 1932.—El Secretario, P. H., Miguel Oliver.

JO—6007

Don Julio Felipe Mesanza y Bériz, Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de esta ciudad.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al sujeto Juan Tomás Tur, de unos veintitrés años, cocinero, que el 16 del pasado Febrero estaba hospedado en el mesón de Campos, calle de la Cordelería, número 40, de esta capital, cuya demás filiación no consta y hoy de ignorado paradero, para que dentro del término de cinco días, a contar desde el siguiente al en que se publique el presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, para ser oído en el sumario que se instruye bajo el número 39 del actual año sobre hurto de un gabán, en dicho mesón, de Francisco Perelló Coll; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Palma de Mallorca, 20 de Abril de 1932.—El Secretario, P. H., Miguel Oliver.

JO—6190

## PIEDRABUENA

Don Eusebio Echevarría Balmaseda, Juez de instrucción de esta villa de Piedrabuena y su partido.

En virtud de la presente se cita, llama y emplaza al procesado Raimundo Gallardo Comendador, de diez y ocho años de edad, soltero, hijo de Constancio y de Josefa, natural y vecino de Navas de Estena, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca ante este Juzgado de instrucción, para notificarle el auto de terminación dictado en el sumario número 100 de 1931 por el delito de hurto y emplazarlo para que comparezca ante la Audiencia provincial; apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio consiguiente.

Al mismo tiempo ruego a las Autoridades y encargo a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y detención de dicho procesado, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado en el Depósito municipal de esta villa o en la prisión pro-

vincial de Ciudad Real, pues así lo tengo acordado en el expresado sumario.

Piedrabuena, 18 de Abril de 1932.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Eusebio Echevarría.

JO—5382

## PONFERRADA

Don Andrés Basanta Silva, Juez de instrucción de esta ciudad de Ponferrada y su partido.

Por el presente edicto hago saber que en virtud de lo acordado en el sumario número 75 del corriente año, seguido por estafa; se ha acordado citar al denunciado Pedro Calvo Fernández, vecino que fué de Llamas de Cabrera, León, y domiciliado últimamente en Casares, Orense, casado con Manuela Pereira Dalama, para que, en el plazo de diez días, comparezca ante este Juzgado de instrucción a fin de ser oído en referido sumario; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo se ruega a todas las Autoridades y Agentes de Policía, procedan a la detención de dicho denunciado, poniéndole, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado en la Cárcel correspondiente, por estar asimismo acordado en aludido sumario.

Dado en Ponferrada a 23 de Abril de 1932.—El Juez, Andrés Basanta Silva.—El Secretario (ilegible).

JO—6191

## POSADAS

Don Rafael del Río Luna, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles y militares, e individuos de Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de la caballería que al final se señalará, sustraída en la noche del 17 al 18 del corriente mes, de los alrededores de su casa, de este término, al vecino de esta villa, José Gómez Ortega; cuyo semoviente de ser habido, será puesto a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores, según tengo acordado en el sumario número 61 del 1932.

## Señas de la caballería.

Una yegua que hoy tiene veintinueve años, 1,43 metros de alzada, castaña, raza española, con la marca A nalga izquierda, zaina, cicatrices en los menudillos de las manos, y el hierro V 4 nalga izquierda.

Dado en Posadas a 19 de Abril de 1932.—El Juez, Rafael del Río Luna.  
El Secretario, José de Uribe.

JO—5934

Don Rafael del Río Luna, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles y militares, e individuos de Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de la caballería que al final se re-

señará, substraída en la noche del 15 al 16 del corriente mes, de la finca la Delurilla, de este término, al vecino de esta villa, D. Sebastián Medrano Padilla, cuyos semovientes, de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores, según tengo acordado en el sumario del año 1932.

#### Señas de las caballerías.

Un mulo capón, de cinco años de edad, 1,50 metros de alzada, en Marzo de 1929, negro, raza española, mohino, con el hierro de "El Fénix Agrícola" V 4 en paletilla izquierda.

Una mula de tres a cuatro años de edad, 1,32 metros de alzada, en Enero de 1929, castaña oscura, raza española, con el hierro de "El Fénix Agrícola" V 4 en paletilla izquierda; y un mulo de tres a cuatro años de edad, 1,42 centímetros de alzada, en Enero de 1929, negro, raza española, bociclaro, cabeza acarnerada, con el hierro de "El Fénix Agrícola" V 4 paletilla izquierda.

Dado en Posadas a 18 de Abril de 1932.—El Juez, Rafael del Río Luna. El Secretario, José de Uribe.

JO—5935

Don Rafael del Río Luna, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles y militares, e individuos de Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y rescate de lo que al final reseña, robado al vecino de esta villa, José de la Torre Castro, la noche del 17 al 18 del actual, de su domicilio, sito en la plaza de los Mártires de Africa, número 2, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 62 de 1932.

#### Señas de lo robado.

Un traje a medio uso, de color azul marino.

Unos pantalones de pana.

Una blusa y unos pantalones grises.

Unas botas negras.

Una mascota.

Dado en Posadas a 19 de Abril de 1932.—El Juez, Rafael del Río Luna. El Secretario, José de Uribe.

JO—6192

Don Rafael del Río Luna, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles y militares, e individuos de Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñarán, substraídas en la noche del 9 al 10 del actual, de la finca Veguetas de los Melonares, del término de Almedóvar del Río, a los vecinos del mismo, Luis Molina Sánchez y Manuel Salgado Medina, cuyos semovientes, de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores, según tengo acordado en el sumario número 64 del año 1932.

#### Señas de las caballerías.

Una mula de doce años, 1,40 metros de alzada, castaña oscura, raza española, bragada clara, boquimohina, R 6 nalga derecha, y en la izquierda el de la compañía "Unión Ganadera".

Otra mula de tres años, 1,41 metros de alzada, negra acastañada, sin defectos físicos algunos, asegurada en la misma Compañía; y un rucho de tres años, 1,75 metros de alzada, rucho, raza española, bociclaro, oreja negra, en nalga derecha el hierro de la referida Sociedad.

Dado en Posadas a 21 de Abril de 1932.—El Juez, Rafael del Río Luna. El Secretario, José de Uribe.

JO—6193

Don Rafael del Río Luna, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, intereso de todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de la carne de un cerdo, cuya oreja derecha tenía una muesca, y la izquierda despuntada; de unas seis arrobas, propiedad de D. Félix Moreno Ardanuy, hurtada en la noche del 8 al 9 del corriente, del cortijo de Calonje, término de Palma del Río, poniéndola, caso de ser habida dicha carne, a disposición de este Juzgado, así como al autor o autores del hurto; pues así lo he acordado en el sumario número 65 de 1932.

Dado en Posadas a 21 de Abril de 1932.—El Juez, Rafael del Río Luna. El Secretario, José de Uribe.

JO—6194

#### PRÁVIA

El Sr. Juez de primera instancia de este partido, a petición de doña María del Pilar González González, representada por el Procurador don Valentín Cuervo Marinas, por auto de esta fecha; acordó tener por prevenido el juicio de abintestado de doña Josefa Tamargo García, que fué de Aces, Concejo de Candamo, y citar para el mismo a todos los interesados.

Y a fin de que sirva de notificación a los interesados D. Julio, D. Manuel, don Hilario, D. Armando y doña Socorro González y González, vecinos que fueron de Murias, en dicho Concejo, y actualmente ausentes en ignorado paradero, expido la presente en Pravia a 25 de Abril de 1932.—El Secretario judicial, P. H., Agustín Fernández. JC—166

#### PUERTO DE SANTA MARIA

El Juez de instrucción del Puerto de Santa María.

Por la presente requisitoria, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a Petra Ruiz, viuda de Pérez de la Riva, cuyas circunstancias y demás señas personales se expresarán, para que dentro del término de diez días, contados

desde la inscripción de la presente en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la provincia de Cádiz, comparezcan en este Juzgado a responder de los cargos que le resultan en la causa que instruyo por el delito de estafa, número 183 de 1931; apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Al mismo tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades, y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción a la Cárcel de este partido del expresado individuo, por tenerlo así acordado en la causa de que queda hecha mención.

Dicha procesada fué vecina de Jerez de la Frontera, en la calle de Guadalete, número 29, ignorándose las demás circunstancias.

Puerto de Santa María, 15 de Abril de 1932.—El Secretario, Antonio Romero.—El Juez, Ramón Pérez.

JO—6009

#### QUINTANAR DE LA ORDEN

Don Manuel Soler Dueñas, Juez de instrucción de Quintanar de la Orden y su partido.

Por el presente se deja sin efecto la requisitoria, fecha 22 de Marzo de 1928, para la busca y captura del procesado en el sumario, número 14.928, por delito de raptio y estafa, Agustín Moreno Nogales, cuyas requisitorias se publicaron en el "Boletín Oficial" de esta provincia, fecha 28 de Marzo, y en la "Gaceta de Madrid", de 8 de Abril de 1928, por haber comparecido dicho procesado espontáneamente ante este Juzgado, a cuya disposición se encuentra.

Dado en Quintanar de la Orden a 21 de Abril de 1932.—El Juez, Manuel Soler.—El Secretario, P. S. M. (ilegible).

JO—6195

#### RONDA

Don Rafael Blázyuez Bores, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, se hace público que en este Juzgado se instruye sumario, con el número 178 de 1931, sobre muerte de un hombre de origen gitano, de unos treinta a treinta y cinco años de edad, de estatura regular, con bigote negro y barba crecida, moreno, delgado, vestía camisa con lunares, calzoncillos blancos, calcetines oscuros, alpargatas blancas, sombrero hongo negro, chaqueta oscura con rayas, chaleco del mismo color y pantalón a rayas negras, que tuvo lugar en el sitio de Joya Jardón, próximo a la finca Riojana, término de Jurcar, entre el camino que conduce de Juboique a Pujerra, donde fué encontrado cadáver, en los últimos días de Noviembre del pasado año, y presentaba una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la región dorsal y salida por el vientre. Y no habiendo sido identificado, se cita por medio del presente a cuantas personas le conocieran y puedan facilitar su identificación, así como noticias acerca de la forma y circunstancias en que se desarrollaron los hechos origen de la muerte, a cuyo fin se les concede el plazo de cinco días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, de comparecer en este Juzgado para recibirles

En, pudiendo también facilitar por escrito aquellos antecedentes en evitación de perjuicios.

Dado en Ronda a 18 de Abril de 1932. El Secretario, Atanasio Gago.—El Juez, Rafael Blázquez.

JO—5936

## SAGUNTO

Don Ernesto García Trevijano, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente, se anuncia que por doña Dolores Molero Massa, como heredera de D. Francisco Molero Levenfeld, Registrador de la Propiedad, que ha desempeñado el cargo en Borotach Viejo y Tayala, en Filipinas; y en España, en los de Tolosa y Vergara, en la provincia de Guipúzcoa, y en Chiva, provincia de Valencia; cesó por fallecimiento en el de esta ciudad; se ha solicitado la devolución de la fianza que constituyera para desempeñar dicho cargo, citando a los que tuvieren alguna acción que deducir contra dicho señor por actos realizados en el ejercicio de su cargo, presenten la apertura reclamación ante este Juzgado, dentro del término de tres meses.

Dado en Sagunto a 27 de Abril de 1932.—El Juez, Ernesto García Trevijano. — Ante mí, Emilio Beumácer. JC—167.

El Sr. Juez de instrucción de este partido, en proveído de la fecha dictada en el sumario número 32 del corriente año, sobre robo de semovientes, contra Erik Dahlgvist, Nils Penggren y Gosta Haggblom, en virtud de haber sido declarado terminado el referido sumario por auto del día de ayer, acordó se emplace en forma a los referidos procesados, para que dentro del término de diez días, comparezcan ante la Ilma. Audiencia provincial de Valencia, asistidos de Abogado y Procurador que les defienda y represente; apercibiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Sagunto, 20 de Abril de 1932.—Por el Secretario judicial, Manuel Gil.

JO—6197

## SAN LORENZO DEL ESCORIAL

En virtud de providencia del día de hoy dictada por D. José Martínez y Cánovas del Castillo, Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial, en el sumario seguido con el número 90 de 1931, por muerte de Manuel Hernández Cuéllar, se ha acordado por medio del presente citar a los hermanos del finado llamados Amparo y Luis Hernández Cuéllar, domiciliados últimamente en Madrid, ignorándose las calles, a fin de que dentro del término de diez días, comparezcan en este Juzgado a hacerles un requerimiento y ofrecerles el procedimiento; apercibidos que, de no verificarlo, serán incursos en la multa de 5 a 50 pesetas.

San Lorenzo del Escorial, 18 de Abril de 1932.—El Juez (ilegible).—El Secretario, Licenciado César del Pozo.

JO—5937

## SANLUCAR DE BARRAMEDA

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el incidente de pobreza promovido por doña María Manuela Franco Palacios, para instar juicio declarativo de mayor cuantía, contra las personas desconocidas e inciertas a quienes pueda afectar la declaración que recaiga sobre rectificación de errores cometidos en el Registro Civil de esta ciudad; por la presente, se confiere traslado de la demanda incidental de pobreza, con emplazamiento a las referidas personas inciertas y desconocidas, para que dentro del término de quince días, se personen en forma y la contesten; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se substanciará el incidente con la sola representación del Estado, y les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, a los efectos del emplazamiento acordado, extiende la presente cédula, que firmo, en Sanlúcar de Barrameda a 25 de Abril de 1932. El Secretario judicial, José Gómez.

JC—152

## SAN MATEO

Don Alejandro Ferreres Subirats Regente, Juez de instrucción del partido de San Mateo, provincia de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario con el número 8 del actual año, en averiguación de las causas de la muerte de un individuo al parecer pordiosero, que fué encontrado cadáver el día 24 de Febrero último, dentro de una barraca situada en la partida denominada "Comes", del término de La Jana, llevando entre sus ropas una cédula personal expedida en Valencia a nombre de Ignacio Rufino Bolinda Pons, natural de Cullera, de cincuenta y dos años de edad, viudo, zapatero, habitante en San Bruno, número 6, cuarto bajo, una certificación de la partida de bautismo del mismo expedida en 27 del mes de Noviembre de 1930, de la que resulta que nació el día 17 de Noviembre de 1879, hijo de Vicente y de Mariana, vecinos de Cullera, y un certificado de socorro del Gobierno civil de Valencia, expedido en 28 de Noviembre de 1931; y habiéndose acreditado que los padres del interfecto no son vecinos de dicha población, e ignorándose si viven, así como también cual sea en su caso el actual paradero de los mismos, he acordado llamarles como les llamo por medio del presente edicto, a la vez que también a la familia que pueda existir del muerto, hijos o parientes, para que dentro de diez días, comparezcan ante este Juzgado con el fin de recibirles declaración sobre el hecho, identificar el cadáver, dar los datos necesarios para la inscripción de defunción en el Registro civil y ofrecerles el procedimiento.

Dado en San Mateo a 20 de Abril de 1932.—El Juez, Alejandro Ferreres. El Secretario, Antonio Díaz-Zorita.

JO—6199

## SAN SEBASTIAN

Don Alfonso Rodríguez Dranguet, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, hago constar que se cita a los herederos o causahabientes de un tal Jorge, súbdito alemán, de setenta y siete años de edad, zapatero, domiciliado en esta ciudad, cuyo cadáver fué hallado a la entrada del canal del Puerto de Pasajes, punto denominado Calaburza, en la mañana del día 31 del pasado Marzo, vistiendo pantalón obscuro, americana negra, elástico de lana color amarillo, camisa color lila claro, camiseta blanca, zapatos altos, color negros, calcetines de lana oscuros y boina negra; sin que conste sus apellidos ni más datos; así como a cuantas personas puedan dar razón del mismo, y sobre el hecho, a fin de que, dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado, a fin de recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal; por tenerlo así acordado en providencia de este día, dictada en el sumario con el número 309 de 1932, por la muerte del mismo.

Dado en San Sebastián a 26 de Abril de 1932.—El Juez, Alfonso Rodríguez Dranguet. JC—168

## SEVILLA—SALVADOR

Don Mariano Luján Vicén, Magistrado, Juez de instrucción del distrito del Salvador, de esta ciudad.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza por término de diez días, que empezarán a contarse desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, sin perjuicio de su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, al procesado Emilio Rosales Guerrero, natural de La Línea, hijo de Emilio y de Manuela, vecino de Sevilla, de ocupación confitero, de estado soltero y de veinticuatro años de edad, para que se presente en este Juzgado, calle Almirante Apodaca, Palacio de Justicia, Secretaría del señor Rodríguez, a contestar los cargos que le resultan en sumario que se sigue por hurto frustrado con el número 431 de 1925; apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole los perjuicios a que haya lugar.

Al propio tiempo exhorto y requiero a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, para que procedan a la busca, captura y depósito en la Carcel de esta ciudad, a disposición de este Juzgado, de dicho procesado, pues en hacerlo así administrarán justicia, a que me obligo en casos análogos.

Sevilla, 16 de Abril de 1932.—El Secretario, P. H., Tomás Romero.—El Juez, Mariano Luján.

JO—6204

## SOLSONA

Don Manuel Ferrer de Navas, Juez de instrucción de Solsona.

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado en el sumario números 24-54 de 1931 sobre robo contra Felipe Fusté Dolla y otros, y



como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a Felipe Fusté Dolla, de treinta años de edad, hijo de José y de Sabina, natural de Berga, de profesión jornalero, sin domicilio fijo, con instrucción, de estatura baja, algo grueso, con ojos negros, para que en el término de diez días, a contar desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado, al objeto de constituirse en prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción a las Cárcels de este partido, a mi disposición, de dicho procesado.

Solsona, 19 de Abril de 1932.—El Secretario, Manuel de Dalmasas.—El Juez, Manuel Ferrer.

JO—6109

## TALAVERA DE LA REINA

Don Eugenio Zaragoza Sobrinos, Juez municipal de esta ciudad de Talavera de la Reina, en funciones de Juez de instrucción de la misma y su partido, por ausencia del propietario en asuntos de servicio.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, y demás Agente de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y rescate de cuarenta arrobas de aceite, de la propiedad de doña Eusebia Renilla, vecina de Los Navalmorales, que fueron hurtadas la noche del 11 al 12 de los corrientes en el pueblo de Illán de Vacas; y, caso de ser habidas dichas arrobas de aceite de oliva, sean puestas a mi disposición, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 110 de 1932 por el delito de hurto.

Talavera de la Reina, 18 de Abril de 1932.—El Secretario, P. H., Higinio González.—El Juez, Eugenio Zaragoza.

JO—5938

## TOLOSA

Don Ricardo S. Movellán y G. de Celis, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a los procesados Gumersindo Cortés Dual, de quince años, soltero, cesero, natural de Lejona, partido judicial de Bilbao, y vecino de la misma, calle Mirabillas, número 24, segundo; hijo de Vicente y Dolores; Alejandro Jiménez Montoya, de diez y seis años de edad, soltero, natural de Labandiera, partido judicial de Lalín y domiciliado accidentalmente en Bilbao, calle Mirabillas, número 24, hijo de Alejandro y Carmen, y Francisco Salguero Martínez, de diez y ocho años de edad, soltero, natural y vecino de Bilbao, calle Mirabillas, número 24, hijo de Juan José y Antonia; todos ellos

cesteros y gitanos, y cuyos actuales paraderos se ignoran, para que en el término de diez días, desde la publicación de esta cédula en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezcan ante este Juzgado de instrucción de Tolosa, para la práctica de ciertas diligencias en la causa que se sigue, por hurto de caballerías, con el número 100 de 1931; apercibiéndoles que, de no comparecer en el tiempo señalado, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Tolosa a 19 de Abril de 1932.—El Juez, Miguel S. Movellán.—P. H., Licenciado José de Veigtain.

JO—6012

## TORRENTE

Don Matías Romero Amorós, Juez de instrucción del partido de Torrente.

Por el presente, y conforme a lo por mí acordado en providencia del día de hoy, dictada en el ramo de prisión provisional dimanante del sumario seguido por este Juzgado con el número 773 del año 1931, sobre hurto, contra Joaquín Sánchez López, de cuarenta y siete años, hijo de Ricardo y de Remedios, natural de Alicante, marinero, casado, vecino de Valencia, donde tuvo su último domicilio en la carretera de Barcelona, Parador del Sol, se dejan sin efecto las requisitorias que en 30 de Marzo último fueron expedidas para el llamamiento y busca del expresado inculcado, a virtud de haber sido hallado ya el requisitoriado e ingresado, a disposición de este Juzgado, en la Prisión provincial de Alicante.

Y a fin de que se tenga presente la dejación sin efecto de las requisitorias aludidas, libro el presente, que firmo en Torrente a 18 de Abril de 1932.—El Juez, Matías Romero Amorós.

JO—5940

## TUDELA

Don Fermín Garbayo Rueda, Juez de instrucción de Tudela.

Por el presente se hace saber al procesado Victoriano Mariano Lázaro Fernández, de veintitrés años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Zaragoza, Castillo 20 (Delicias) y cuyo actual paradero se ignora, que en 23 de Diciembre último se dictó auto declarando terminado el sumario seguido en este Juzgado con el número 88 de 1931, sobre estafa, contra dicho procesado y otro; y se le emplaza para que comparezca ante la excelentísima Audiencia provincial de Pamplona, por término de diez días, por medio de Abogado y Procurador que designe; bajo apercibimiento de que, en otro caso, les serán designados de oficio.

Dado en Tudela a 18 de Abril de 1932.—El Juez, Fermín Garbayo.—El Secretario (ilegible).

JO—6013

## UBEDA

Don Antonio Ochoa Olaya, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, y conforme a lo ordenado en el sumario que ins-

truyo con el número 85 del año 1932, sobre robo en el cortijo de La Herradura, de este término, propiedad de D. Diego Díaz, de éstos vecino, la madrugada del día 20 del actual, ruego a las Autoridades de cualquier orden que sean y encargo a los individuos de la Policía judicial, procedan con actividad y celo a averiguar el paradero de las aves sustraídas que a continuación se detallan, y, caso de ser habidas, a su ocupación y reseña, poniéndolas a disposición de este Juzgado, así como a las personas que pudieran haber tenido alguna participación, por el concepto que fuere, en el aludido delito, éstas en calidad de detenidas, en obsequio a la recta y pronta administración de justicia.

Lo sustraído y reseña que consta en autos, es así:

Catorce gallinas, lorigadas, negras y coloradas; dos pollos grandes, cuatro pollos pequeños y dos pavos negros.

Dado en Ubeda a 21 de Abril de 1932.—El Juez, Antonio Ochoa Olaya. El Secretario, Pablo Irueste.

JO—6207

## VALDEPEÑAS

Don José Zurita Morata, Juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda pende expediente seguido para reclusión en el Manicomio del presunto demente Eulogio González Vacas, de cuarenta años de edad, casado, natural y vecino de Torrenueva, en el cual se ha acordado por proveído de hoy librar el presente citando a los parientes desconocidos e inciertos de dicho presunto demente, y emplazándolos para que dentro del término de un mes, contado desde el día siguiente al en que aparezca inserto el presente, aleguen lo que a su derecho convenga en orden a la reclusión solicitada.

Valdepeñas, 22 de Abril de 1932.—El Secretario, José Benavides.—El Juez, José Zurita.

JO—6208

## VALENCIA—MERCADO

El Sr. Juez de instrucción del distrito del Mercado, de esta ciudad, por proveído de hoy, dictado en el sumario que instruye con el número 275 del corriente año sobre hurto de un neumático que lleva una etiqueta que dice: "Cámaras Campos-30X6, válvula recta-C. 30", y un papel pegado que lleva los números 50 y 83, ha mandado se cite por medio de la presente, que se publicará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, al que se considere dueño de dicho neumático, para que dentro del término de cinco días comparezca ante este Juzgado, al objeto de recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento del sumario, conforme a lo dispuesto en los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento criminal; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Valencia, 17 de Abril de 1932.—El Secretario (ilegible).

JO—6016



Don José Arias-Vila y Rodríguez, Magistrado y Juez instructor del distrito del Mercado, de esta ciudad de Valencia.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, y librado en el sumario que en dicho Juzgado se sigue con el número 194 del corriente año sobre usurpación de terrenos, se cita a la perjudicada Rita Más Catalá, vecina de esta capital, donde tuvo su domicilio en la calle de Serranos, número 21, ignorándose dónde en la actualidad lo tenga, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca ante este dicho Juzgado, para recibir la declaración.

Al propio tiempo, también por medio del presente y por ignorarse su paradero, se la instruye de sus derechos, conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Valencia, 19 de Abril de 1932.—El Secretario, Enrique Miralles.—El Juez, José Arias-Vila.

JO—6019

## VALENCIA DE ALCANTARA

Don Luciano de Sande López, Juez de instrucción de Valencia de Alcántara y su partido.

Por la presente requisitoria y a virtud de lo acordado en el sumario número 32 de este año, seguido en este Juzgado por robo de caballerías y efectos en la noche del 14 al 15 del actual, de dos tinados sitios en el pueblo de Herrerucla, de este partido, se cita, llama y emplaza a un individuo conocido por José o Juan Huertas, natural de Alcuercar, de unos cuarenta años de edad, de estatura pequeña, moreno que viste pantalón de pana, de cordoncillo color miel, zapatos de becerro, chaqueta y chaleco color café muy usado y gorra de visera a cuadros también muy usada; cuyo segundo apellido, demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado a constituirse en prisión, notificarle auto de procesamiento y practicar demás diligencias acordadas; apercibido que, en su caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de expresado procesado, poniéndolo, caso de ser hallado, a disposición de este Juzgado en la Cárcel del partido y en concepto de preso.

Dado en Valencia de Alcántara a 20 de Abril de 1932.—El Juez, Luciano de Sande.—El Secretario judicial, Angel de Vera.

JO—6107

## VELEZ MALAGA

Don Francisco Bocanegra Villalva, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se ruega a todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial, se averigüe quién sea un su-

que en la noche del 12 del actual, hizo tres disparos de arma de fuego contra Antonio Sánchez Bejarano, vecino de esta ciudad, con domicilio en finca de Casilda, en ocasión en que éste se dirigía a su domicilio, cuyo hecho ocurrió en la Cruz del Cordero, de esta población, dándose después a la huida el agresor sin que hasta la fecha haya sido capturado, y caso de ser habido, sea puesto en la Cárcel de este partido a disposición de este Juzgado por tenerlo así acordado en el sumario que se instruye con el número 30 de 1932, sobre disparos.

Dado en Vélez-Málaga a 16 de Abril de 1932.—El Juez, Francisco Bocanegra.—El Secretario (ilegible).

JO—5944

## VIELLA

Don José María Laura Bastida, Juez de instrucción del partido de Viella.

Hago saber: Que por haber sido declarado falta el hecho por el que era perseguido Adolfo Canteli Montes en el sumario número 13 de 1931, sobre coacción y tenencia de armas, queda sin efecto la requisitoria publicada en la GACETA DE MADRID con el número 48 y fecha 17 de Febrero último, en lo que se refiere a la busca y captura del referido Adolfo Canteli Montes.

Dado en Viella a 20 de Abril de 1932.—El Juez, José María Laura.

JO—6217

## VIGO

Don Elpidio Lozano y Escalona, Juez de instrucción de la ciudad de Vigo y su partido.

Hago público: Que en este Juzgado se sigue sumario, bajo el número 238 del corriente año, sobre el delito de estafa, contra los procesados Manuel Fernández, sin segundo apellido (a) "Mcrreres"; Joaquín Rodríguez Pérez, Arcadio Romalde de la Grecia, Regina Mol-des López y María, Carmen y Rosa Quintela Aparicio, todos vecinos de la parroquia de Teis, término municipal de Lavadores, en este partido judicial, consistentes dichas estafas en venir los mismos pidiendo, ya juntos, ya en grupos, a numerosos vecinos de esta ciudad, de otras poblaciones de esta provincia y fuera de ella, a medio de listas de suscripción falsas, en las que se hacían constar diferentes desgracias y necesidades que no les alcanzaban, y por cuyo procedimiento obtenían diversos y gran número de donativos; se acordó por proveído de esta fecha en dicho sumario ofrecer el procedimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, a todos los donantes que se crean perjudicados por dichas estafas.

Dado en Vigo a 5 de Abril de 1932. El Juez, Elpidio Lozano.—El Secretario, P. O. (ilegible).

JO—5945

## VILLACARRILLO

Don Juan Antonio Linares Fernández, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 73 del año actual, se instruye sumario por hurto de veinticuatro aves de corral, consistentes en veinte gallinas y cuatro pollos, cuyo

hecho se realizó la noche del día 27 de Marzo pasado, de un gallinero existente en el cortijo denominado Dehesa del Abuzar, término de Villanueva del Arzobispo, propiedad de D. José Bueno y Bueno y de D. Dolores Bueno Marín, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre lo hurtado, que será ocupado, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide la presente.

Dado en Villacarrillo a 15 de Abril de 1932.—El Juez, Juan Antonio Linares.—El Secretario, P. S. M., Juan Delgado.

JO—6108

Don Juan Antonio Linares Fernández, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario, con el número 77 del año actual, por hurto de una burra de siete años de edad, de alzada pequeña, rucia clara, sin hierro alguno, con una rozadura en el cinchero, con la barriga y el hocico blanco y muy peluda, cuyo hecho tuvo lugar el día 2 de Marzo pasado, del sitio denominado La Sardinera, término de Villanueva del Arzobispo, propiedad de Miguel Romero Díaz, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la busca y ocupación de la caballería hurtada, que será ocupada, y a la detención de los autores del hecho y tenedores ilegítimos, suponiéndose sea autor un gitano de unos veinte a veinticinco años de edad, de estatura mediana, con poca barba, vistiendo gorra, chaqueta, pantalón y alpargatas negras, que el día 3 de Marzo conduca por la margen izquierda del río Guadaluamar en dirección hacia el puente de Villacarrillo, y caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado.

Dado en Villacarrillo a 16 de Abril de 1932.—El Juez, Juan Antonio Linares.—El Secretario, P. S. M., Juan Delgado.

JO—6109

Don Juan Antonio Linares Fernández, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 75 del año actual, se instruye sumario por robo de una rueda compuesta de una cubierta de 32 X 6, marca "Goodyear", con su cámara y llanta montada, y otra cubierta, cámara y llanta también montada, de la misma marca y del 30 X 5 de medida, cuyo hecho se realizó la noche del día 19 al 20 de Marzo pasado de unos barracones instalados en el sitio La Calleja, de Villanueva del Arzobispo, propiedad de la Compañía Gallega de Construcciones del Ferrocarril de Saeza a Utiel, en el que se ha acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre lo robado que, será ocupado, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo

do unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Villacarrillo, 15 de Abril de 1932.—  
El Juez, Juan Antonio Linares Fernández.—P. S. M., Juan Delgado.  
JO—6110

Don Juan Antonio Linares Fernández, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 72 del año actual, se instruye sumario por robo de dos mantas de algodón, dos idem de lana, 20 metros de pana España Industrial, 30 metros de tela blanca curada, 32 metros granate café en una pieza, tres fajas negras de algodón, dos idem encarnadas, 12 metros de tela pantalón obscura y negra, 50 metros de tela para camisas fondo blanco y listas, 12 camisetas pequeñas de punto, doce camisetas para caballero, seis kilos de café y un saco vacío de azúcar, cuyo hecho se realizó el día 3 del mes actual en un comercio situado en la calle de Santo Cristo, en Isnatoraf, propiedad de Juan José García Romero, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre lo robado, que será ocupado, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Villacarrillo, 15 de Abril de 1932.—  
El Juez, Juan Antonio Linares Fernández.—P. S. M., Juan Delgado.  
6111

Don Juan Antonio Linares Fernández, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 30 del año actual, se instruye sumario por hurto de un mulo romo, de seis años de edad, pelo negro claro, menos de la marca y con algunas cicatrices en la verga de haber tenido verrugas, cuyo hecho se realizó la noche del día 16 del actual del sitio denominado Vega del Lañaor, término de Isnatoraf, propio del vecino de la misma Nación Merino Martínez, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre lo hurtado, que será ocupado, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Villacarrillo, 19 de Abril de 1932.—  
El Juez, Juan Antonio Linares Fernández.—P. S. M., Juan Delgado.  
JO—6112

## VINARÓZ

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este partido en cumplimiento de una carta-orden de la Superioridad, dimanante de

la causa seguida por este Juzgado bajo el número 17 del año 1918 sobre hurto y uso de nombre supuesto contra José Vargas Hernández, se cita por medio de la presente cédula a las testigos Amparo Richard Taléns y María Antonia Bautista Taléns, ambas vendedoras ambulantes y en ignorado paradero, a fin de que el día 13 de Mayo próximo y hora de las once, comparezcan ante la Audiencia provincial de Castellón, al objeto de asistir como testigos propuestos por el Ilmo. Sr. Fiscal, a la celebración del juicio oral de la causa expresada, que ha de tener lugar en dicho día y hora; bajo apercibimiento de pararles, en otro caso, el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dichas testigos, se expide la presente, para su inserción en los periódicos oficiales, en Vinaroz a 21 de Abril de 1932. El Secretario judicial, Rodrigo García.  
JO—6218

Don José Porcel Hernández, Juez de instrucción de la ciudad de Vinaroz y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario, bajo el número 22 del corriente año, por hallazgo de un cadáver, en la mañana del 28 del actual, en el punto conocido por Molino de Suiza, contiguo a la carretera general de Valencia a Barcelona, y distante sobre un kilómetro de esta ciudad; cuyo cadáver, según cédula personal encontrada en las ropas del mismo, se supone es el de Ascencio Hurtado Lorenzo, que, según también dicha cédula, era natural de Rojales, de cincuenta y un años, viudo, jornalero.

En el cual sumario, por providencia de hoy, se ha acordado publicar edictos en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Castellón y Alicante, citando y llamando a los herederos del referido presunto interfecto Ascencio Hurtado Lorenzo, que resultan ser desconocidos, y a cuantas otras personas hayan conocido a aquél y puedan aportar datos que contribuyan a la identificación de dicho cadáver y esclarecimiento del suceso de autos, a fin de que dentro del término de diez días siguientes al de la inserción de tales edictos en los mencionados periódicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración en el sumario expresado y ofrecerles, a los primeros, el procedimiento, conforme dispone el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuyas acciones se les ofrecen desde luego a dichos herederos; bajo el apercibimiento que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y a los efectos acordados, se expide el presente en Vinaroz a 18 de Abril de 1932.—El Juez, José Porcel.—El Secretario (ilegible).  
JO—5948

## VITORIA

Don Leocadio Támara y García, Juez de instrucción de la ciudad de Vitoria y su partido.

Por el presente edicto hago saber:

Que en el sumario que me hallo instruyendo con el número 86 de 1932, por muerte a causa de accidente, de Gabriel Bengoa Errasti, de sesenta y ocho años de edad, labrador, casado con Bárbara López de Arechaga y Maturana, vecino de Urrunaga, ocurrida el 29 de Febrero último, he acordado en providencia de este día hacer el procedimiento de acciones, cual previene el artículo 109 de la ley Procesal, como desde luego lo verifico por medio del presente, a los hijos del interfecto, que se hallan en la República Argentina, Francisco, Fulgencio y Faustino Bengoa y López de Arechaga.

Dado en Vitoria a 18 de Abril de 1932.—El Juez, Leocadio Támara y García.—P. S. M., el Secretario, Licenciado Lorenzo de la Higuera.  
JO—5950

## ZARAGOZA. — JUZGADO ESPECIAL

En virtud de lo dispuesto en providencia de hoy, dictada en el sumario que para depurar las irregularidades cometidas en los expedientes de expropiación tramitados por la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, antes Confederación, se tramita por este Juzgado especial que actúa en la Audiencia territorial de Zaragoza, se cita a Francisco Castarlanes Pérez y Juan José Calomarde Cruz, cuyas demás circunstancias se desconocen, para que en el término de diez días, contados desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, a fin de prestar declaración; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar.

Y por ser de ignorado paradero, expido la presente, para su publicación en los periódicos oficiales antes dichos, en Zaragoza a 19 de Abril de 1932.—El Secretario, Cándido García.  
JO—5021

## ALBUÑOL

Don Antonio Uceda Sánchez, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber que en este Juzgado se presta cumplimiento a orden de la Superioridad, dimanante del sumario número 41 de 1929, seguido sobre estafa contra Julián Castillo Carrión, en cuya orden se ha acordado citar por medio del presente que se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, a José Tobal Caballero, José Muñoz Rodríguez y José Huertas Javalera, cuyos actuales domicilios se ignoran, a fin de que el día 18 del corriente mes de Abril, y hora de las diez, comparezcan ante la Audiencia de Granada, en concepto de testigos, al juicio oral y público acordado en el mencionado sumario; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Albuñol a 8 de Abril de 1932.—El Juez, Antonio Uceda Sánchez.—El Secretario interino, Santiago Sánchez.  
JO—5443

## ARNEDO

El Sr. D. Olimpio Pérez y Pérez,

Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, en providencia de esta fecha, dictada en el sumario número 66 de 1931, instruido sobre lesiones por vuelco de automóvil; ha acordado sean citados, por término de diez días, de comparecencia, ante este Juzgado de instrucción, para ser oídos y ofrecerles las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, D. Antonio Berlies, don Maximiliano Palacios, D. Juan Pérez Sáenz y D. Florentino Martínez, vecinos de Logroño; D. Severiano Méndez Sáenz, vecino de Madrid; y D. Francisco Méndez Román, de Vicalvaro; lesionados en el accidente de automóvil ocurrido el día 28 de Diciembre último, en el hectómetro cuarto del kilómetro 35 de la carretera de Logroño a Zaragoza, del automóvil del servicio diario de Logroño a esta ciudad de Arnedo.

En su virtud, por la presente, cito a referidos señores de comparecencia ante este Juzgado por el término y a los fines acordados; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Arnedo, 9 de Abril de 1932.—El Juez, Olímpio Pérez y Pérez.—El Secretario (ilegible).

JO—5446

## BAZA

Don Ginés Parra Jiménez, Juez de Instrucción de Baza y su partido.

Intereso de todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, practiquen activas gestiones encaminadas a averiguar cómo ocurriera el hecho de disparo de arma de fuego por un sujeto desconocido, al mendigo Gabino Bermejo Miño, natural de Aragónillo (Guadalajara), en la mañana del 3 del corriente mes, junto a la casilla de Correos, del anejo de Venta Quemada, término de Cúllar de Baza, causándole lesiones por perdigones; así como a quien fuera el autor del disparo, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado.

Así lo he acordado en sumario que instruyo con el número 41 de este año.

Dado en Baza a 7 de Abril de 1932. El Juez, Ginés Parra Jiménez.—El Secretario, Joaquín Ramos.

JO—5457

## CADIZ

En virtud de providencia del señor Juez de instrucción accidental de esta capital, dictada ante mí en el sumario que se instruye por delito de hurto, número 173 del corriente año, se manda citar por medio del presente a Jesús Muñoz Mena, que denunció ante la Comisaría de Vigilancia de esta capital, que el día 12 del pasado mes de Marzo, en ocasión de quedarse dormido en la Alameda de Apodaca, le sustrajeron la cartera con 125 pesetas; para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de diez días, para prestar declaración y hacerle el ofrecimiento de acciones que previene el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal; previniéndole que, si compareciera de comparecer sin alegar

causa justa, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Cádiz a 8 de Abril de 1932.—El Secretario judicial, P. H. (ilegible).

JO—5461

## CASTUERA

Don Cipriano Piñero y García, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de cuatro borregos de cuatro a cinco meses, hurtados el día 15 de Febrero pasado, en la villa de Lucas de la Cruz, del término municipal de Quintana de la Serena, propiedad del vecino de dicho pueblo Juan Pedro Blázquez García, poniéndolos caso de ser habidos a disposición de este Juzgado en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, y procediendo asimismo a la detención del autor o autores del hecho de autos; pues así lo tengo acordado en el sumario número 58 de este año, que por dicho hecho se sigue en este Juzgado.

Dado en Castuera a 10 de Abril de 1932.—El Juez, Cipriano Piñero.—El Secretario (ilegible).

JO—5463

Don Cipriano Piñero y García, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de tres rejas, tres formones y un tacón de arado, hurtados en la noche del 14 al 15 de Febrero último, de la dehesa Ejido, del término de Quintana de la Serena, propiedad de la vecina de dicho pueblo doña María Martín Balsera, poniéndolos caso de ser habidos a disposición de este Juzgado en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, y procediendo asimismo a la detención del autor o autores del hecho, pues así lo tengo acordado en el sumario número 57 de este año, que por dicho hecho se sigue en este Juzgado.

Dado en Castuera a 10 de Abril de 1932.—El Juez, Cipriano Piñero.—El Secretario (ilegible).

JO—5464

## GERGAL

Don Juan González y González, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza a la procesada María de la Cruz, natural de Almería, de estado soltera, de profesión su sexo, domiciliada últimamente en Almería, con objeto de que en el término de diez días, a contar desde la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" y "Gaceta de Madrid", comparezca ante este Juzgado, con el fin de constituirse

en prisión, advirtiéndola que de no haberlo se la parará el perjuicio a que haya lugar y será declarada rebelde.

Al mismo tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de dicha procesada; y caso de ser habida, sea puesta a mi disposición, en la Cárcel de esta villa, por tener decretada su prisión, así como lo antes expuesto, en el sumario que con el número 12 del año 1932 se sigue en este Juzgado por hurto.

Dado en Gérgal a 8 de Abril de 1932. El Secretario judicial, Leopoldo Honrubia.—El Juez de instrucción, Juan González y González.

JO—5467

## GARROVILLAS

Don Juan Luis Rivas Motrico, Juez de instrucción de Garrovillas y su partido.

Por el presente, ruego a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación del metálico y efectos que al final se reseñan, propios de los vecinos de esta villa Vicente Durán Rivero y José Rubio Gil, y que en la noche del 7 al 8 del mes actual fueron robados de las tahonas propiedad de los mismos, existentes en esta localidad, calles Carrera y Ollerías, respectivamente, poniéndolos a mi disposición, así como a la detención y con inclusión de los autores al Depósito municipal de esta villa y a disposición de este Juzgado, por haberlo así acordado en sumario que instruyo con el número 31 del corriente año.

## Señas de lo hurtado.

De Vicente Durán:

Cuarenta pesetas en calderilla y dos pistolas detonadoras marca "Longines."

De José Rubio:

Ciento diez pesetas en monedas de 25 céntimos; 50 pesetas en dos billetes de a 25 pesetas cada uno; y 100 pesetas en monedas de a 5, 2 y 1 pesetas.

Dado en Garrovillas a 11 de Abril de 1932.—El Juez, Juan Luis Rivas.—El Secretario, P. H., Pedro García.

JO—5468

## GRAZALEMA

Don Pedro María Bugallal del Olmo, Juez de instrucción del partido de Grazales.

Por la presente requisitoria, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cito, llamo y emplazo al procesado en el sumario que instruyo, con el número 29 del corriente año, por malversación de caudales públicos, contra D. Carlos Caracul Roca, oficial de Telégrafos, que estuvo hasta el día 1.º del corriente encargado de la estación telegráfica de Ubrique, y anteriormente prestó sus servicios en Málaga, de unos treinta años de edad, alto, delgado, moreno, correcto en su trato y elegantemente vestido, y que según noticias se ha dirigido a Madrid o a Málaga, el cual comparecerá dentro del término de tercero día, a partir de la publicación de la presente, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la

plaza de Galán y García Hernández número 21, a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión en el Depósito municipal de la misma, por tenerlo así acordado en la causa anteriormente citada; bajo apercibimiento que si deja de presentarse, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Al mismo tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan sin demora a la busca y captura del referido procesado, poniéndolo a disposición de este Juzgado.

Grazalema, 8 de Abril de 1932.—El Juez, Pedro María Bugallal.—El Secretario, P. S. M., Manuel García.

JO—5469

## ICOD

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del partido en providencia de esta fecha, dictada en el sumario número 11 de 1932, por hurto de efectos forestales, se cita en forma de comparecencia ante este Juzgado, a las diez horas del décimo día siguiente hábil al de la inserción de esta cédula en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, al inculpado Antonio Rodríguez González, vecino de esta ciudad, en el pago de la Vega, y que, según noticias, se ausentó para América, a fin de ser oído en dicha causa.

Icod, 30 de Marzo de 1932.—El Secretario, Manuel Nicolau.

JO—5470

## LUARCA

El Sr. Juez de instrucción del partido, en providencia de esta fecha, dictada en sumario número 76 de 1931, por sustracción de un pollino, acordó citar por medio de la presente a Vicente Méndez Galán, natural de Codaredo, actualmente en paradero ignorado, para que dentro del término de diez días, improrrogables, comparezca ante este Juzgado a ser oído; bajo los apercibimientos de ley.

Luarca, 9 de Abril de 1932.—El Secretario judicial, Licenciado Carlos Cadarier.

JO—5476

## MADRID—LATINA

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta capital, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por tentativa de robo con el número 65 de 1930, se cita ante la Secretaría de D. Ramiro López a Domingo Vega Sánchez, natural de Madrid, hijo de Arsenio y Basilia, de veintidós años de edad, soltero, carpintero, que tuvo su domicilio en la calle de Santiago, número 18, para que comparezca en su Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de notificarle la resolución dictada por la Superioridad; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 9 de Abril de 1932.—El Se-

cretario, Ramiro López.—V.º B.º: el Juez (ilegible).

JO—5486

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta capital, dictada en el día de la fecha en el sumario que se instruye por hurto con el número 728 de 1929, ante la Secretaría de don Juan García Inés, se cita al penado Apolinar Sanz Martínez, con domicilio en la calle del Espino, número 3, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en su Sala Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de serle notificada la condena y la aplicación de indulto, con instrucción del artículo tercero del Decreto de 14 de Abril del año anterior; bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 5 de Abril de 1932.—El Secretario, Francisco de P. Rives.—Visto bueno: el Juez (ilegible).

JO—5487

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, especial para conocer del sumario seguido ante la Secretaría de don Pedro Alvarez Castellanos, con el número 464 de 1930, por estafa, a virtud de querrela de D. Carlos Magno Lind, contra D. José Serrán y Ruiz de la Puente, se cita a D. Alfonso de Orleans y Borbón, para que dentro del término de cinco días comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría, durante las horas de Audiencia, al objeto de prestar declaración en dicho sumario; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Madrid, 28 de Agosto de 1931.—El Secretario, Pedro Alvarez Castellanos. Visto bueno: el Juez instructor, Salvador Alarcón.

JO—5488

## POSADAS

Don Rafael del Río y Luna, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y rescate de la caballería que al final se reseñará, sustraída, en la noche del 1.º al 2 del actual, de los olivares del Aretaches, término de Palma del Río, al vecino de dicho pueblo, Manuel Martínez Martínez, cuyo semoviente, de ser habido, será puesto a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores, según tengo acordado en el sumario número 53 de 1932.

*Señas de la caballería.*

Un burro, rucio oscuro, de catorce años, entero, 1,21 metros de alza-

da, con una cicatriz en el párpado del ojo derecho y el hierro de El Fénix Agrícola V-4 en la llana izquierda, labrado en el corvejon izquierdo.

Dado en Posadas a 8 de Abril de 1932.—El Juez, Rafael del Río.—El Secretario (ilegible).

JO—5490

Don Rafael del Río y Luna, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñarán, sustraídas, en la noche del 30 al 31 de Marzo último, de la finca San Francisco, del término de Fuente Palmera, al vecino del mismo D. José Hens Ruiz, cuyos semovientes, de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado, con sus ilegítimos poseedores, según tengo acordado en el sumario número 54 de 1932.

*Señas de las caballerías.*

Mulo, capón, de once años, 1,50 metros de alzada, castaño oscuro, raza española, atiende por "Gallardo", hierro particular en la cadera izquierda, A-18 en la espaldilla izquierda, 63 en anca izquierda, S-9 en el muslo derecho, asegurado en El Fénix Agrícola, cuyo hierro y letra, V-4, lleva en la nalga izquierda.

Una mula, de cuatro años, 1,48 metros de alzada, castaña, hierro confuso en la cadera izquierda, lunares blancos en la tabla derecha del cuello, asegurada en El Fénix Agrícola, cuya letra y hierro, V-4, lleva en la espaldilla izquierda.

Dado en Posadas a 8 de Abril de 1932.—El Juez, Rafael del Río.—El Secretario (ilegible).

JO—5491

Don Rafael del Río y Luna, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de la caballería que al final se reseñará, sustraída en la noche del 30 al 31 de Marzo último de la finca de Fuente Palmera, de dicho término, al vecino de dicho pueblo en la aldea Peñolera Faustino García Pérez, cuyo semoviente, de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores, según tengo acordado en el sumario número 57 de 1932.

*Señas de las caballerías.*

Un mulo de cuatro años, más de la marca, castaño claro, raza española, cabeza canosa, lucero pequeño en la frente, rayado de cruz y lomo, asegurado en el Fénix Agrícola, cuyo hierro y letra V-4 lleva en la nalga izquierda.

Dado en Posadas a 10 de Abril de

1932.—El Secretario, José de Uribe.—  
El Juez, Rafael del Río.

JO—5492

Don Rafael del Río Luna, Juez de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de Policía judicial de la Nación procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñarán, substraídas en la noche del 1 al 2 del corriente de las fincas Montes Altas, del término de Palma del Río, a la vecina del mismo doña María Iniesta Parra, cuyos semovientes, de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores, según tengo acordado en el sumario número 55 de 1932.

#### Señas de las caballerías.

Una mula de veintidós años, de 1,38, castaña oscura, raza española, capa de mulo cruzada, V-4 muslo izquierdo.

Mulo capón, castaño oscuro, de veintitrés años de edad, raza española, F-G en nalga izquierda y S-10 en la derecha.

Dado en Posadas a 8 de Abril de 1932.—El Secretario, José de Uribe.—  
El Juez, Rafael del Río.

JO—5493

Don Rafael del Río Luna, Juez de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de Policía judicial de la Nación procedan a la busca de la caballería que al final se reseñará, substraída en la madrugada del 31 de Marzo a 1.º del corriente de la finca sita en Fuente Palmera, de este término, al vecino de Peñalosa, aldea de dicho pueblo, Juan Ramón Morales Guzmán, cuyo semoviente, de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores, según tengo acordado en el sumario número 52 de 1932.

#### Señas de la caballería.

Un mulo de cuatro años, 1,25 metros de alzada, negro, raza española, hocico rojo, asegurado en El Fénix Agrícola, cuyo hierro y letra V-4 lleva en la nalga izquierda.

Dado en Posadas a 8 de Abril de 1932.—El Secretario, José de Uribe.—  
El Juez, Rafael del Río.

JO—5494

#### RAMBLA (LA)

Don Rafael A. García Baena, Juez de Instrucción interino de La Rambla.

Por el presente en nombre de la ley exhorto y requiero a todas las Autoridades de la Nación, procedan por medio de sus Agentes a la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, de la propiedad de D. Francisco Jurado Cansinos, vecino de Puente Genil, substraída el día 2 del actual de la finca de Cabeza del Obispo, del término de Santolía, la que, caso de ser habida, será remitida y puesta a disposición de este Juzgado, así como la captura y conducción a

la prisión de este partido, como detenido, del autor o autores del hecho, y de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Reseña.

Un burro de siete años, rucio claro, capón, sin hierro y teniendo como señal característica el lomo de gato.

Dado en La Rambla a 7 de Abril de 1932.—El Juez, Rafael A. García.—  
El Secretario, Licenciado Antonio Escobar.

JO—5472

#### RIBADAVIA

Don Eugenio Menéndez Conde y García, Juez de instrucción de este partido.

Llama y emplaza a Eduardo Banga Somoza, de veinticinco años, casado, peón caminero, hijo de Venancio y de Matilde, natural de Cabanetas, vecino de ídem, y en la actualidad en ignorado paradero, de las señas y circunstancias que a lo último se expresarán, para que dentro del término de diez días, contados desde la última inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y *GACETA DE MADRID*, comparezca en este Juzgado a ser reducido a prisión en sumario que se le instruye por el delito de homicidio, número 45 de 1932; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiese lugar con arreglo a la ley.

A la vez ruega a todas las Autoridades y demás individuos de la Policía judicial, procedan a su busca y captura, poniéndolo en la Cárcel de esta villa a disposición de este Juzgado.

#### Señas del procesado.

Estatura baja, rubio, afeitado, ojos azules, pelo castaño, viste traje de pana claro, gorra visera y calza botas de color.

Rivadavia, 9 de Abril de 1932.—El Juez, Eugenio Menéndez.

JO—5495

#### RODA (LA)

Don Agustín Polidura Ortega, Juez de instrucción de La Roda y su partido.

Por el presente edicto se hace saber al penado Pedro Manuel Orea Grande, de veintiocho años, hijo de Joaquín y de Juliana, soltero, jornalero, natural y vecino de Villarrobledo, que por la Audiencia provincial de Albacete y en la causa número 8 de 1931, sobre tentativa de robo, y por auto de 7 de Marzo último, se declaró comprendido a dicho penado en los beneficios que determina el artículo primero del Decreto de indulto de 14 de Abril último, indultándole de la prisión sustitutoria que debiera extinguir por insolvencia y a la multa de 100 pesetas, que como pena se le impuso, y que conforme al artículo tercero de dicho Decreto, que si dentro del término de un año volviera a delinquir, perderá el beneficio de expresado indulto.

Lo que se le hace saber en virtud a no haber sido hallado en su domicilio.

Dado en La Roda a 6 de Abril de 1932.—El Juez, Agustín Polidura.—  
P. S. M., Emilio Evansy Marqués.

JO—5471

#### JURISDICCION DE GUERRA

#### CEUTA

Don Florencio Rodríguez-Valdés Molón Teniente de Infantería con destino en la Legión, Juez instructor de la causa que por el delito de hurto y falta grave de deserción se instruye al legionario José Pino de la Pascua.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo al que fué legionario, José Rodríguez Suárez, licenciado de este Cuerpo el 15 de Julio de 1929, que fijó su residencia en Gijón, es natural de Oviñana (Asturias), Ayuntamiento de Sobrescobio, para que en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este edicto, se persone en este Juzgado o manifieste por escrito su domicilio, para hacerle entrega de metálico de su propiedad.

Este edicto se publicará en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de Oviedo.

Asimismo requiero a cuantas personas conozcan el paradero de dicho individuo, manifiesten a este Juzgado, sito en el cuartel de Colón, de Ceuta, su domicilio.

Ceuta, 26 de Abril de 1932.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez-Valdés.

JG—1043

#### JURISDICCION DE MARINA

#### SEVILLA

Don Carlos Delgado y Otaolarruchi, Oficial segundo al servicio de la Marina mercante y Juez instructor del expediente que por hallazgo de un artefacto, el 30 de Marzo de 1932, por el vapor pesquero "José Ignacio de C" cuando navegaba a los 35 grados ocho minutos Norte y longitud nueve grados diez minutos Oeste.

Por el presente, cito, llamo y emplazo para que en el plazo de treinta días comparezcan ante este Juzgado de Marina, sito en la Torre del Oro, cuantas personas se consideren dueñas de un artefacto, consistente en dos tanques flotadores que soportan un tubo, los tres de forma cilíndrica, con 1,24 de base por cinco metros de altura y un chigre adosado al tubo, cuyo artefacto fué hallado, el día 30 de Marzo último, a las diez y treinta de la mañana, por el vapor pesquero "José Ignacio de C.", cuando navegaba en latitud 35 grados ocho minutos Norte y longitud nueve grados diez minutos Oeste; advirtiéndoles que, de no comparecer en el plazo señalado, se considerará que renuncian a los derechos que les conceden las vigentes leyes sobre la propiedad del artefacto en cuestión.

Sevilla, 30 de Abril de 1932.—El Oficial segundo al servicio de la Marina mercante, Juez instructor, Carlos Delgado.

SM—1036

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)  
Paseo de San Vicente, 20.